

2020



U Universidad
del Atlántico
VIGILADA MINEDUCACIÓN



INFORME DE GESTIÓN

2020 - Versión Preliminar

www.uniatlantico.edu.co

Diciembre 2020

DIRECTIVOS

José Rodolfo Henao Gil

Rector (E)

Alejandro Urieles Guerrero

Vicerrector de Docencia

Leonardo Niebles Núñez

Vicerrector de Investigación y Extensión Social

Maryluz Stevenson Del Vecchio

Vicerrectora Administrativa

Álvaro González Aguilar

Vicerrector de Bienestar Universitario

Josefa Cassiani Pérez

Secretaría General

MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR

Elsa Margarita Noguera De La Espriella

Presidente

Josefa Cassiani Pérez

Secretaria

PRINCIPALES

José Maximiliano Gómez Torres

Delegado Ministerio De Educación

José Penso Arcieri

Representante De La Presidencia De La República

Danilo Hernández Rodríguez

Representante Directivas Académicas

Guillermo Rodríguez Figueroa

Representante de Los Exrectores

Eduardo Bermúdez Barrera

Representante de Los Profesores

Guillermo Enrique González

Representante de Los Estudiantes

Manuel Tercero Fernández

Representante del Sector

Productivo elegido Internamente por los Gremios

José Rodolfo Henao Gil

Rector (E)

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO

RECTOR

José Rodolfo Henao Gil

VICERRECTORES

Alejandro Urieles Guerrero

Vicerrector De Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Maryluz Stevenson Del Vecchio

Vicerrectora Administrativa

Leonardo Niebles Núñez

Vicerrector De Investigación Y Extensión Social

Álvaro González Aguilar

Vicerrector De Bienestar Universitario

DECANOS

Marcela Cristina Cuéllar Fernández

Decana de la Facultad de Arquitectura

Yussy Arteta Peña

Decana de la Facultad de Ingeniería

Esperanza Flores Fernández

Decana de la Facultad de Nutrición Y Dietética

Luis Alfonso Alarcón Meneses

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

Alberto Moreno Rossi

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

Álvaro Bermejo González

Decano de la Facultad de Bellas Artes

Miriam Fontalvo Gómez

Decana de la Facultad de Química Y Farmacia

Elcira Solano Benavides

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Edinson Hurtado Ibarra

Decano (E) de la facultad Ciencias De La Educación

Cristina Montalvo Velázquez

Decana (E) de la Facultad de Ciencias Jurídicas

COMPILADORES

Wendell Archibold Barrios

Elizabeth Díaz Eslait

Nohemy González

Julio Muriel Taibel

Isabella Bolívar Estévez

Editor

Elizabeth Patricia Díaz Eslait

Diseño y Diagramación

Cesar Garizabal Vázquez, Comunicaciones

Realización

Oficina de Planeación 2020

Reservados todos los derechos

Universidad del Atlántico

[http:// www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)

Puerto Colombia, Atlántico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Contenido

PRESENTACIÓN	5
1. CAPÍTULO I. MARCO INSTITUCIONAL.....	6
1.1. Misión y Visión.....	6
1.2. Principios y valores Institucionales	6
1.3. Estructura Orgánica	7
2. CAPITULO II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
2.1. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y ARTES	8
2.1.1. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTIFICO.....	8
2.2. LINEA ESTRATEGICA 2: FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA	46
2.2.1. Cualificación De La Planta Docente.....	46
2.2.2. Formación Integral	50
2.2.3. Pertinencia e Innovación Curricular	52
2.2.4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica	56
2.2.5. Posgrados	61
2.2.6. Regionalización.....	64
2.2.7. Excelencia académica.....	67
2.3. LINEA ESTRATEGICA 3: RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, VINCULACIÓN CON EL ENTORNO	73
2.3.1. Investigación y desarrollo tecnológico.....	74
2.3.2. RELACIÓN UNIVERSIDAD - ESTADO – EMPRESA	82
2.3.3. Apropiación social del conocimiento	90
2.3.4. Internacionalización	94
2.4. LINEA ESTRATEGICA 4: BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA	100
2.5. LINEA ESTRATEGICA 5: MODERNIZACION DE LA GESTION UNIVERSITARIA	119
2.5.1. Viabilidad Financiera	119
2.5.2. Gestion de Talento Humano	125
2.5.3. Gestión de Bienes y Suministros	134

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.5.4.	Gestión De Servicios Generales.....	135
2.5.5.	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.....	142
2.5.6.	Sistema Moderno de Gestión.....	143
2.5.7.	Gestion Ambiental.....	149
2.5.8.	Infraestructura tecnológica.....	152
2.5.9.	Direccionamiento estratégico.....	161
2.5.10.	Gestión del Control Interno.....	170
2.5.11.	Gestion de Control Disciplinario.....	173
2.5.12.	Gestión De La Secretaría General.....	175
2.5.13.	Infraestructura física.....	196

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

PRESENTACIÓN

En Colombia, la Constitución Política de 1991 adoptó la Democracia Participativa, contemplando el derecho ciudadano de vigilar la gestión pública y la obligación de los gobernantes de abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

El gobierno colombiano adoptó el concepto de rendición de cuentas de acuerdo al documento CONPES 3654 de 2010, el cual establece que la rendición de cuentas “es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”.

La rendición de cuentas es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a las organizaciones estatales y servidores públicos, que permite la interacción con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Manual Único de Rendición de Cuenta y su marco normativo, la Rectoría de la Universidad del Atlántico tiene contemplado llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2020 en el año 2021, por lo que el presente informe de gestión es una versión preliminar a corte de diciembre de 2020 de los resultados obtenidos por la Universidad en la vigencia, esto teniendo en cuenta la culminación del periodo académico 2020-2 en el mes de marzo del año 2021.

Se agradece a las dependencias académicas y administrativas que aportaron información para la elaboración de este documento, al cual se puede acceder de forma digital a través de la página web institucional.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

1. CAPÍTULO I. MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Misión y Visión

Misión

Somos una universidad pública que forma profesionales integrales e investigadores(as) en ejercicio autónomo de la responsabilidad social y en búsqueda de la excelencia académica para propiciar el desarrollo humano, la democracia participativa, la sostenibilidad ambiental y el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes en la región Caribe Colombiana y el país.

Visión

Somos la universidad líder en el conocimiento y determinantes para el desarrollo de la región Caribe.

1.2. Principios y valores Institucionales

Principios

La Universidad se reconoce como espacio de controversia racional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientada por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria. En consecuencia propugnará por:

- Igualdad
- Responsabilidad Social
- Investigación y Docencia
- Extensión y la Proyección Social
- Autoevaluación
- Cooperación Interinstitucional
- Participación
- Asociación

Valores

Por Valores se entienden aquellas formas de ser y de actuar de las personas que son altamente convenientes como atributos o cualidades, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana; entre estos se destacan y aplican los siguientes:

- Honradez
- Transparencia
- Respeto
- Lealtad
- Pertenencia Institucional
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Tolerancia

¹ Código de Ética, 2008. Universidad del Atlántico. p. 10-13.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico

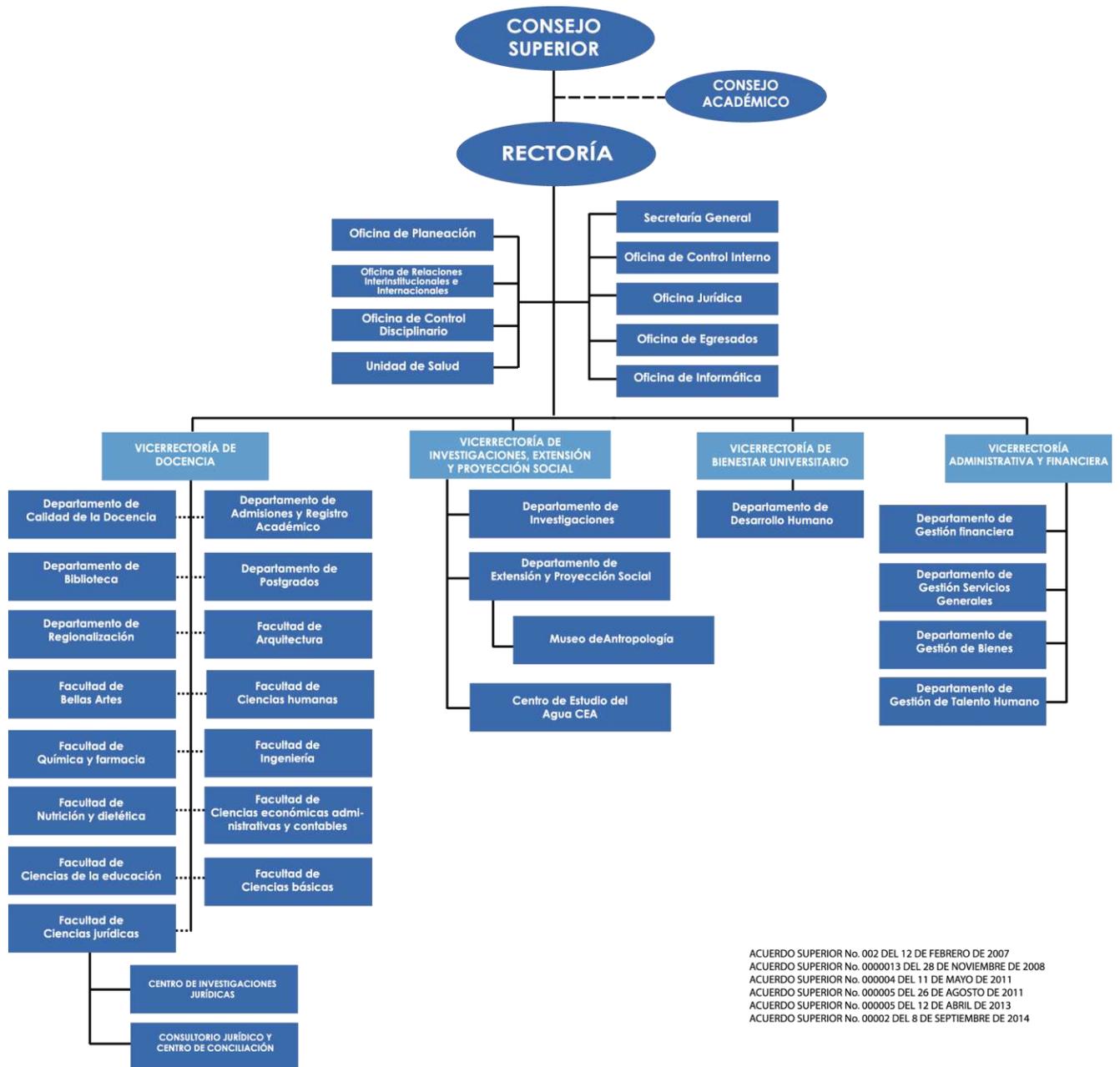


#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

1.3. Estructura Orgánica

Imagen No. 1 Estructura Orgánica



ACUERDO SUPERIOR No. 002 DEL 12 DE FEBRERO DE 2007
 ACUERDO SUPERIOR No. 0000013 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2008
 ACUERDO SUPERIOR No. 000004 DEL 11 DE MAYO DE 2011
 ACUERDO SUPERIOR No. 000005 DEL 26 DE AGOSTO DE 2011
 ACUERDO SUPERIOR No. 000005 DEL 12 DE ABRIL DE 2013
 ACUERDO SUPERIOR No. 00002 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Fuente: Sistema Integrado de Gestión-Oficina de Planeación

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

2. CAPITULO II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y ARTES

2.1.1. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTIFICO

Reconocimiento y medición de grupos de investigación.

De acuerdo a los resultados definitivos obtenidos de la reciente convocatoria nacional No. 833 para el “Reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo Tecnológico o Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, 2018” de Colciencias, a continuación se presentan los resultados finales para la Universidad del Atlántico donde 93% de los grupos de investigación fueron reconocidos y categorizados por el Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación - MinCiencias.

Tabla 1 Resultados de la Convocatoria 2018

Estado Nueva Medición 2017	Cantidad
Grupos Categorizados (A1, A, B y C)	85
Grupos Reconocidos	1
Grupos sin reconocimiento	6
Total grupos participantes	92

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Gráfica 1 Resultados de la Medición de Grupos 201



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

La Universidad del Atlántico, avaló 86 grupos de investigación de los 92 grupos existentes para participar en la enunciada convocatoria de medición, de los cuales 86 grupos fueron reconocidos y categorizados y 6 fueron no reconocidos, representando un porcentaje de efectividad del 93.47%

A continuación, se presenta el resumen de las categorías obtenidas por los grupos de investigación de la Universidad y por facultad:

Tabla. 2 Grupos Categorizados

Categorías	Cantidad
A1	7
A	20
B	20
C	38
Reconocidos	1
Total	86

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

En Términos de número de Investigadores categorizados se logró 163 investigadores categorizados de la siguiente manera:

Tabla. 3 Investigadores Categorizados

Categoría	No. Investigadores
Emérito	1
Senior	24
Asociado	62
Junior	92
Total	179

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Los resultados de la convocatoria 2018, se tiene que la facultad con mayor grupos categorizados y reconocidos es la Facultad de Ciencias Básicas con un 25% que equivale a 23 grupos; facultad que logro obtener el mayor número de grupos en

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

categoría A1 (5 grupos de investigación con esta categoría), seguida de la Facultad de Ciencias Humanas con un 22% equivalente a 20 grupos. A continuación, se presenta los resultados de la Convocatoria por Facultad:

Tabla. 4 Resultado de Convocatoria por Facultad

Facultad	A1	A B	C	Reconocido	No Reconocido	Total
Arquitectura			2			2
Bellas Artes		2 1	2			5
Ciencias Básicas	5	4 3	9		2	23
Ciencias Económicas	1	2		1		4
Ciencias de la Educación		5 4	7			16
Ciencias Humanas		5 7	5		3	20
Ciencias Jurídica		1	2			3
Ingenieras	1		3 6			10
Nutrición y Dietética			2			2
Química y farmacia		1	5		1	7
TOTAL	7	20 20	38	1	6	92

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Las Convocatorias Internas tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación a través de la financiación con recursos importantes para asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los grupos de investigación con aval institucional de la Universidad del Atlántico y categorizadas por Colciencias.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla. 5 Historial de las convocatorias internas

Año	Financiación	Nombre de la Convocatoria
2003	\$ 165.000.000,00	Pensar el caribe I 2003
2005	\$ 182.000.000,00	Pensar el caribe II 2005
2007	\$ 279.000.000,00	Pensar el caribe III 2007
2010	\$ 481.250.000,00	Transformar el Caribe 2010
2014	\$ 2.120.000.000,00	Impacto Caribe 2014
2015	\$ 680.000.000,00	Equidad Investigativa 2015
2016-2017	\$ 2.664.500.000,00	Fortalecimiento a Grupos de Investigación 2016 - 2017
2018	\$ 1.789.395.800,00	Convocatoria Interna Publicación de libros resultados de Investigación y Convocatoria Interna apoyo al desarrollo de trabajos de grado en investigación formativa – nivel pregrado y posgrado 2018
2019	\$ 800.000.000,00	Convocatoria Interna Fortalecimiento De Grupos De Investigación A Través De Proyectos De Los Investigadores De La Universidad Del Atlántico -2019 Y Convocatoria Interna Para Fortalecimiento De La Red Institucional De Semilleros De Investigación – 2019.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

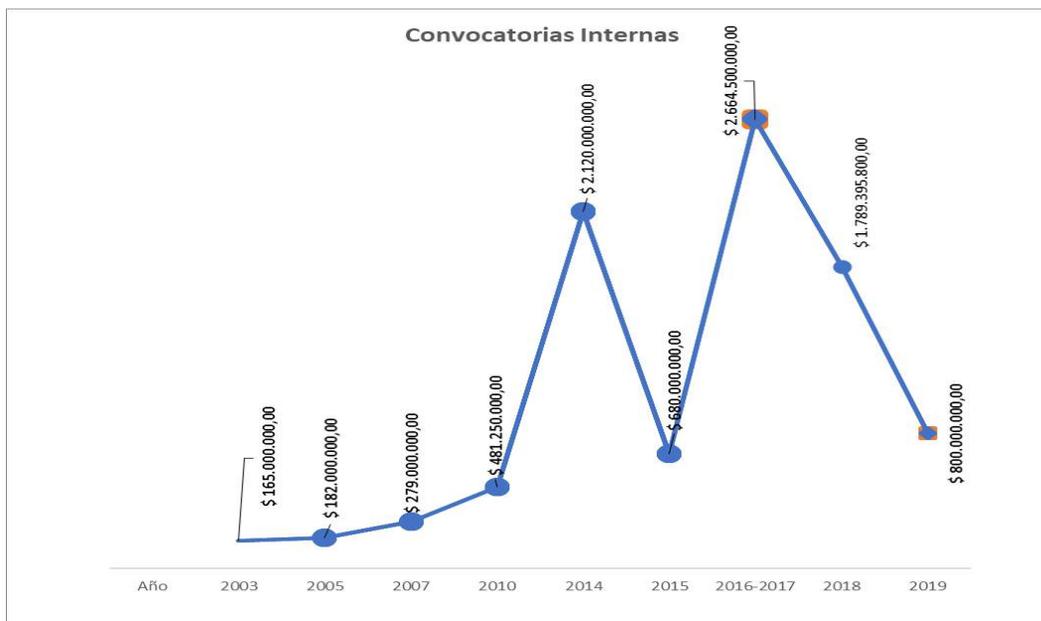
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfica 2. Historial convocatorias internas



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Convocatoria Interna Fortalecimiento de Grupos de Investigación 2016-2017. Estado en Ejecución

La Universidad del Atlántico, como sistema de unidades operativas para la enseñanza superior, tiene en la investigación, el compromiso de facilitar los procesos de mejoramiento continuo y sostenible de los grupos de investigación. El Plan Estratégico 2009-2019 en la línea uno: el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes, implica fortalecer con excelencia, calidad y soporte una infraestructura de laboratorios y tecnología avanzada que sirva al progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano.

En el marco de los compromisos institucionales establecidos, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, se conciben la “SÉPTIMA CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO – 2016” y la “OCTAVA CONVOCATORIA INTERNA FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2017” que tienen como objetivo la consolidación de los Grupos de Investigación, a través de la adquisición de equipos, mobiliario y materiales. Además, articular las actividades de investigación con los programas de pregrado y postgrados institucionales y consecuentemente fortalecer el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Se garantizaron recursos por \$2,664'500.000 a través de las Resoluciones N. 721 de mayo 10 de 2017 (\$2.348.500.000) y la 2335 de diciembre 6 de 2017 (\$316.000.000) amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1472 del 14 de marzo de 2018. Estas convocatorias son financiadas de conformidad con lo dispuesto en el documento Plan de Fomento a la Calidad (PFC), financiado con recursos provenientes del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE 2016. Resolución Superior No. 000006 del 28 de abril de 2016. La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Tabla 6. Ejecución financiera de los Planes de actividades en el marco de la 7ª y 8ª Convocatoria Interna para Fortalecimiento de Grupos de Investigación 2016-2017

Estado	Valor	Porcentaje
Total Ejecutado	\$ 2.180.281.201	81,83%
Total por ejecutar	\$ 484.218.799	18,17%
Total	\$ 2.664.500.000	100%

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla 7. Detalle destinación de los recursos por rubros de los planes de actividades financiados en el marco de la 7ª Convocatoria Interna para Fortalecimiento de Grupos de Investigación 2016

Rubro	Valor
Software	\$105.223.976
Reactivos	\$2.578.968
Mobiliario	\$39.199.528
Materiales y suministros	\$16.964.343
Materiales de laboratorio	\$5.153.295
Equipo tecnológico	\$107.600.354
Equipo de laboratorio	\$1.051.918.725
Equipo de informática y redes	\$851.985.336
Elementos consumibles de laboratorio	\$11.811.048
Total	\$ 2.180.281.201

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla 8 Actividades desarrolladas en el marco de la 7ma Convocatoria Interna

Cifras	
N. de Proyectos Aprobados para Financiación	61
N. de Actas de Inicio Firmadas	41
N. de Equipos de cómputo entregados	21
	2
N. de Equipos para laboratorio entregados	203
N. de Equipos tecnológicos entregados	35
N. de Muebles entregados	75
N. de Software entregados	9

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Convocatoria Interna para la publicación de libros resultados de investigación 2019 Estado (cerrada)

En el marco de la convocatoria, el proceso de evaluación de los libros presentados fue realizado por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), encargados de ofrecer un grupo de profesionales en calidad de Pares académicos, que evaluaron los libros que cumplieron con los requerimientos de la convocatoria No.000747, como resultados de investigación. Los pares externos son de reconocida trayectoria académica y registrada en la base de datos de pares reconocidos por Minciencias, especializados en cada una de las temáticas, seleccionados teniendo en cuenta sus hojas de vida y publicaciones en el campo de estudio, garantizando la calidad, rigurosidad y objetividad del proceso de evaluación. Fueron aprobados por el Comité de Publicaciones en total 70 Libros, que quedarán registrados en la Cámara Colombiana del Libro con ISBN en el 2018.

Se garantizaron recursos por \$500'000.000 a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1153 del 6 de marzo de 2018.

Primera Convocatoria Interna para Apoyo al Desarrollo de Trabajos de Grado en Investigación Formativa – Nivel Pregrado y Posgrado 2018 (EN EJECUCION).

Con el fin de generar una ruta que articule el ejercicio investigativo con los programas de pregrado y postgrados institucionales, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social presenta la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYO AL DESARROLLO DE TRABAJOS DE GRADO EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA – NIVEL

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

PREGRADO Y POSTGRADO, una apuesta, en esta oportunidad de apoyo económico para actividades relacionadas con el desarrollo de trabajos de grado (Pregrado, maestría y doctorado) El día 4 de julio de 2018 la Universidad del Atlántico abrió la convocatoria con Resolución N.1025, el Comité Central de Investigaciones, en sesión del 9 de octubre de 2018, evaluó los 114 planes de actividades, aplicando el formulario de evaluación, como consta en acta N.036 del 9 de octubre de 2018.

En total 53 planes de actividades corresponden a propuestas de investigación formativa o trabajos de grado nivel maestría o doctorado y 61 planes de actividades corresponden propuestas de trabajos de grado en investigación formativa, nivel pregrado, la cuantía para la financiación de cada plan de actividades según los términos de la Convocatoria se estableció para propuestas de investigación formativa o trabajos de grado nivel maestría o doctorado. Y se aprobó con resolución N, 2047 de diciembre 10 de 2018.

Tabla 9. Primera convocatoria interna para apoyo al desarrollo de trabajos de grado en investigación formativa – nivel pregrado y posgrado 2018

Facultad	Formación	Número de Planes aprobados	Valor
Arquitectura	PREGRADO	2	\$ 10.000.000
Bellas Artes	POSTGRADO	8	\$ 120.000.000
	PREGRADO	3	\$ 15.000.000
Ciencias Básicas	POSTGRADO	22	\$ 330.000.000
	PREGRADO	23	\$ 115.000.000
Ciencias de la educación	POSTGRADO	9	\$ 135.000.000
	PREGRADO	7	\$ 35.000.000
Ciencias Humanas	POSTGRADO	9	\$ 135.000.000
	PREGRADO	5	\$ 25.000.000
Ciencias Jurídicas	PREGRADO	1	\$ 5.000.000

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Ingeniería	POSTGRADO	5	\$ 75.000.000
	PREGRADO	16	\$ 80.000.000
Nutrición y Dietética	PREGRADO	3	\$ 15.000.000
Química y farmacia	Pregrado	1	\$ 5.000.000
Total general		114	\$1.100.000.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE PROYECTOS DE LOS INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - 2019. Resolución de apertura N. 3511 agosto 28 de 2019. Estado: En ejecución

La Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, promueve, fomenta y articula la gestión investigativa en los diferentes niveles formativos de la educación superior, como también su proyección social; con el Objetivo de Fortalecer e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los investigadores que hacen parte de los grupos de investigación con aval institucional de la Universidad del Atlántico. Incentivar la actualización continua de la producción intelectual, científica, tecnológica, artística y cultural de los investigadores que hacen parte de los grupos de investigación con aval institucional de la Universidad del Atlántico. Fortalecer semilleros/grupos de investigación de la Universidad del Atlántico. Promover la cohesión y colaboración entre investigadores de diferentes grupos de investigación a nivel institucional, nacionales e internacionales.

Tabla 10 Proyectos aplazados en el marco de la Convocatoria Interna para Fortalecimiento de Grupos de Investigación a Través de Proyectos de los Investigadores

No.	Código	Título del proyecto	Investigador principal	Presupuesto
1	CB146 -	Macroinvertebrados acuáticos e ictioplancton como indicadores de calidad de agua y estado de conservación del manglar en ciénaga	Yamileth	\$10.000.000

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

	CII2019	de mallorquín	Domínguez Haydar	
2	CE142-CII2019	La función de producción educativa: un análisis de los factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes	Juan Carlos Miranda M.	\$10.000.000
3	CB45-CII2019	Desarrollo gonadal de la Viejita Cyphocharax magdalenae (Steindachner, 1878) (pisces: characidae) durante un ciclo anual en la ciénaga El Jobo, Bolívar-Colombia	Verena Bayuelo Espitia	\$10.000.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – 2019. Resolución de apertura N. 3512 agosto 28 de 2019 Estado: en Ejecución

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo 2009-2019 y en correspondencia con la Línea Estratégica 1: Desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes. Motor 1: Investigación y desarrollo científico, esto implica producir, transferir, adaptar, transformar, conservar y divulgar conocimientos mediante el fortalecimiento de grupos de investigación de excelencia, integrados a redes científicas y soportados con infraestructura de laboratorios y tecnologías de la información avanzada al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional; con el Objetivo de Fortalecer la Red Institucional de Semilleros de Investigación por medio de apoyo económico para postulación de ponencias en eventos científicos, finalización de proyectos de investigación o estancias investigativas que conlleven todas a la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas según lineamientos de Colciencias y SCOPUS resultado de proyectos de investigación u obras o productos resultado de creación e investigación – creación en artes, arquitectura y diseño. Dirigido a: Docentes coordinadores de Semilleros de Investigación y estudiantes matriculados en programas de pregrado de la Universidad del Atlántico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

que estén adscritos a la Red Institucional de Semilleros de Investigación avalados institucionalmente.

Participación en Convocatorias Externas

La Universidad del Atlántico en medio de la pandemia por el COVID-19, logró la participación de los grupos de investigación en las Convocatorias Externas, en trabajo mancomunado con los investigadores y las Facultades, mostrando de esta manera su nivel de gestión y compromiso. Es así como participó durante el año 2020 con la formulación y presentación de 43 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e Innovación en la que se destacan las convocatorias con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Tabla 11 Proyectos que participaron en Convocatorias Externas

ESTADO DE PROYECTOS	NÚMERO
APROBADOS	7
NO APROBADOS	16
EVALUACIÓN	20
TOTAL	43

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla 12 Proyectos que participaron en Convocatorias Externas en 2020

FACULTAD	NÚMERO DE PROYECTOS
Ciencias Básicas	22
Ingeniería	4
Ciencias Humanas	6
Ciencias de la Educación	1
Ciencias Económicas	4
Ciencias Jurídicas	2
Nutrición y Dietética	0
Bellas Artes	0
Arquitectura	2
Química y Farmacia	1
Posgrado	1
TOTAL	43

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla 13 Proyectos aprobados en Convocatorias Externas en 2020

PROYECTOS APROBADOS en 2020				
CONVOCATORIA	FACULTAD/ UNIDAD ACADÉMICA	GRUPO	INVESTIGADOR/RA	PROYECTO
009-2020 CONVOCATORIA DEL FONDO DE CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS REGIONALES CON POTENCIAL DE PRESTAR SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA-MINCIENCIAS	Ciencias Básicas	Química Orgánica y Biomédica	Carlos Mario Meléndez Gómez	Fortalecimiento en el equipamiento y plataforma de servicios técnicos y científicos para vigilancia e investigación de agentes biológicos de interés para la Salud Pública del Departamento del Atlántico (LDSP- Universidad del Norte) Atlántico
Becas de Investigación para la Caracterización y Diagnóstico de Ecosistemas Creativos en los Territorios en la Convocatoria de Estímulos-MINCULTURA	Arquitectura	Grupo de Investigación Taller de la Ciudad, Espacio Urbano	Marcela Cuéllar	Barrio Abajo y las prácticas culturales asociadas al carnaval de Barranquilla
872-2020 CONFLICTO ARMADO, LAS VÍCTIMAS Y LA HISTORIA RECIENTE DE COLOMBIA-MINCIENCIAS	Ciencias Humanas	AMAUTA	Luz María Lozano	Análisis, organización, sistematización e interpretación de la memoria histórica de las víctimas de la violencia en Los Montes de María, a partir de la experiencia del Museo itinerante de la memoria en Los Montes de María (El Mochuelo).
CONVOCATORIA INTERNA 2020 PARA CONTRIBUIR AL CONOCIMIENTO Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	Universidad del Valle	Grupo de Investigación en Fotoquímica y Fotobiología	Carlos Grande Tovar	Desarrollo de un aditivo con actividad antiviral para la preparación de películas plásticas activas y la elaboración de elementos de protección personal para uso del personal sanitario en contacto con pacientes COVID-19
CONVOCATORIA No. 10 DEL FONDO CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONALES E INICIATIVAS DE CTEI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ORIENTADAS A ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19 - MINCIENCIAS	Arquitectura	Enl@ce	Delma Rocha	Desarrollo de un software para la Promoción de una cultura de cuidado a través de juegos serios en jóvenes de sectores vulnerables de Barranquilla, Atlántico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

CONVOCATORIA No. 10 DEL FONDO CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONALES E INICIATIVAS DE CTeI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ORIENTADAS A ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19 - MINCIENCIAS	Ciencias Económicas	Organizaciones Sostenibles	Leonardo Nieves Núñez	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el departamento de la Guajira
CONVOCATORIA No. 10 DEL FONDO CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO REGIONALES E INICIATIVAS DE CTeI Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ORIENTADAS A ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19 - MINCIENCIAS	Ciencias Económicas	Organizaciones Sostenibles	Karen Torres	Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el departamento de Nariño

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla 14 Proyectos ejecutados en 2020 que vienen de 2019-Recursos Minciencias Fondo Francisco José de Caldas

Ejecutora		Universidad del Atlántico				
Contrato	Proyecto	Facultad	Financiados recursos externos	Financiado Uniatlántico	Otras Fuentes	Total
852 de 2018ejecutado en 2019- Minciencias	Remoción de antibióticos mediante la biomasa residual de microalgas después de la extracción de líquidos	Ciencias Básicas	\$ 239.343.160	\$ 198.290.000		\$ 437.633.160
Contrato 326 de 2019-Minciencias	Evaluación de servicios ecosistémicos y su relación con perfiles socioeconómicos de las fincas incluidas en un programa de compensación forestal en la cuenca Tucuy, departamento del Cesar, Colombia	Ciencias Básicas	\$ 339.782.881	\$ 235.710.000		\$ 575.492.881

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Contrato 893	Proyectos Convocatoria Movilidad Académica Con Europa - Ecos Nord (Francia) Proyectos Convocatoria Movilidad Académica Con Europa - Ecos Nord (Francia)	Ciencias Básicas	\$ 36.300.000	\$ 161.000.000	\$ 197.300.000
Contrato 176 de 2019	La migración de retorno en Colombia. Nuevas tendencias y configuraciones de los migrantes colombianos retomados en la Región Caribe.	Ciencias Humanas	\$ 288.732.257	\$ 153.427.212	\$ 491.499.029
Convenio Especial de Cooperación 80740-204-2019	Jóvenes Investigadores	Ciencias Básicas, Jurídicas, Ingeniería	\$ 151.873.433	\$ 101.248.965	\$ 253.122.398
Convenio Específico con Uninacional en el marco de un proyecto financiado por Minciencias	Estudio del Perfil Metabólico de Células De Thevetia peruviana (Pers.) K. Schum Cultivadas In Vitro a Escala De Matraz Agitado y Biorreactor de Banco”	Ciencias Básicas	\$ 14.000.000	\$ 42.000.000	\$ 56.000.000
Contrato P317RT0182 - RED IBEROAMERICANA: INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	INNOVACIÓN y Transferencia Tecnológica en Fabricantes de muebles RITMMA	Ciencias Económicas	\$ 225.000.000	\$ 153.000.000	\$ 378.000.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla 15 Proyectos de Inversión de Gran Impacto – Parque Tecnológico Concluido en 2020-financiado con Recursos del Fondo General de Regalías

Convenio	Nombre proyecto	Regalías	Uniatlántico	Total	
Convenio Interadministrativo No. 0103*2013*000005- celebrado entre la gobernación del atlántico y la universidad del atlántico	Desarrollo de estudios y capacidades de gestión tecnológica para la puesta en marcha el Parque Tecnológico del Caribe	Proyecto bandera Plan Estratégico	\$ 3.402.435.000	\$ 1.318.000.000	\$ 4.720.435.000

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla N. 16 Resultados proyecto Parque Tecnológico

PRODUCTOS	
[1] Estudios de Impacto Ambiental y Cartografía detallada	[17] Programa de Emprendimiento
[2] Plan de manejo ambiental y obtención de licencia ambiental.	[18] Programade apropiación social del Parque Tecnológico.
[3] Estudios Geológicos	[19] Condiciones de funcionamiento para la OTRI y establecer acciones para su sostenibilidad y Financiamiento.
[4] Estudios Calidad del Aire y Medio Biótico	[20] Informe sobre la gerencia, administración y gestión de mercadeo del Parque Tecnológico del Caribe
[5] Estudios hídricos	[21] Imagen corporativa, material de merchandising y propuesta de servicios
[6] Estudios de certificación LEED fase previa de diseño	[22] Plan promocional y comunicaciones. plan de medios
[7] Diseño detallado de planos y arquitectura urbanística	[23] Registro de la consecución de recursos mediante la presentación de proyectos en convocatorias internas y externas regalías y financiación internacional.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

[8] Estudio y Plan de impacto social	[24] Registro de actividades transferencia de tecnología y de conocimiento con expertos internacionales en áreas estratégicas representadas en las unidades de innovación articuladas al parque
[9] Plan legal y organizacional	[25] Condiciones de funcionamiento para la OTTI (Oficina de transferencia tecnológica internacionales)
[10] Plan de mercadeo y de atracción de empresas en el ámbito nacional e internacional	[26] Registro de acciones de supervisión e interventoría del proyecto
[11] Plan financiero y de sostenibilidad	[27] Alianzas estratégicas mediante convenios en el ámbito nacional e internacional
[12] Acuerdos y políticas para la inserción y vinculación de empresas ancla y socios inversionistas	[28] Registro de acciones para atraer la instalación de empresas ancla de base tecnológica
[13] Reglamentación en Propiedad Intelectual para regular las actividades, productos y resultados de la relación entre los actores vinculados al Parque.	[29] Acuerdos de voluntades y proyectos para el asentamiento de empresas en el Parque Tecnológico
[14] Portal en multilingüe en la web como interfaz con el medio externo.	[30] Alianzas estratégicas para la articulación con otros parques a nivel nacional e internacional, e instituciones expertas en el área y promover procesos de transferencia tecnológica
[15] Términos de referencia para ejecutar obras de urbanismo y obras conexas (estudios y diseños)	
[16] Estudios Prospectivos del Parque Tecnológico del Caribe	[31] Alianzas estratégicas con OTRIs y OTTI en el ámbito internacional a fin de realizar transferencia de buenas Prácticas de gestión.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 17 Proyectos aprobados en 2020 con recursos del Fondo General de Regalías

PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	FONDO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	CONTRAPARTIDA UNIATLÁNTICO		ALIANZAS	TOTAL
			Efectivo	Especie		
Fortalecimiento de las capacidades Instaladas de Ciencia y Tecnología en el Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Atlántico.	Docente Carlos Meléndez	2.694.009.061	127.843.632	1.911.086.200	0	4.732.938.893
Caracterización de micro plásticos acumulados en sedimento, seston y organismos marinos en la región Caribe colombiana: Departamentos de Atlántico, Magdalena, San Andrés y Providencia. Código BPIN 202000010065	Docente Victoria Arana	1.998.890.587	132.724.716	489.837.334	277.433.376	2.898.886.013
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del Laboratorio de Análisis Físicoquímico del Agua (LAFA) del Centro de Estudios del Agua (CEA) en la Universidad del Atlántico, Puerto Colombia. Con código BPIN 2020000100005	Docente Ximena Vargas	1.999.910.691	400.273.146	1.438.998.116		3.839.181.953
Desarrollo de Formulas Nutricionales de engorde para Camarón Blanco (Litopenaeus Vannamei) en los Departamentos atlántico y magdalena	Docente Sigifredo Vargas	1.738.785.560	171.161.895	408.360.576	28.050.000	2.346.358.031

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el Departamento de La Guajira	Docente Leonardo Niebles	\$3.376.800.000	0	\$66.676.311	\$46.800.000	\$3.490.276.311
Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación, como estrategia de recuperación económica y mejora de las condiciones de competitividad turística en el Departamento de Nariño	Docente Karen Torres Anillo	\$3.425.800.000	0	\$54.000.000	\$122.000.000	\$3.591.800.000
TOTAL		\$ 15.400.195.898	\$ 832.003.389	\$ 2.049.511.761	\$ 446.233.376	\$ 18.551.944.424,31

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla 18 Proyectos aprobados en 2020 con recursos del Fondo Nacional Francisco José de Caldas

Proyecto	Contrato/ Convenio	Valor Financiado Minciencias	Uniatlántico	Otras Instituciones	Valor Total
Identificación y caracterización de microplásticos en agua, sedimento, bivalvos y peces de las ciénagas San Juan de Tocagua y Luruaco (Atlántico, Colombia), beca de un joven Investigador	Contrato 485	\$ 327.019.090	\$ 267.601.742		\$ 267.601.742
Caracterización epidemiológica y molecular de asentamientos humanos expuestos a especies Triatominae, presencia del Trypanosoma cruzi y enfermedad de Chagas en el Caribe colombiano	Contrato 633 de 2020	\$ 96.000.000	0		\$ 0

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Mejoramiento del potencial efectivo en Polímeros	Contrato 723 de 2020	\$ 96.000.000	\$ 12.750.000		\$ 12.750.000
Aprovechamiento De Residuos Sólidos Y Reducción De Material Particulado En Fábricas De Muebles De Madera Mediante El Desarrollo De Soluciones Tecnológicas Enfocadas A La Optimización En El Consumo De Materia Prima Y Reducción De Su Impacto Ambiental En Los Entornos Laborales	Contrato 493 de 2020	\$ 326.978.381	23.849.742		\$ 350.828.123
Facilitar la vinculación de profesionales colombianos con título de doctor a entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del desarrollo de estancias postdoctorales mediante la conformación de un banco de propuestas elegibles	181 de 2020	96.000.000		96.000.000	
Desarrollo y validación de un prototipo funcional para la generación de biogás a partir del estiércol producido en una granja porcícola de ciclo completo con miras a la promoción de la sostenibilidad y productividad de los sistemas de producción agroindustrial en la costa Caribe colombiana	Acuerdo de Voluntades entre SPHERE ENERGY SAS, ENERGY FOR THE CARIBBEAN SAS ESP y UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO en el marco del Contrato 80740-280-2020	\$ 614.484.764	\$ 52.000.000		\$ 614.484.764
Migración de retorno en Colombia. Nuevas tendencias y configuraciones de los migrantes colombianos retomados en la Región Caribe-Código 111680864191	Contrato 176 de 2019	\$ 288.732.257	\$ 153.427.212	\$ 49.339.560	\$ 491.499.029
Total		\$ 1.845.214.492	\$ 509.628.696	\$ 145.339.560	\$ 1.737.163.658

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Difusión del conocimiento y la investigación

Las Estrategias implementadas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en lo referente al apoyo a la difusión del conocimiento, conducen a un mayor impacto en los grupos de investigación fortaleciéndose éstos, con la publicación de sus resultados de investigación en eventos científicos y publicación en revistas de impacto certificado a través de Web of Science o Scimago Journal Rank. El objetivo de la Vicerrectoría es consolidar a los grupos de investigación, a través de los apoyos económicos a sus docentes investigadores, quienes aportan indicadores y productos que deben reflejarse en la Plataforma ScienTI-Colombia.

Movilidad docente

En el año 2020 el indicador de movilidad virtual docente fue de 50 participantes quienes pudieron presentar sus ponencias, conferencias, talleres en diferentes eventos: 35 a nivel nacional y 15 a nivel internacional; permitiendo la visibilidad de nuestra universidad y la difusión del conocimiento.

Gráfica No.3 Movilidad de Docentes por Facultad



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen los resultados de investigación publicados, así como también compromisos de establecer convenios de

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación de nuestra Universidad.

Tabla 19 Resultados de proyectos publicados

Resultados de investigación publicados	Tipo de producto
Memorias del evento	8 memorias con ISBN
Capítulos de libro	2 CAPÍTULOS
Obras de creación (efímeras y permanentes)	3 obras de creación efímeras

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Apoyo a movilidad estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red institucional de semilleros, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En el año 2020, los estudiantes de las facultades de Bellas Artes, Ciencias Básicas e Ingeniería, asistieron a varios eventos de carácter virtual, logrando una movilidad nacional de 4 estudiantes y una movilidad internacional de 3 estudiantes realizando sus diferentes actividades investigativas con los semilleros de investigación.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

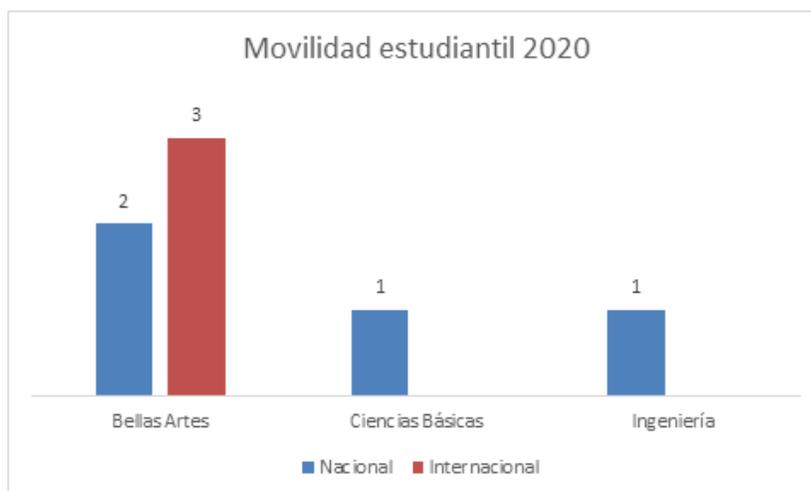
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfico No. 4 Movilidad estudiantil 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Uso de Redes de Tecnología Avanzada

Redes de Tecnología Avanzada: Redes Clara- Renata y RUTA Caribe

Las redes de tecnologías avanzadas las cuales están vinculadas a la Universidad del Atlántico actualmente son Red Clara (Latinoamérica), Red RENATA (Colombia) Red Ruta Caribe (Red Universitaria de Tecnología Avanzada del Caribe)

Academia y Formación: Durante el año 2020 debido a la situación actual de pandemia por el Covid-19 en la Universidad del Atlántico se intensificó el uso de las redes de tecnología avanzada las cuales han cumplido un papel protagónico en los procesos de formación e investigación, es así como las transmisiones llegaron a un total de 14.224 horas. Entre los servicios de la Red RENATA representados en formación e investigación a través de videoconferencias, VC Expresso y licencias de Zoom, aplicaciones que permiten crear, agendar, participar y transmitir videoconferencias y RENATA CLOUD, para el desarrollo de videoconferencias, reuniones virtuales, clases de Especialización, Maestría y Doctorado Campus SICVI, en donde se beneficiaron docentes e investigadores y estudiantes virtuales con la recepción de clases en tiempo real y grabación de las mismas.

A continuación, aplicación de los servicios representativos de la Red Renata en la Universidad del Atlántico en algunos de las actividades académicas e investigativas:

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 20 Resultados RED RENATA

Evento	Servicio	Beneficiarios
E-Campus SICVI		Comunidad académica e Investigativa
II Encuentro Iberoamericano de Investigadores RITMMA 2019		Ciencias Económicas
Especialización Gestión Eficiente de Energía		Ingeniería
Maestría didáctica de las Matemáticas		Ciencias Básicas
VIRTUALIAZACIÓN		Todas las Facultades
		Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, Grupos de Investigación de las Facultades

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

		<p>Ciencias Humanas- Educación</p>
		<p>Vicerrectoría de Docencia, el Proyecto de Educación Virtual, la Facultad de Ciencias Humanas, el Departamento de Bibliotecas y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Red Colombiana de Información Científica

La Universidad del Atlántico fue seleccionada a nivel nacional para hacer parte de las primeras 30 Instituciones de Educación Superior por su producción científica y tecnológica para recibir el acompañamiento y asesoría para hacer parte de esta red e implementar la visibilidad y apropiación social de la producción científica como un servicio abierto a todos los colombianos y al mundo.

Asignación por Investigación y Comité de Ética

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección social solicitó a la Vicerrectoría de Docencia en el 2020, la asignación de 14.544 horas contacto para actividades de investigación que desarrollaron 223 docentes de la Universidad, como parte de la contrapartida institucional para el desarrollo de proyectos

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

aprobados en convocatorias externas, internas y avalados institucionalmente; lo anterior en concordancia con la estrategia de fortalecimiento de grupos de investigación.

Tabla No. 21 ASIGNACIÓN HORAS PARA DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
No. Horas/Semestre	10,846	12,640	16,928	17,024	18,880	17,552	23.200	14544

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Durante el 2020 el Comité de Ética revisó 30 proyectos de investigación de las diferentes convocatorias en que participaron los grupos de investigación, asimismo tesis de Maestrías de las facultades de Nutrición y Dietética y Neuropedagogía, cumpliendo de esta manera con su misión de emitir concepto de viabilidad para su financiación y/o ejecución.

Fortalecimiento Del Sistema Institucional De Publicaciones Científicas, Fortalecimiento de las publicaciones - Libros publicados en el año 2020.

Tabla No. 22 Publicación de libros

Oscar David Caicedo Machacón	La Cultura Naturalizada
Alma Lorena Rodero Acosta	Una Mirada a la Cooperación Académica en las Universidades Públicas Colombianas
Adalberto Bolaños Sandoval	Paisaje, Identidad y Memoria en la poesía de José Ramón Mercado
Cristina Elizabeth Montalvo Velázquez	Reclutamiento Ilícito/Forzado en los Conflictos Armados de Afganistán, Colombia, Siria y Somalia: Criterios de Priorización Aplicables A Niños, Niñas I Adolescentes
Carlos Enrique Díaz Uribe	Estudio cinético de la reactividad del oxígeno singulete con flavonoides y derivados de chalconas
Alexy Flórez Vergara	Propiedades Físicas de Nidos de Acromyrmex Rugosus y su Efecto sobre el Crecimiento de Zea Mays L.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Álvaro Martes Ortega	Bienes Patrimoniales del Departamento del Magdalena Aracataca y Zona Bananera
Elcira Solano Benavides	Deserción en la Universidad del Atlántico
Myrna Inés Arévalo Carmona	Variables para medir la vulnerabilidad físico-espacial a inundaciones en asentamientos informales.
Roberto Enrique Figueroa Molina	Formación Investigativa En Pregrado: Observación Estructurada de la Investigación Pedagógica en el Aula
Tania Iglesias Rodríguez	Propiocepción y su Componente Expresivo en la Conducta Motriz en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
Mónica Patricia Lindo De Las Salas	La Investigación -Creación en Danza Folclórica
Rafael Enrique Olivero Verbel	Evaluación De La Miel De Abejas (Apis Mellífera) Producida Y Comercializada En El Departamento del Atlántico
Farrah Cañavera Buelvas	Diseño e Implementación de Estrategias Metacognitivas para el Desarrollo de Competencias Investigativas en Ciencias Naturales en Estudiantes de Básica Secundaria
Luis Carlos Cárdenas Ortiz	Modelo de intervención de emprendimiento Regionalización
Carolina Cecilia De La Hoz Campo	El desafío de las comunidades de aprendizaje para la formación profesional // comunidades de aprendizaje: Una alternativa dialógica
Luis Alfonso Alarcón	Reflexiones sobre multicontextos educativos (prácticas educativas y diversidad cultural)
María Del Carmen Meléndez Valecilla	Interculturalidad como eje de formación en Educación Artística "Propuesta Curricular".
Daniel Alfonso Mendoza Casseres	La Tubería Empresarial De Los Países: Estudio Descriptivo De La Actividad Empresarial A Partir De Los Datos Del Global Entrepreneurship Monitor (Gem).
Dalín De Jesús Miranda Salcedo	Barranquilla: Tuberculosis, Cultura y Sociedad, 1900-1930
María Otilia Cancino Rico	Desarrollo del Espíritu Creativo e Investigativo en la Universidad
Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	La Lectura y Escritura en Contextos Académicos
Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	La Lectura y Escritura Académica en la Universidad

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Daniel Alfonso Mendoza Casseres	Procesos En Instituciones Prestadoras De Servicios De Salud En Barranquilla: Un Análisis Con Software De Simulación
Alejandro Urieles Guerrero	Una Extensión. Nueva Familia De Polinomios Generalizados Tipo Apóstol Frobenius-Euler. Algunas Aplicaciones.
Efraín Llanos Henríquez	Elites locales, relaciones de poder y estructuración de los espacios metropolitanos de barranquilla y Cartagena
Carlos Antonio Rada Solano	Procedimiento para Valorar la Sostenibilidad en Proyectos Arquitectónicos por los Estudiantes de un Programa de Arquitectura
Ángela De Jesus Marín Niebles	Prácticas de Enseñanza en la Formación de Licenciados en Música y Pedagogía
Samuel Villamarin Menza	El Deporte Universitario. Artículos de Investigación
Armando Aroca	Etnografía Del Saber Matemático de los Pescadores de Buenaventura. Pacífico Colombiano. Elementos Para Una Educación Matemática Contextualizada.
Adriano Diez Jiménez	Biopolítica Performativa y Blanqueamiento de las Pantallas, Estudio de la Etnicidad en los Informativos de Rcn (Colombia).
Armando Aroca	Matemáticas de orden social: tensión entre las etnomatemáticas y cambios socioeconómicos del país.
Lena Rodero Acosta	Procesos de internacionalización en los currículos de programas de derecho
Edgardo Luis Vizcaíno Pacheco	Introduction al Depeche
Cristian Jesús Rojas Milla	Métodos Cualitativos para Ecuaciones en Derivadas Parciales
Álvaro Enrique Pérez Tirado	Manual de Laboratorio de Electrónica Digital
Sandra Lucia Díaz Gamboa	Vaivén de Diferenciación E Integración en la Poesía De J.A. Valente
Varios autores	Tendencias de mercado, innovación y aprovechamiento de residuos sólidos del sector muebles en países de Iberoamérica
Esnares Maussa Díaz	Logros y Tensiones en la Evaluación Docente
Ligia Esther Cantillo Barrios	La Diversidad Sexual en el Departamento del Atlántico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gabriel Mauricio Vergara Ríos	Calculo Integral con Aplicaciones
Julio Cesar Romero Pabón	Calculo Diferencial con Aplicaciones
María Isabel Montañez Parra	Las Transformaciones en los espacios Periurbanos y el Rol de la Planificación Territorial en su Configuración. El Caso Del Municipio De Galapa – Atlántico
Kelly Johanna Escobar Jiménez	Molestias Olfativas en la Zona Industrial de Barranquilla: Un Estudio Socio-Técnico Interdisciplinario
Luisa Fernanda Gutiérrez Cadena	Ciencia, Tecnología y Sociedad: Actitudes y Opiniones en Estudiantes Universitarios.
Janeth Del Carmen Tovar Guerra	Calidad y Pertinencia de los Contenidos Pedagógicos e Investigativos y Desarrollo Humano en La Formación de Licenciados
Farrah cañavera b.	Uso didáctico artesanal de residuos sólidos plásticos como estrategia metodológica en la enseñanza de las ciencias naturales y educación ambiental en las instituciones educativas de básica secundaria. estudio caso: Liceo Los Comuneros y Gimnasio San Luis de la ciudad de Barranquilla.
Wendell Graham Archibold Barrios	Gestión del conocimiento en entidades de control fiscal en el departamento del Atlántico
Yovannys Alfonso Pardo Alvarado	Comelissen & Salzedo: Obras Industriales y Comerciales en la Ciudad De Barranquilla, 1930-1949
Yasmin Divina Torres Fontalvo	La Atenuación en el habla de Barranquilla: Un Estudio Sociolingüístico
Lorena Elizabeth Cabrera Izquierdo	El Proceso Penal de Menores
Adalberto Barandica Domínguez	Elementos Estructurales de la Contratación Internacional y Nacional en el Transporte
Darío Roque Rocha Jiménez	Cartografías para una Nueva Didáctica de la Educación Artística
Roberto José Herrera Acosta	Estadística Deportiva
Amilkar Ernesto Caballero De La Hoz	Ciudad Letrada y Poder en tres novelas del caribe Hispánico contemporáneo: La Noche Oscura del Niño Aviles, Bachata del Ángel Caído y La Cazadora de Astros.
Jairo Soto Molina	Lenguaje, interculturalidad y descolonización en américa latina

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Lucia Magnolia Vélez García	Práctica Coral como Mediación Didáctica para el Aprendizaje Musical en el Nivel Preescolar
Erick Abdel Figueroa Pereira	El Siglo de Nikolaus Pevsner. Cultura Arquitectónica y Reforma Social, 1900 – 1970
Carmiña Lucia Vargas Zapata	Generalidades del Zinc y su Importancia en la Gestación
Antonio Eduardo Gutiérrez Rincón	Modelos Clásicos y Keynesiano un Análisis Teórico
Jorge Luis Rodríguez Contreras	Álgebra Lineal
Marley Cecilia Vanegas Chamorro	Fundamentos generales sobre el diseño, montaje y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos
Edinson Hurtado Ibarra	Ecología
Roger Sepúlveda Fernández	Estudios filosóficos sobre ciencia, tecnología y sociedad
Ricardo Vega Monroy	Efectos oscilatorios de tipo óptico en la conductividad terahercios del grafeno
Javier Roldan McKinley	Equipo alimentador de cajas de baterías automatizado para maquina inyectora de pegamento hotmelt
Lorena Elizabeth Cabrera Izquierdo	Estudios de Derecho Penal: Dogmática, Criminología y Política Criminal
Jorge Rodríguez	Cálculo diferencial

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla No. 23 Publicación de libros Facultad de Ciencias Humanas

TÍTULO	AUTOR	ESTADO
Las Fracturas del Alma Máter. Memorias de la violencia en la Universidad del Atlántico: 1998-2010.	Muriel Jiménez Ortega Edwin Corena Puentes Christian Maldonado.	CULMINADO Y ENTREGADO, SE HIZO DIVULGACION EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO.
CRISTOLOGÍA. Doctrina de la Persona y Obra de Cristo	Gabriel Ferrer Ruiz Yolanda Rodríguez Cadena	CULMINADO Y ENTREGADO
Consejería Bíblica	Gabriel Ferrer Ruiz Yolanda Rodríguez Cadena	CULMINADO Y ENTREGADO

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Convocatoria año 2019.

En virtud de fortalecer las publicaciones y promover el sello editorial de la Universidad del Atlántico, se dio apertura a la convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la universidad del atlántico – 2019.” Bajo RESOLUCIÓN N° (002170 del 27 de julio del 2020).

Se recibieron veintiséis (26) propuestas de libros resultados de investigación, estos se enviaron a evaluación de pares externos registrados en la base de datos del hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que aplicaron los formularios correspondientes, tal y como consta en el Acta N.6 del 05 de mayo del 2020, del Comité de publicaciones. Fueron aprobados por el Comité de Publicaciones en total de 26 Libros, que quedaron registrados en la Cámara Colombiana del Libro con ISBN físico y Digital del año 2020.

Así las cosas, la financiación de la Convocatoria interna está amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 1391 del 20 de febrero de 2020. Por lo cual en la presente resolución se resolvió: Aprobar la asignación de doscientos sesenta millones de pesos (\$ 260.000.000,00) para la publicación de los siguientes libros resultado de investigación seleccionados en el marco de la Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la Universidad del Atlántico

Solicitudes de publicaciones y respaldo del sello editorial (2020)

En pro de seguir consolidando los procesos de publicación y de visibilidad institucional, además de cumplir con el estipulado en el reglamento de publicaciones se recibieron solicitudes para publicación con respaldo del sello editorial de la Universidad del Atlántico. Logrando publicar Solicitudes de publicación y financiación de libros 2020-1, con sello editorial Uniatlantico.

Tabla No. 24 Libros publicados convocatoria fortalecimiento de grupos de investigación

Título	Autor	Facultad	Estado actual
Atlántico precolombino: Movimiento demográfico. Cosmovisión amerindia.	Cristóbal Arteta	Ciencias humanas	Culminado
Prolegómenos de filosofía.	José colely	Ciencias humanas	Culminado
Visiones de mundo del poemario rostro en la soledad de Héctor rojas Herazo.	Diana pedrosa	Bellas artes	Culminado

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

La formación de licenciados para una educación de calidad	Janeth del Carmen del Carmen Tovar Guerra Marleyn Margarita Serrano Ramírez Lucía magnolia Vélez García	Educación	Culminado
Textos financiados por otros. Con respaldo sello editorial Uniatlántico.			
<i>pedagogía desde el lenguaje: reflexión e investigación educativa</i>	Rocío Varela	Ciencias humanas	En proceso
Habilidades gerenciales como herramienta para el fortalecimiento del liderazgo transformacional en las mipymes turísticas	Leonardo Niebles Núñez, Karen torres anillo, Arnulfo Montenegro rada	Ciencias económicas	Culminado.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Solicitudes de publicación

Se hicieron 9 solicitudes para publicación de libros y respaldo del sello editorial de publicación, presentado al comité de publicaciones, información que está sustentada en el acta no 8 de agosto de 2020. Se presentaron las siguientes solicitudes.

Tabla No. 25 Solicitudes publicaciones con sello Editorial UA

No.	Libro	Especificaciones
1	Procesos de gentrificación. Resistencia comunitaria a partir de la participación ciudadana. Estudio de caso bario abajo	Tamaño 17 x 24 cm, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras, isbn, incluye versión electrónica en pdf. Papel en bond blanco de 75 gr., pdf. Portada: propalcote 280 gr, 4 x 0 tintas, plastificado mate, lomo cuadrado 100 paginas 22 a color
2	Formulación y aprobación de planes de desarrollo en las instituciones de educación	Tamaño 17 x 24 cm, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras, isbn, incluye versión electrónica en pdf. Papel en bond blanco de 75 gr., pdf. Portada: propalcote 280 gr, 4 x 0 tintas, plastificado mate, lomo cuadrado 80 paginas 9 a color

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

	superior en Colombia.	
3	Análisis multidimensional en la comercialización de las carnes y queso costeño que ingresan al departamento del atlántico	Tamaño 17 x 24 cm, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras, isbn, incluye versión electrónica en pdf. Papel en bond blanco de 75 gr., pdf. Portada: propalcote 280 gr, 4 x 0 tintas, plastificado mate, lomo cuadrado 164 paginas 79 a color
4	Las ciencias humanas en el caribe colombiano. Un diálogo de saberes volumen 1	Tamaño 17 x 24 cm, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras, isbn, incluye versión electrónica en pdf. Papel en bond blanco de 75 gr., pdf. Portada: propalcote 280 gr, 4 x 0 tintas, plastificado mate, lomo cuadrado
5	Las ciencias humanas en el caribe colombiano. Un diálogo de saberes volumen 2	Tamaño 17 x 24 cm, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras, isbn, incluye versión electrónica en pdf. Papel en bond blanco de 75 gr., pdf. Portada: propalcote 280 gr, 4 x 0 tintas, plastificado mate, lomo cuadrado
6	Revista amauta volumen 1 2020	Título: Revista científica Uniatlántico. Formato: 17 x 24 cms cerrado, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras. Caratula: Esmaltado C2S 240 grs impresas a 4x0 tintas con plastificado mate. Taco: 250 páginas aprox Int. Impresa sobre bond 75 grs a 1x1 tintas negro 160 paginas
7	Revista Amauta Volumen 2 2020	Título: Revista científica Uniatlántico. Formato: 17 x 24 cms cerrado, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras. Caratula: Esmaltado C2S 240 grs impresas a 4x0 tintas con plastificado mate. Taco: 250 páginas aprox Int. Impresa sobre bond 75 grs a 1x1 tintas negro 160 paginas

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

8	Revista cuadernos de literatura volumen 2-2020	Título: Revista científica Uniatlántico. Formato: 17 x 24 cms cerrado, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras. Caratula: Esmaltado C2S 240 grs impresas a 4x0 tintas con plastificado mate. Taco: 250 páginas aprox Int. Impresa sobre bond 75 grs a 1x1 tintas negro 190 paginas
9	Revista collectivus volumen 2- 2020	Título: Revista científica Uniatlántico. Formato: 17 x 24 cms cerrado, diseño portada, diagramación, corrección ortotipográfica corrección de estilo, código de barras. Caratula: Esmaltado C2S 240 grs impresas a 4x0 tintas con plastificado mate. Taco: 250 páginas aprox Int. Impresa sobre bond 75 grs a 1x1 tintas negro 150 paginas

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Reingeniería del sello editorial

Se realizó la actualización de proceso de publicación de libros a través de la inclusión en el sistema editorial de la plataforma OMP. Concebida esta como una plataforma para la gestión del flujo de trabajo editorial para monografías, volúmenes editados y, en ediciones académicas a través de la revisión interna y externa, la edición, catalogación, producción y publicación. OMP puede funcionar, para que funcione como sitio web con el catálogo, distribución y capacidad de venta.

En este sentido en la web de la vicerrectoría de investigaciones se realizó la Instalación y configuración del software Open Monograph Press (OMP) en el servidor interno de la Universidad del Atlántico, hasta la fecha se ha logrado subir a la plataforma OMP 90 libros digitales. El servicio fue terminado de prestar el 15 de octubre del 2020.

Actualización y refrescamientos de las revistas institucionales.

Para fortalecer la producción académica en Journal y revistas de alto impacto, se hizo Verificación de procesos revistas institucionales, generándose las siguientes acciones:

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 26 Acciones

Acciones ejecutadas.	Objetivos logrados.
Actualización del OJS. Verificación de sires. Actualización de sires de REVISTA CEDOTIC REVISTA AMAUTA REVISTA COLLECTIVUS. REVISTA HISTORIA CARIBE REVISTA LEGEM	Participación en la convocatoria de Publindex 2020 Actualización del OJS, mayor visibilidad Aumentar el impacto.
Revista Amauta	Clasificada en B en Publindex
Revista Historia Caribe	Clasificada en A2. Y Q2 en Scopus.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Fortalecimiento de la calidad en las publicaciones, a través de proceso de capacitación.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, dado su compromiso en las actividades de investigación y publicaciones de la institución, ejecutó un proceso de capacitación 2020, para dar a conocer el programa Turnitin el cual fue ejecutando en tres fases

Tabla No. 27 Capacitación de Turnitin I Fase

Día	DOCENTES ASISTENTES
27/03/2020	15
30/03/2020	99
01/04/2020	72
03/04/2020	109
TOTAL	295

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla 28 Participantes por Facultades

FACULTAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
ARQUITECTURA	10
BELLAS ARTES	28
CIENCIAS BASICAS	53

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

CIENCIAS DE LA EDUCACION	40
CIENCIAS ECONOMICAS	46
CIENCIAS HUMANAS	38
CIENCIAS JURIDICAS	15
INGENIERIA	30
NUTRICION Y DIETETICA	10
QUIMICA Y FARMACIA	10
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION	15
TOTAL	295

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Fortalecimiento De La Red Institucional De Semilleros De Investigación.

Actualmente la red institucional de semilleros cuenta con 219 semilleros de investigación, 219 docentes líderes pertenecientes a las diferentes facultades académicas y 2319 estudiantes.

Las facultades con mayor número de semilleros son: Ciencias básicas con 40, ciencias de la educación con 44, ingeniería con 22 y Bellas artes con 22 grupos de semilleros.

A continuación, información detallada:

Tabla No. 29 Número de semilleros por facultades

Facultad	Número de Semilleros
Arquitectura	14
Bellas Artes	22
Ciencias Básicas	44
Ciencias Básicas–Ciencias de la Educación	2
Ciencias de la Educación	40
Ciencias de la Educación – Arquitectura – Bellas Artes	3
Ciencias de la Educación–Bellas Artes	5
Ciencias Económicas	13
Ciencias Humanas	17

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Ciencias Humanas– Ciencias de la Educación	5
Ciencias Humanas– Ciencias Básicas	1
Ciencias Jurídicas	14
Facultad de Ingeniería	22
Nutrición y Dietética	6
Química y Farmacia	11

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Participación de los semilleros de investigación a nivel departamental

Gráfico No. 5 Tipos de proyectos presentados en el encuentro departamental



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfico No. 6 Áreas de participación



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Resultados

- (29) proyectos calificados dentro de rango de 50 a 70 puntos
- (29) proyectos calificados dentro de rango de 71 a 80 puntos
- (45) proyectos calificados dentro de rango de 81 a 90 puntos
- (49) proyectos calificados dentro del rango 91 a 100 puntos
- proyectos no calificados Total (168) proyectos

Gráfico No. 7 Calificación de los proyectos presentados en el encuentro departamental Fuente: Vicerrectoría de



Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfico No.8 Proyectos con reconocimiento



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Participación nacional.

Se llevó a cabo el encuentro Nacional de semilleros de investigación, en el cual lograron participar 48 estudiantes representando a 28 proyectos, los cuales fueron financiados por la vicerrectoría de investigación y proyección social, se espera resultados para los avales de participación internacional, que se tiene proyectado para el 2021.

Estrategias para el fortalecimiento de la red institucional de semillero de investigación

1. Semana de semilleros
2. Acompañamiento a las facultades y programas académicos.
3. Apoyo financiero
4. Cumplimiento de convocatoria interna
5. Organización de eventos nacionales internacionales
6. Adecuación de espacios

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.2. LINEA ESTRATEGICA 2: FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y CIENTÍFICA DE EXCELENCIA Y PERTINENCIA

La Vicerrectoría de Docencia es la responsable de planear, organizar, dirigir y controlar las actividades propias de la función misional Docencia, verificando el cumplimiento de los objetivos trazados.

La estructura Orgánica de la Vicerrectoría de Docencia fue aprobada por el Acuerdo Superior N° 002 de 2007, está adscrita a la Rectoría de la Universidad del Atlántico, por su lado a esta Vicerrectoría están adscritas las diez (10) Facultades dirigidas por sus respectivos Decanos:Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias Básicas, Ciencias Económica, ciencias de la Educación, Ciencias Jurídica, Ciencias Humanas, Ingeniería, Química y Farmacia, Nutrición y Dietética; y cinco (5) departamentos, Admisiones y registro, Bibliotecas, Calidad de la Docencia, Regionalización y Posgrado.

La línea estratégica “Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia” es impulsada por cinco (5) motores de desarrollo: Cualificación de la Planta Docente, Formación integral, Pertinencia e Innovación curricular, Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica y Excelencia Académica

2.2.1. Cualificación De La Planta Docente

Asignación Académica

En la siguiente tabla se muestra la vinculación de la planta docente por Facultades:

Tabla No. 30 .Cantidad de docentes vinculados y no vinculados a carrera en Tiempo Completo Equivalentes periodo académico 2020-2

FACULTAD	VINCULADOS A LA CARRERA	NO VINCULADOS A LA CARRERA	TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE (TCE)
ARQUITECTURA	24,3	36,9	61,2
BELLAS ARTES	32,7	81,1	113,8
CIENCIAS BASICAS	85,1	134,6	219,6
CIENCIAS DE LA EDUCACION	54,9	191,8	246,8
CIENCIAS ECONOMICAS	34,4	82,1	116,4
CIENCIAS HUMANAS	86,1	64,9	151,1

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

CIENCIAS JURIDICAS	18,2	44,0	62,2
INGENIERIA	44,5	55,4	99,9
NUTRICION Y DIETETICA	9,4	32,0	41,4
QUIMICA Y FARMACIA	17,0	16,2	33,2
Total general	406,6	738,9	1145,5

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 31. Cantidad de docentes vinculados y no vinculados a carrera datos poblacional periodo académico 2020-2

FACULTAD	VINCULADOS A LA CARRERA	NO VINCULADOS A LA CARRERA	TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTE (TCE)
ARQUITECTURA	24,0	53,0	77,0
BELLAS ARTES	35,0	104,0	139,0
CIENCIAS BASICAS	86,0	184,0	270,0
CIENCIAS DE LA EDUCACION	61,0	271,0	332,0
CIENCIAS ECONOMICAS	35,0	120,0	155,0
CIENCIAS HUMANAS	85,0	93,0	178,0
CIENCIAS JURIDICAS	17,0	74,0	91,0
INGENIERIA	45,0	82,0	127,0
NUTRICION Y DIETETICA	9,0	39,0	48,0
QUIMICA Y FARMACIA	17,0	24,0	41,0
Total general	414,0	1044,0	1458,0

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No.12 Cantidad de docentes por Facultad-Poblacional periodo académico 2020-2

Facultad	H. Cátedra	M. Tiempo	T. Completo	Total General
ARQUITECTURA	54	2	21	77
BELLAS ARTES	76	9	54	139
CIENCIAS BÁSICAS	159	9	102	270
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	221	8	103	332
CIENCIAS ECONÓMICAS	101	4	50	155
CIENCIAS HUMANAS	95	9	74	178
CIENCIAS JURÍDICAS	61	4	26	91

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



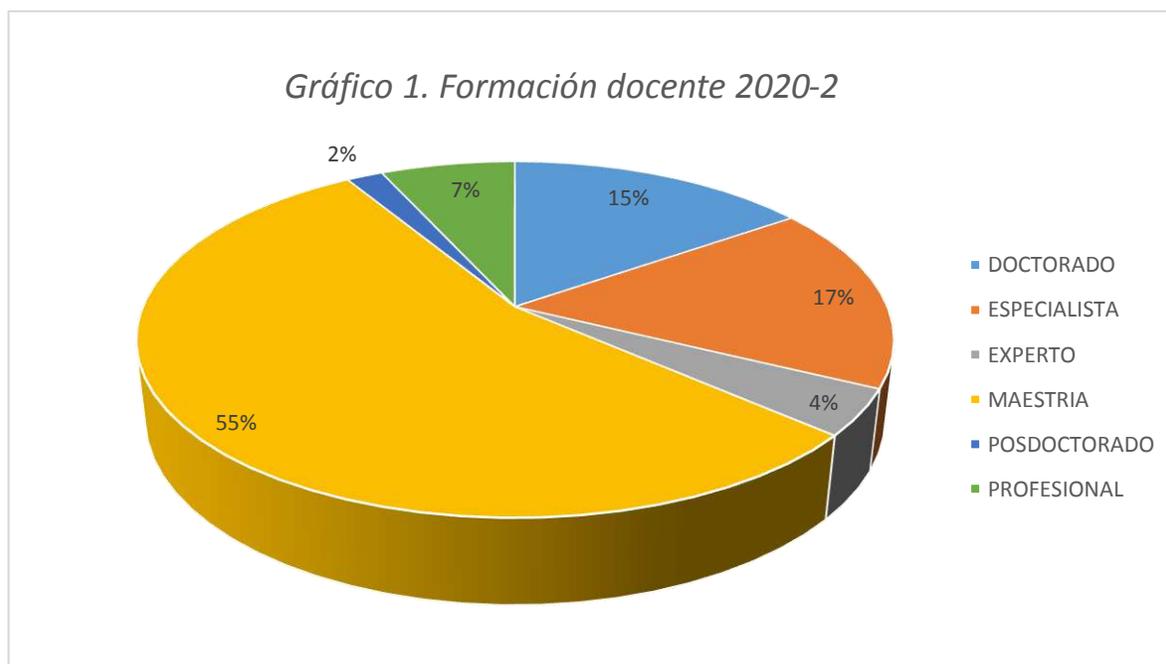
#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

INGENIERÍA		66	1	60	127
NUTRICIÓN DIETÉTICA	Y	33		15	48
QUÍMICA FARMACIA	Y	18	2	21	41
Total General		884	48	526	1458

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Gráfica No. 9 Formación docente 2020-2



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Comité Interno de Asignación y reconocimiento de puntaje CIARP

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP- es el órgano interno universitario encargado de la asignación y reconocimiento de bonificaciones, de puntos salariales por títulos, categoría, experiencia calificada, cargos académico-administrativos y desempeño en docencia y extensión y del reconocimiento de puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos de Colciencias. El CIARP, se rige por lo establecido en el Decreto 1279 de 2002, los lineamientos del grupo de seguimiento y el Acuerdo Superior 009 de 2003.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 33 Cantidad de puntos salariales por Facultad

PUNTOS SALARIALES		
Facultad	2019	2020
Ciencias Básicas	514	1450,4
Ciencias Humanas	137	239,7
Ingeniería	427	1726,4
Ciencias de la Educación	93	400,6
Ciencias Jurídicas	73	155,7
Ciencias Económicas	85	208,1
Bellas Artes	110	162
Química y Farmacia	8	23,4
Nutrición y Dietética	12	4
Arquitectura	8	30
Total	1465	4400,3

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 34 .Consolidado de producción docente 2020 por facultades

Facultad	Artículos	Libros	Cap. de libros	Software	Ponencia	Dirección de tesis	Estudio Doctoral	videos	patentes
Ciencias Básicas	146	2			1	3	3		4
Ciencias Humanas	11	3	1		3	1	2		
Ingeniería	148	4		12	6		1		
Ciencias de la Educación	9	1			4	3		9	
Ciencias Jurídicas	3	5			1				
Ciencias Económicas	23	5	4	4	5	2	1		
Bellas Artes			1		2		1		
Química y Farmacia	3					1			
Nutrición y Dietética	1								
Arquitectura					3	1			

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Banco de hojas de vida

El acto administrativo de apertura del Banco de Hojas de Vida, Resolución Rectoral 000007 del 22 de enero de 2018, contempla la necesidad y dispone la directriz de crear el Banco de Hojas de Vida de profesionales elegibles para desempeñar actividades de docencia acorde a las necesidades de servicio docente reportadas por las unidades

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

académicas, bajo las modalidades de hora cátedra, experto, ad-honorem y ocasionales; así como la conformación del Comité Evaluador del Banco de Hojas de Vida.

Ascenso

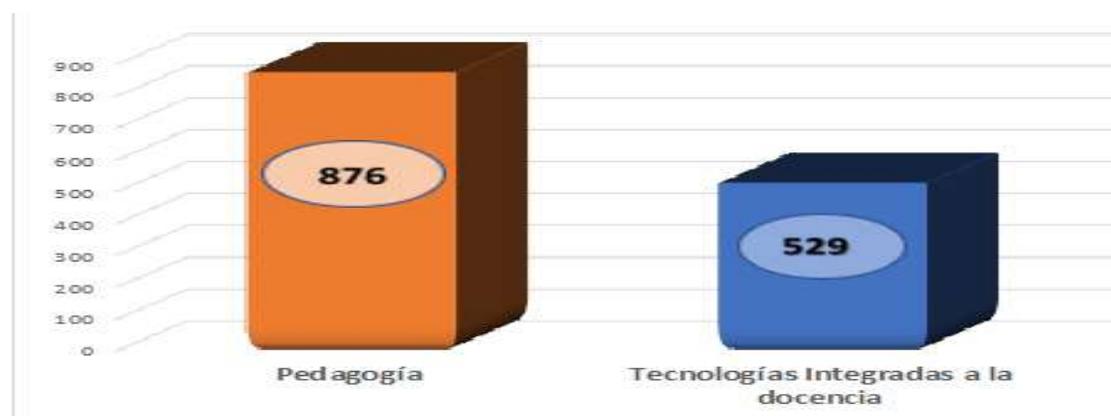
Durante el año 2020 el Comité de Ascenso en el Escalafón Docente se reunió cuatro (4) veces para atender las solicitudes de ascenso de profesores cobijados por el Acuerdo Superior 001 de 1997 y por el Acuerdo Superior 006 de 2010. Durante las 4 sesiones realizadas se aprobaron de manera general ascensos siete (7) a la categoría Asociados a diferentes docentes de la siguiente forma; tres (3) docentes adscritos a la Facultad de Ciencias básicas, dos (2) docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas, un (1) docente adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y un (1) docente adscrito a la Facultad de Educación. Igualmente, el Comité aprobó un (1) ascenso a la categoría Titular correspondiente a un docente adscrito a la Facultad de Ingeniería.

2.2.2. Formación Integral

Programas de desarrollo docente

Dentro de la formación integral se encuentra El Programa de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia, que desarrolla el conjunto de estrategias, procesos y acciones de gestión académica, que la Universidad ofrece a los docentes directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas para desarrollar la docencia, la investigación y la extensión con calidad, innovación y alto sentido de compromiso con las necesidades de la región y el país.

Gráfica No. 10 .Número de docentes capacitados 2020-2



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

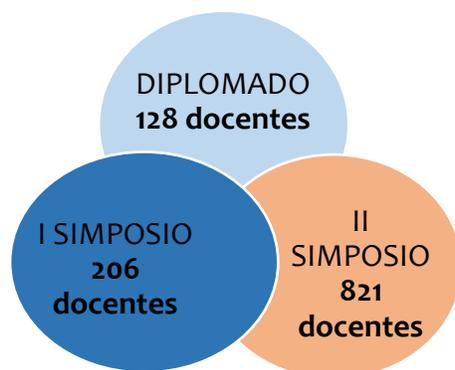
PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 35 Número y porcentaje de docentes capacitados por facultad en relación a su planta docente

FACULTAD	TOTAL DOCENTES * FACULTAD 2020-2	DOCENTES CAPACITADOS	MEDICIÓN %
ARQUITECTURA	78	44	56%
BELLAS ARTES	139	105	76%
CIENCIAS BASICAS	269	173	64%
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	332	228	69%
CIENCIAS ECONÓMICAS	153	122	80%
CIENCIAS HUMANAS	178	114	64%
CIENCIAS JURIDICAS	90	46	51%
INGENIERÍA	124	93	75%
NUTRICION Y DIETETICA	48	48	100%
QUIMICA Y FARMACIA	41	34	83%
TOTALES	1.452	1.007	69%

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Imagen No. 2 capacitaciones realizadas



Fuente: vicerrectoría de Docencia

La realización del ciclo de capacitación permitió en cumplimiento el tercer indicador del plan de acción que constaba de “Capacitación de docente de carrera profesoral en competencias específicas según diagnóstico elaborado por facultades” es decir, la capacitación de aquellos docentes de carrera inscritos en el plan de mejoramiento previa evaluación docente. De este modo, se inscribieron de manera automática a las capacitaciones en el área de Pedagogía a los docentes de carrera encontrados en el primer decíl en últimos tres periodos consecutivos (2018-2, 2019-1, 2019-2) para un total de 16 docentes de carrera. De los cuales se capacitaron 10, es decir el 63% de los docentes

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.2.3. Pertinencia e Innovación Curricular

Programa DiverSer

Teniendo como referencia el documento de Lineamientos de Políticas Públicas en la Educación Superior Inclusiva publicado (MEN, 2013) desde la vicerrectoría de Docencia se ha estructurado el programa DiverSer encargado de formular estrategias pedagógicas y generar procesos de articulación con las dependencias de la institución con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia, y graduación de los estudiantes miembros de las comunidades de especial protección constitucional.

Como resultado de este trabajo se recibieron más de 600 solicitudes para ingreso de los cuales solo 270 contaban con los requisitos para la hacerle entrega de pin gratuito, durante el año 2020 473 nuevos estudiantes de diferentes grupos poblacionales priorizados fueron atendidos y acompañados por el programa DiverSer en todo su proceso de ingreso a la Universidad . A continuación se indican los nuevos ingresos:

Tabla No. 36 .Cantidad de docentes por Facultad-Poblacional periodo académico 2020-1

POBLACIÓN	PINES ENTREGADOS POR PERIODO		ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PERIODO	
	2020-1	2020-2	2020-1	2020-2
DISCAPACIDAD	47	21	28	21
VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	85	56	186	114
INDÍGENA		57	47	73
TRANS	4			4
TOTAL	136	134	261	212

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Procesos Académicos Inclusivos

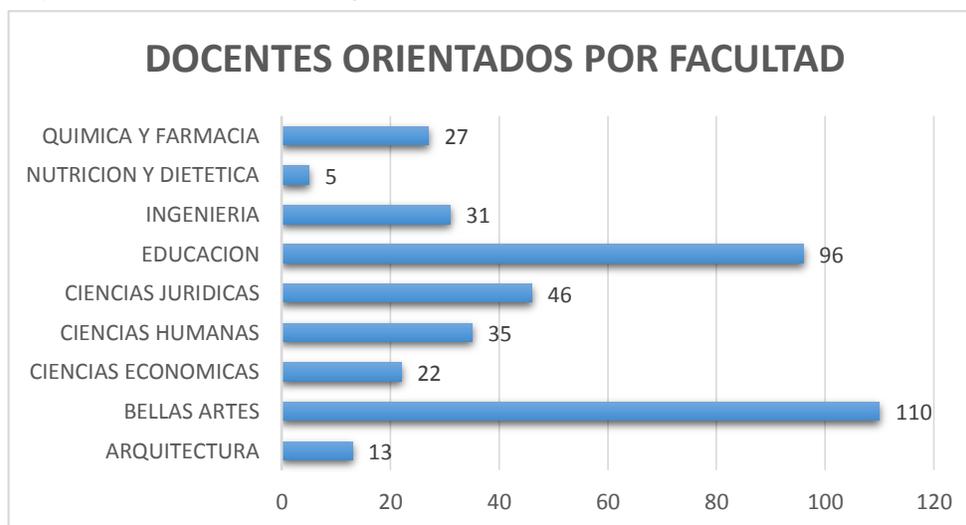
Tabla No. 37. Estudiantes con discapacidad atendidos

ACCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL ATENDIDOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL ATENDIDOS
	2020-1	2020-2
Asesoría en Tiflotecnología	19	12
Asesoría en plataforma de conectividad (Zoom y Google Meet)	23	16
Asistencia remota instalación y configuración de programas	7	2

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Como parte de las estrategias de permanencia implementadas por el programa DiverSer, encontramos las orientaciones realizadas por el equipo de profesionales de apoyo pedagógico a los docentes de área que tiene un estudiante con discapacidad en su asignatura.

Gráfica No. 11. Docentes orientados por Facultad



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

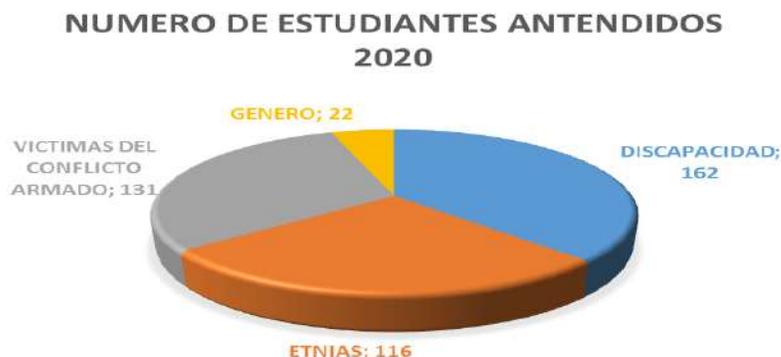
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfica No. 12. Número de estudiantes atendido



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Programa de virtualización

El Proyecto de Educación Virtual desarrolla su gestión a través de seis dimensiones, desde estas se articulan planes de trabajo para cumplir con el apoyo al uso pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) al proceso misional de Docencia.

Estrategia de Gestión.

Para afrontar este tsunami pandémico, la institución adoptó el modelo de gestión de la pandemia con la estrategia denominada Educación Remota con TIC que, desde el inicio de la cuarentena (16 de marzo de 2020), se basa en seis fases:

Imagen No. 3 Estrategia de Gestión.



Fuente: vicerrectoría de Docencia

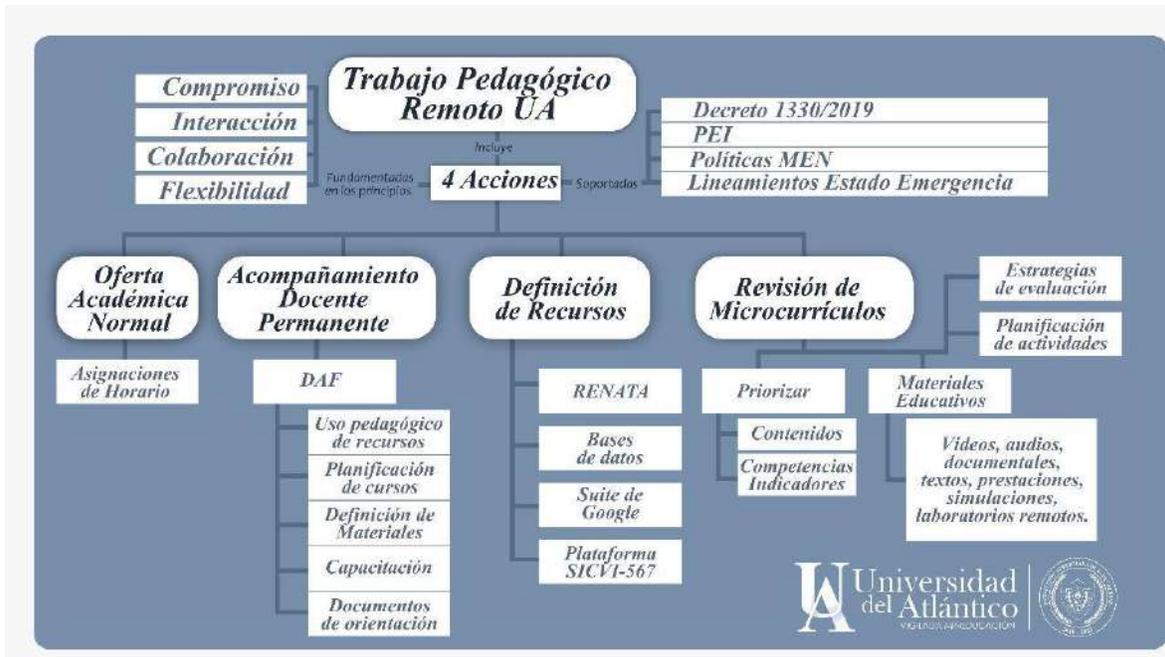
A continuación, se presenta el gráfico que resume el plan de trabajo de la dimensión Pedagógica desarrollado durante el año 2020:

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Imagen No. 4 Docentes orientados por Facultad



Fuente: vicerrectoría de Docencia

desde el punto de vista organizacional, se elaboró el diagnóstico de necesidades de infraestructura del ecosistema tecnológico de la Universidad del Atlántico, para gestionar los recursos necesarios según un estudio de priorización de la inversión, buscando evitar el colapso de la plataforma SICVI-567 en el marco de la virtualización de las clases y una proyección de la modernización del ecosistema tecnológico de la Institución, logrando diferentes Resultados generales por dimensiones tales como: Fortalecimiento del ecosistema tecnológico de la Universidad, Incremento en la capacidad del servicio de alojamiento en la nube (Cloud), Soporte técnico al funcionamiento de las plataformas educativas institucionales. (SICVI-567, Suite de Google y RENATA), Migración de los servicios del eCampus y SICVI-567 a Google Cloud garantizando el servicio 24/7 de manera estable, Plataforma SICVI-567 ajustada a la versión 3.9 de moodle, Analíticas del funcionamiento de la plataforma SICVI-567 entregadas, 20 salas ZOOM exclusivas asignadas por RENATA, Creación de la plataforma SIGAP para postgrados, Creación de la plataforma eContinua para el Departamento de Extensión, Diseño e incorporación de tecnologías inclusivas para poblaciones vulnerables y un Diseño y desarrollo tecnológico para la adecuación de las nuevas plataformas educativas.

2.2.4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica

Departamento de Calidad Integral en la Docencia

En el presente informe se realiza un resumen de la gestión realizada por el Departamento de Calidad Integral en la Docencia, durante el año 2019, a través de sus cinco (5) áreas, en cual se evidencia el cumplimiento de actividades de apoyo a las Facultades, mostrando los avances y logros alcanzados de enero a 10 de diciembre de 2020 relacionándolos con los proyectos del plan de acción 2020.

El Departamento tiene como objetivo principal asegurar la calidad mediante los procesos de autoevaluación para el mejoramiento en la calidad Institucional y de los Programas a través de procesos de obtención y renovación de Registros Calificados y de Acreditación. El Departamento lidera el proceso de Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo y hace parte del proceso de Docencia, según el Sistema Integrado de Gestión Institucional, así para el 2020 se realizaron 34 procesos en total en los que se abarca solicitudes de registro calificado, Solicitud de Ampliación de Lugar de Ofrecimiento , Solicitud de nuevos Registros Calificados , Atención de autos o información complementaria, Revisión de Documentos para solicitud de renovación de registro calificado y Revisión de Documentos para solicitud de nuevo Registro Calificado con el fin de fortalecer la oferta académica institucional.

Proceso de docencia – gestión curricular

A continuación, se describen las diferentes acciones realizadas para la elaboración y/o actualización del PEP durante el 2020, Acompañamiento en actualización de los PEP, Asesoría en la elaboración de los PEP, Propuesta de material de apoyo, Talleres para la construcción de resultados de aprendizaje, Pruebas Saber Pro y Saber TyT, Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar y Comité Central Curricular

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

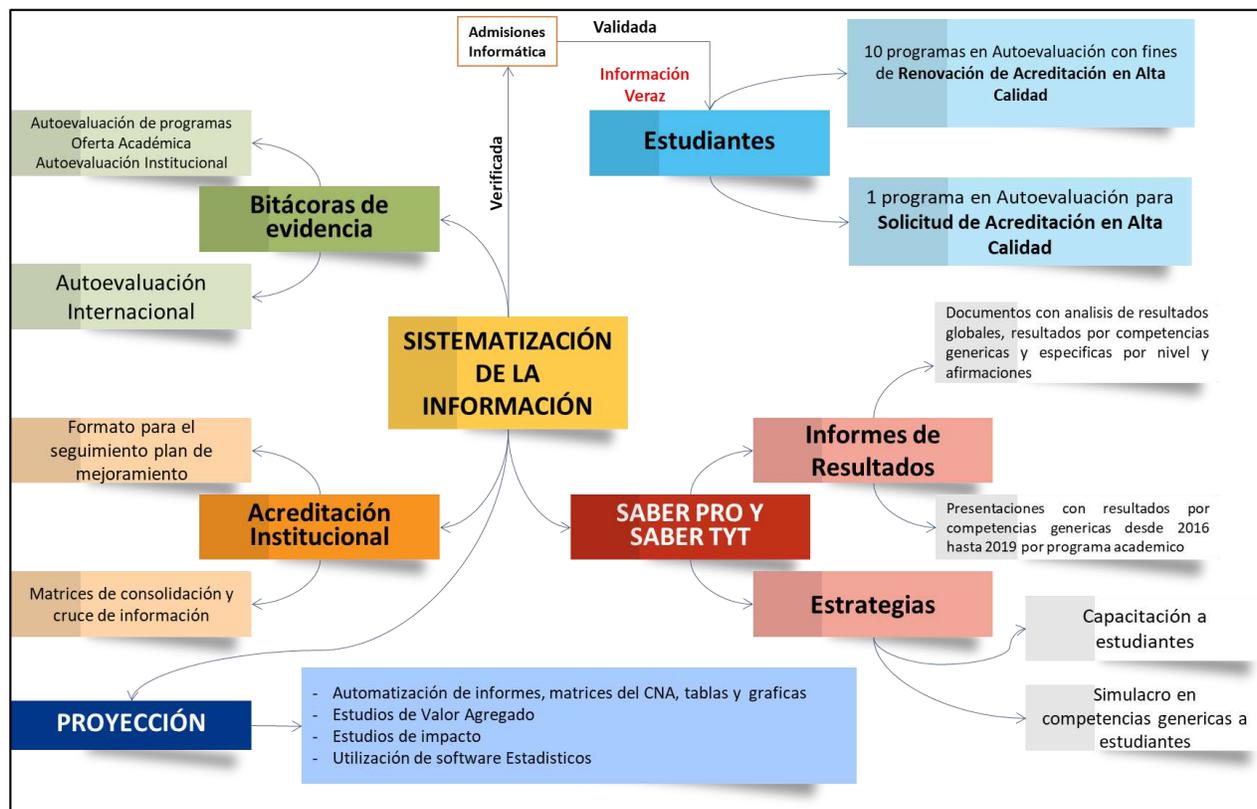
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Imagen No. 5. Gestión de sistematización de la Información para los procesos de autoevaluación
Fuente: vicerrectoría de Docencia



Atención al usuario

El proceso de atención al usuario se realizó a través del Chat en línea, debido a la pandemia, los funcionarios que realizaban la atención en las ventanillas de forma presencia pasaron a realizar sus funciones a través del chat, para un total de 6 funcionarios prestando el servicio de atención a la comunidad Universitaria, Los procesos atendidos durante el año 2020: Inscripciones/ admisiones, Matricula académica, Matricula financiera, Reingresos, traslados y transferencias, Notas, grados, Certificados y constancias, Aplazamiento de semestre y Soporte Informático

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

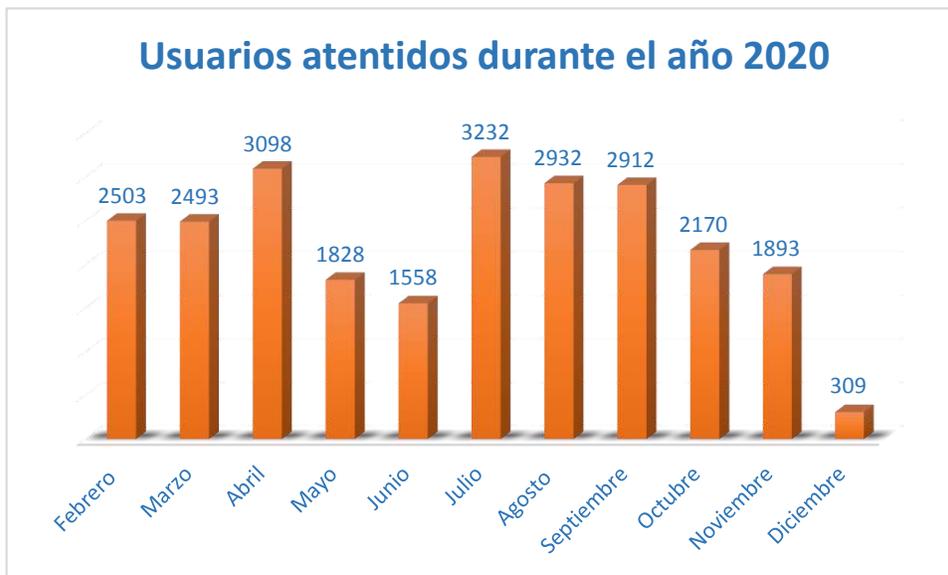
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfica No. 13 .Usuarios atendidos en el año 2020.



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 38. Estadísticas de los procedimientos llevados a cabo por Matrícula financiera:

Gestión de Matrícula financiera	2020-1	2020-2
Descuentos aplicados	14077	38469
Solicitud para Doble programa	179	209
Subsidios Educativos	222	109
Descuentos por hermanos	77	251
Pago por cuotas	2464	3175
Corrección de liquidación de volante	4207	2084
Revisión de Matrícula Financiera	38	208

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Matrícula académica

Durante el año 2020 se recibió un alto número de solicitudes de gestión académica, en vista de la demanda de solicitudes recibidas a través del sistema de comunicación on-line Al@nia, se fortalece el equipo de matrícula académica de 3 funcionarios a 7 funcionarios, aun así, insuficiente para responder el número de solicitudes que radicadas como consecuencia de no poder contar con cupos suficientes en las asignaturas respectivas (grupo) a matricular en Campus IT.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

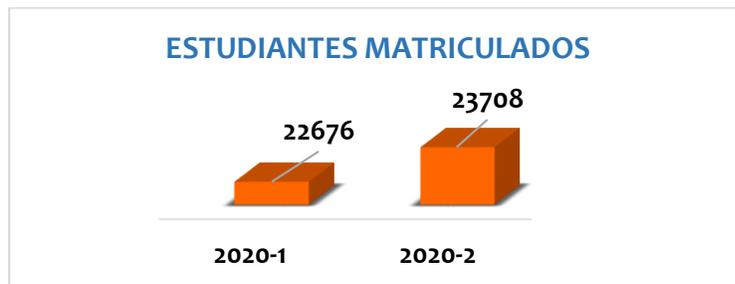
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfica No. 14 .Estudiantes matriculados en todas las modalidades.



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Durante el período 2020-1 la Universidad se vio afectada en sus matrículas académicas a causa de la Emergencia Sanitaria COVID-19, durante el período 2020-2 se tomaron medidas de auxilios financieros (matrícula gratuita), entregas de herramientas de conectividad, lo cual motivó a que muchos estudiantes que habían abandonado sus estudios, retomaran sus programas académicos.

Gráfica No. 15 .Solicitudes gestionadas de matrícula académica



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 39. Solicitudes gestionadas de reingresos, traslados y transferencias

Gestión de solicitudes de Reingresos, Traslados, Transferencias, Homologaciones y Asimilaciones	2020-1	2020-2
Reingresos	638	1296
Traslados	13	19
Transferencias	6	16
Asimilaciones	898	263
Homologaciones	214	21

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 39 Número de estudiantes graduados por ceremonia/grado por **secretaría 21 de Febrero**

FACULTAD	GRADUADOS 21 De febrero	GRADUADOS 6 De agosto
ARQUITECTURA	130	61
BELLAS ARTES	56	82
CIENCIAS BÁSICAS	25	24
CIENCIAS ECONÓMICAS	321	219
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	634	184
CIENCIAS HUMANAS	47	28
CIENCIAS JURÍDICAS	104	58
QUIMICA Y FARMACIA	71	25
INGENIERÍA	197	71
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	65	46
POSTGRADO	131	134
TOTAL	1781	932

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 40 Número de estudiantes graduados por ceremonia/grado por **secretaría 6 de Agosto**

FACULTAD	GRADUADOS
ARQUITECTURA	10
BELLAS ARTES	30
CIENCIAS BÁSICAS	10
CIENCIAS ECONÓMICAS	136
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	102
CIENCIAS HUMANAS	9
CIENCIAS JURÍDICAS	35
QUIMICA Y FARMACIA	16
INGENIERÍA	65
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	15
POSTGRADO	61
TOTAL	489

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



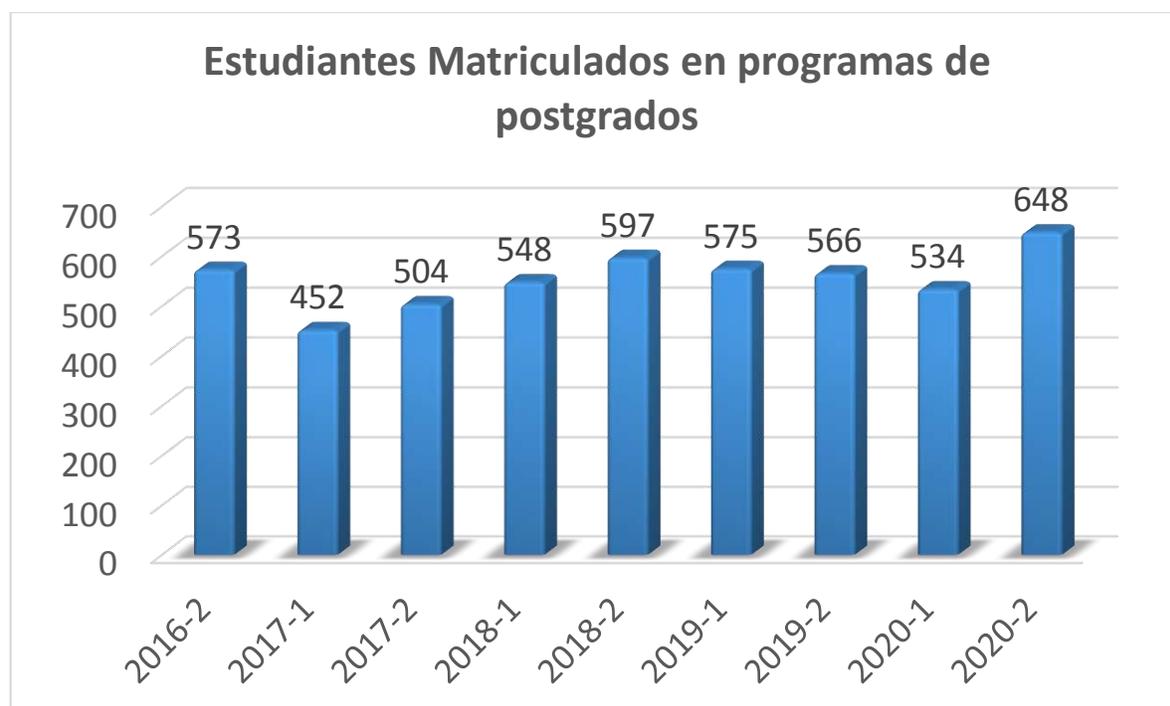
#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.2.5. Posgrados

El 2020 significó un año lleno de grandes retos a nivel mundial como resultado de la pandemia que aún nos afecta. Desde el Departamento de Postgrados se establecieron una serie de estrategias con el fin de mitigar el impacto del Covid-19 en el desarrollo de los programas de postgrados, el número de estudiantes matriculados y el recaudo de la cartera. Se hicieron arduos esfuerzos en busca de lograr el aumento de la población estudiantil en programas de postgrados, como parte del Proyecto P1: Aumento De La Cobertura De Los Programas De Pregrado Y Postgrado, enmarcado en la Línea 2: Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia, Motor 4: Ampliación Y Diversificación En Forma Sostenible De La Oferta Académica del Plan Estratégico Institucional 2009-2019, el cual mediante la medición del Número de estudiantes matriculados en programas de postgrado (programas propios, en red o convenio con estudiantes con titulación UA) en todas las modalidades, busca conocer el avance del mismo. La meta establecida en el plan de acción trianual es de 650 estudiantes durante el 2020. La población estudiantil matriculada alcanzó en el segundo período del año un número de 648 estudiantes matriculados en los diferentes programas, alcanzando el 99% de la meta propuesta.

Gráfica No. 16 .Estudiantes matriculados en programas de postgrados 2016-2020



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 40 .Distribución por tipo de programa de postgrados

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2020	
TIPO DE PROGRAMA	TOTAL
ESPECIALIZACIONES	14
ESPECIALIZACIONES TECNOLÓGICAS	2
TOTAL ESPECIALIZACIONES	16
MAESTRÍAS	20
MAESTRÍAS EN RED	3
TOTAL MAESTRÍAS	23
DOCTORADOS	1
DOCTORADOS EN RED	3
TOTAL DOCTORADOS	4
TOTAL	43

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Durante el 2020 se recibió registro calificado para los siguientes programas:

- Maestría en desarrollo urbano sostenible – Facultad de Arquitectura
- Maestría en patrimonio arquitectónico – Facultad de Arquitectura
- Maestría en Entrenamiento deportivo – Facultad de Ciencias de la Educación
- Doctorado en Ciencias químicas – Facultad de Ciencias Básicas

Actualmente se adelantan los documentos de solicitud de registro calificado de los siguientes programas:

- Maestría en Economía – Facultad de Ciencias Económicas
- Maestría en Administración de Empresas – Facultad de Ciencias Económicas
- Maestría en Contaduría - Facultad de Ciencias Económicas
- Doctorado En Ciencias Ambientales – Facultad de Ciencias Básicas
- Doctorado En Ciencias Matemáticas – Facultad de Ciencias Básicas
- Doctorado En Recursos Hidrobiológicos Con Énfasis En Cuencas – Facultad de Ciencias Básicas
- Maestría En Ingeniería– Facultad de Ingeniería
- Maestría En Pedagogía De La Lengua Materna – Facultad de Ciencias de la Educación

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 41 .Número de graduados por año

Año	N° de Graduados Postgrados
2016	190
2017	267
2018	345
2019	212
2020	398

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Gestión del proceso redes, convenios y educación continua

Participación de la universidad del atlántico en el proceso de becas de excelencia doctoral del bicentenario corte 2

En cabeza del Departamento de Postgrados, la Universidad del Atlántico postuló un proyecto ante Colciencias para la Convocatoria de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario con recursos del Sistema General de Regalías por segunda vez. En éste sentido, la Institución resultó en el onceavo puesto a nivel Nacional, en lo referente a la pertinencia del proyecto presentado.

Tabla No. 42 .Resultados por proyectos de investigación postulados

PROGRAMA	POSTULADOS	ELEGIBLES	FINANCIADOS	MONTO DE BECAS
Doctorado en Ciencias de la Educación	13	13	3	\$750.000.000
Doctorado en Medicina Tropical	2	2	1	\$250.000.000
Doctorado en Ciencias Físicas	1	1	0	\$0
TOTAL				\$1.000.000.000

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Bilingüismo postgrados

Se estableció Alianza con CLE Uniatlántico para la oferta de un curso de inglés dirigido a estudiantes de Postgrados, con el ánimo de facilitar el cumplimiento de lo establecido en las Políticas de Bilingüismo.

Para el 2020-2 los cursos iniciaron con 37 estudiantes de diferentes programas de Maestría en 3 niveles de formación entre A1 y B1.

2.2.6. Regionalización

El presente documento Informe de Gestión 2020 comprende en detalle la síntesis de las actividades realizadas en el departamento de regionalización, da cuenta del avance en el cumplimiento de las propuestas presentadas, detalla los principales logros obtenidos y contempla acciones y resultados; considerando el seguimiento a al Plan de Acción, informes de las diferentes iniciativas de gestión en la vigencia y las estrategias e iniciativas del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2020.

A continuación, se desarrollan los temas de Oferta académica, estudiantes, docentes, metas, acuerdos, avances, entre otros elementos que se consideraron pertinentes para este informe.

En el año 2020, en la Sede Regional Sur Suan se ofrecieron 13 programas, 9 programas técnicos y tecnológicos y 4 licenciaturas, en Valledupar se ofreció la Licenciatura en Música, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 43 .Programas regionalizados 2020

PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS 2020			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	Suan
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
6	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



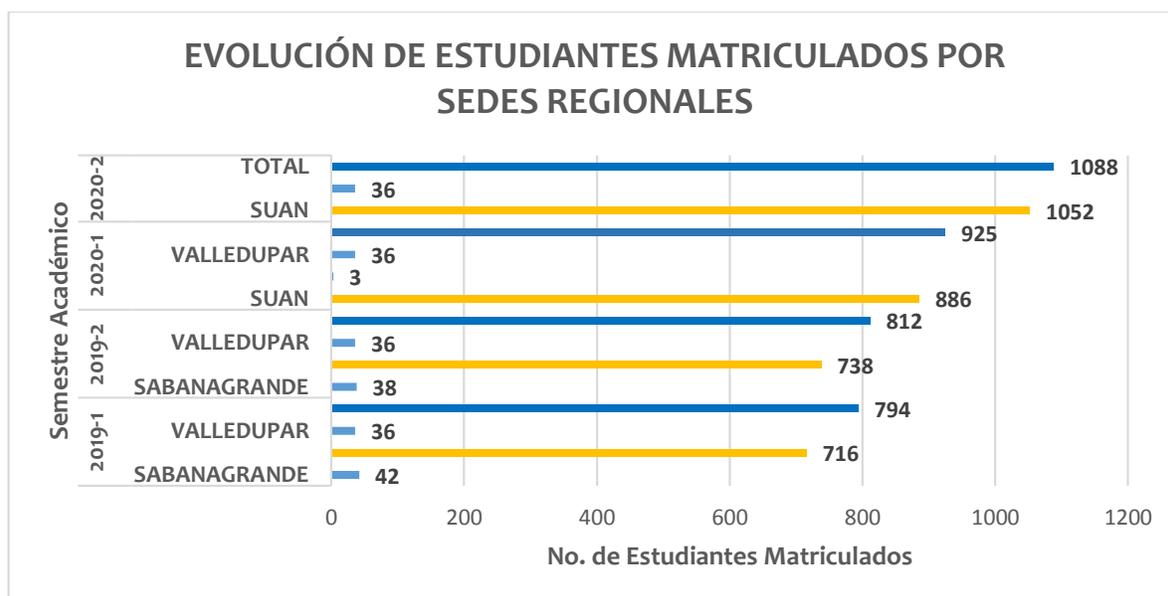
#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

7	Arquitectura	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	Suan
8	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
9	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	Suan
10	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan
14	Bellas Artes	Licenciatura en Música	Valledupar

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Gráfica No. 17 Estudiantes matriculados en por sedes regionales



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

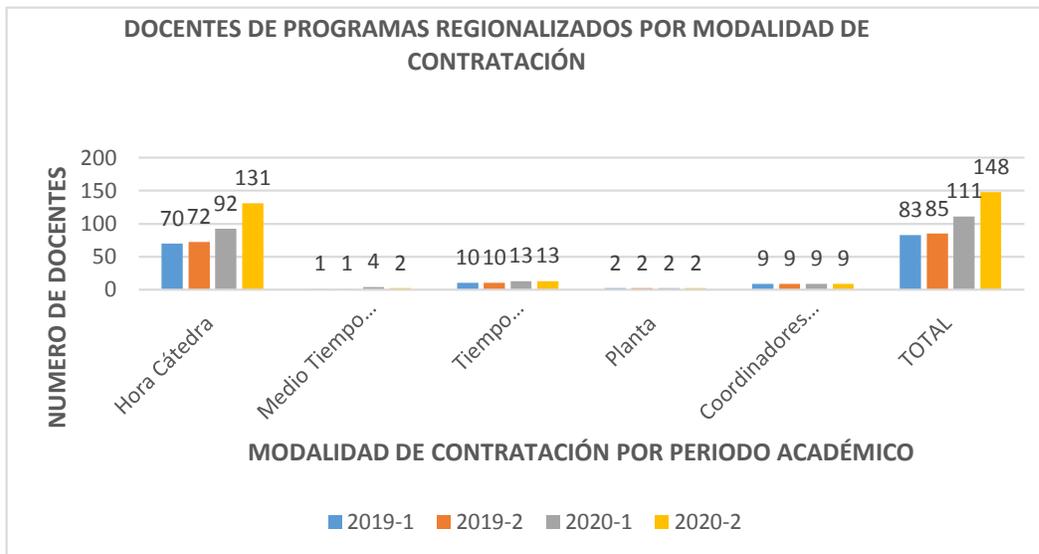
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Gráfica No. 18 .Docentes de programas regionalizados por modalidad de contratación



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 44 Convenios con municipios del departamento del Atlántico.

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ALCALDE	VIGENTE
1	CAMPO DE LA Cruz	RICHAR JOSE GOMEZ MARTINEZ	X
2	CANDELARIA	GREGORIO DE JESUS BRITO VALENCIA	X
3	MANATI	EVARISTO ENRIQUE OLIVERO SANJUANELO	X
4	PALMAR DE VARELA	GALDINO RENE OROZCO FONTALVO	X
5	SABANAGRANDE	GUSTAVO ADOLFO DE LA ROSA BERDEJO	X
6	SANTA LUCIA	REHUNSEN MARTINEZ DIAZ	X
7	SANTO TOMAS	TOMAS JOSE GUARDIOLA SARMIENTO	X
8	SUAN	DANILO RAFAEL CABARCAS OROZCO	X

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suán - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 45 Convenios con municipios del departamento de Bolívar.

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ALCALDE	VIGENTE
1	SAN ESTANISLAO	RAFAEL VALLE RAMOS	X
2	SAN CRISTOBAL	CARLOS MANUEL JULIO MORALES	X
3	CALAMAR	ALEJANDRO MARIO DE JESÙS ARRAZOLA SAGBINI	X
4	ARROYO HONDO	MARIA HERNADEZ LUNA	X

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 46 Convenios con municipios del departamento de magdalena.

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ALCALDE	VIGENTE
1	CERRO DE SAN ANTONIO	RICARDO JAVIER DEDE RAMOS	X
2	EL PIÑON	JHON ALBERTO CABALLERO VARELA	X
3	CONCORDIA	ELISEO JOSE BARRAZA BARRIOS	X
4	PEDRAZA	CESAR ENRIQUE RODRIGUEZ OSPINO	X
5	SALAMINA	LUIS RAMOS OROZCO	X
6	ZAPAYAN	ROSIBEL DE JESUS SALGADO	X

Fuente: vicerrectoría de Docencia

2.2.7. Excelencia académica

Proceso de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo – autoevaluación y acreditación de programas

El Departamento de Calidad Integral en la Docencia como líder del proceso de Acreditación Institucional desarrolló una ruta de actualización del Plan de Mejoramiento Institucional, para el sostenimiento de la Acreditación el Alta Calidad, el cual contiene las debilidades detectadas en el informe de autoevaluación para la solicitud de Acreditación en Alta Calidad de la Universidad del Atlántico, los aspectos de mejora enunciados por el Ministerio de Educación Nacional en la Resolución No. 4140 del 22 de abril de 2019 y los Planes de Mejoramiento de los programas autoevaluados de la Universidad del Atlántico.

A continuación, se reporta el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 10 de diciembre de 2020, según listado de tareas a ejecutar a corto plazo.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

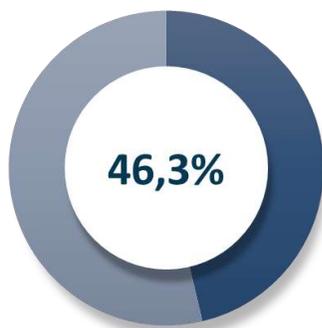
Tabla No. 47 Reporte de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional a corte 10 de diciembre de 2020

PLANEADO					CUMPLIDO	
No. de Debilidades	No. Acciones de Mejora	No. de Tareas Totales	No. de Tareas a corto plazo	% de cumplimiento del plan de mejoramiento planeado a corto plazo	% de cumplimiento de tareas a corto plazo	% de avance del Plan de Mejoramientos Institucionales
46	49	130	41	31,54%	46,3% 19 tareas de 41	14,4% 20 tareas de 130

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Imagen No. 6 Reporte de cumplimiento de tareas del Plan de Mejoramiento Institucional sobre lo planeado a corto plazo y sobre el total de tareas

CUMPLIMIENTO DE TAREAS A CORTO PLAZO

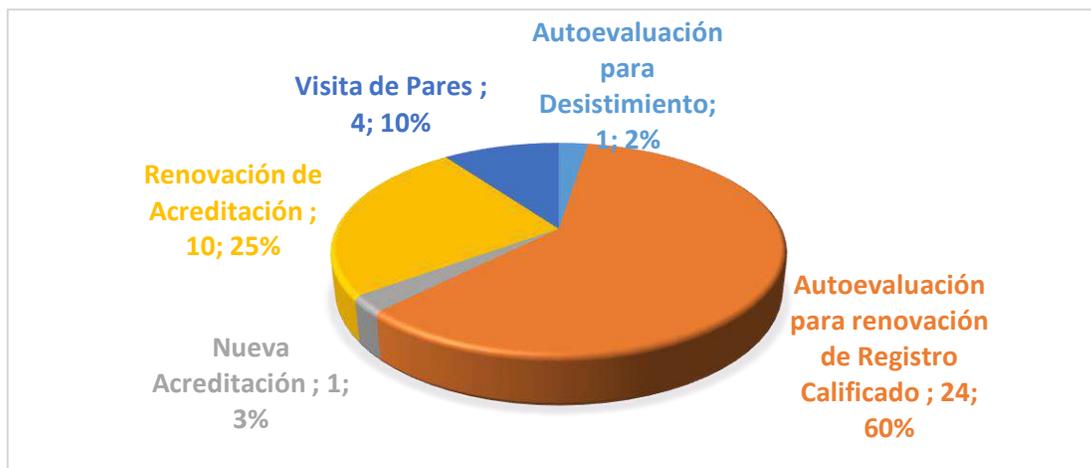


CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



El Departamento de Calidad Integral en la Docencia a través del proceso de Autoevaluación y Acreditación de Programas, acompañó la dirección de la oferta académica de pregrado y posgrado de la Institución, en la realización de 40 actividades con diferentes fines, las cuales tienen como objetivo el mejoramiento continuo y la consolidación de una cultura de autoevaluación y autorregulación, se describen cada una de estas actividades en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 19 .Actividades realizadas por el proceso de autoevaluación y acreditación en el periodo 2020.

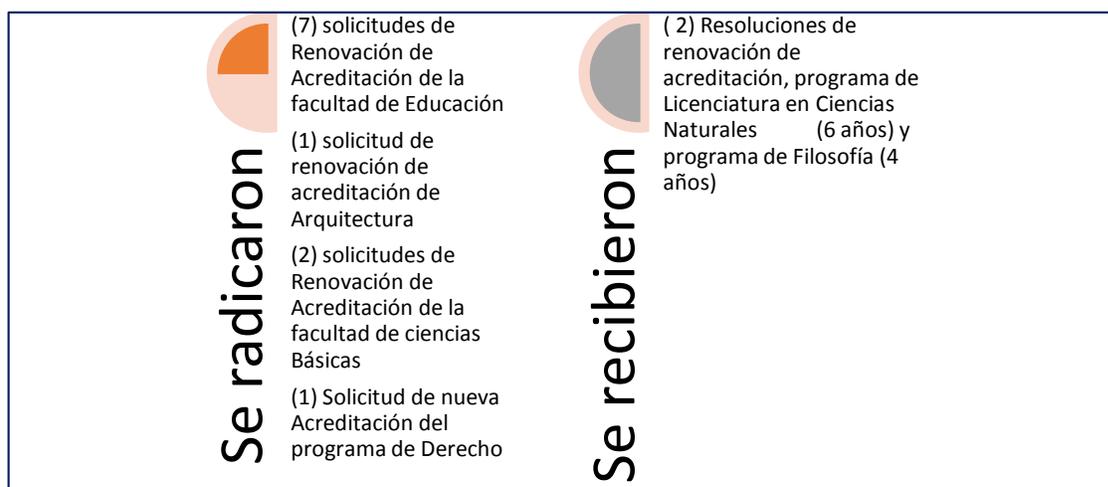


Fuente: vicerrectoría de Docencia

Acreditación Internacional

El Departamento de Calidad Integral en la Docencia trabajó en el acompañamiento para el proceso de Autoevaluación del Programa de Farmacia de la Facultad de Química y Farmacia en búsqueda de la Acreditación Internacional del Sistema ARCUSUR, se han adelantado proceso de Sistematización de la información, ponderación de dimensiones y componentes según modelo de Autoevaluación de ARCUSUR, se encuentra en proceso de finalización del documento de Autoevaluación para abrir proceso en la plataforma CNA antes del 29 de enero de 2021 y recibir visita en el mes de marzo de 2021.

Imagen No. 7 Radiaciones y Resoluciones en el año 2020



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Biblioteca

El Departamento de Bibliotecas administra los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico. Presta sus servicios a través cinco puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN y la Biblioteca de Matemáticas. Cuenta con recursos bibliográficos suficientes en cantidad y calidad en términos de libros, revistas, convenios con otras universidades y mejoramiento continuo en los espacios brindados para consulta, lectura y préstamo, además de otros tipos de colecciones digitales, publicaciones seriadas y normas electrónicas.

Recursos Bibliográficos

El Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico cuenta con los siguientes

Tabla No. 48. Colección Impresa Departamento de Bibliotecas

COLECCIÓN	SEDE	TITULOS	EJEMPLARES
Bellas Artes	Biblioteca Satélite Sede 43	80	105
	Biblioteca Orlando Fals Borda	18	19
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	1186	1953
General	Biblioteca Satélite Sede 43	9	9
	Biblioteca Orlando Fals Borda	48026	75266
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	2	2
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	310	400
Julio Enrique Blanco	Biblioteca Orlando Fals Borda	2302	2552
Lenguas Extranjeras	Biblioteca Orlando Fals Borda	3936	5939
Mapoteca	Biblioteca Orlando Fals Borda	120	268
Matemáticas	Biblioteca Orlando Fals Borda	401	443
Maua	Biblioteca Satélite Sede 43	1759	2092
Meira Del Mar	Biblioteca Orlando Fals Borda	1981	2367
Referencia	Biblioteca Orlando Fals Borda	780	2799
Reserva	Biblioteca Orlando Fals Borda	1359	3746
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	5	5
Tesis	Biblioteca Satélite Sede 43	214	215
	Biblioteca Orlando Fals Borda	12053	12756

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

COLECCIÓN	SEDE	TITULOS	EJEMPLARES
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	186	191
TOTAL		74727	111127

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Recursos Bibliográficos Digitales

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera: Catálogo de biblioteca, Bases de datos Bibliográficas: Por suscripción y de Libre Acceso y Repositorio institucional

Capacitaciones Biblioteca Digital

Para el año 2020, con el desarrollo de las actividades académicas de manera virtual, el Departamento de Bibliotecas desde el mes de abril diseñó la guía de para acceder a las bases de datos e inicio el desarrollo en conjunto con el Proyecto de Educación Virtual, cursos de capacitación sobre el acceso y uso de las bases de datos de la Biblioteca Digital a los docentes de la Universidad.

Tabla No. 49. Usuarios Capacitados sobre uso de las bases de datos bibliográficas cada mes

Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
84	69	233	117	101	67	70	266

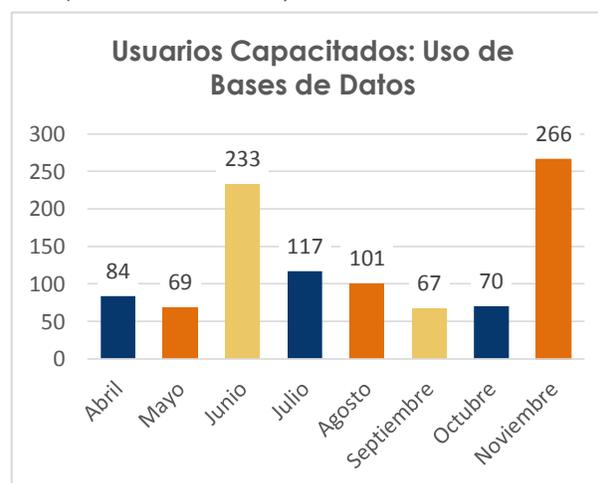
Fuente: vicerrectoría de Docencia

Tabla No. 50 Usuarios capacitados por Facultad

FACULTAD/ DEPENDENCIA	USUARIOS CAPACITADOS
Arquitectura	31
Bellas Artes	9
Ciencias Básicas	42
Ciencias Económicas	76
Ciencias Humanas	25
Ciencias Jurídicas	15
Dpto. Bibliotecas	7
Educación	400
Ingeniería	160
Nutrición y Dietética	184
Química y Farmacia	55
Sin Clasificar	3
Total general	1007

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Grafica No. 20 Usuarios capacitados



Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Eventos y Redes Sociales

Como parte de una iniciativa de mayor visibilización del Departamento de Bibliotecas, durante el año 2020, y teniendo en cuenta que según la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), los profesionales de las bibliotecas e información deben reconocer la importancia de la educación, en sus diversas modalidades, para todos además que los servicios de biblioteca e información actúan como portales del conocimiento y la cultura; lideró y apoyó la organización y desarrollo de eventos remotos, culturales y académicos. Así mismo, en el marco de difundir la importancia de la Biblioteca, se abrieron cuentas en tres redes sociales para la promoción y divulgación de los servicios y eventos que ofrece el Departamento y la Universidad.

Reportes SNIES

Para el Sistema Nacional de Información de la Educación superior, se realizó en el mes de marzo del presente año, el reporte de 1.322 docentes correspondientes al periodo 2019-2. Para la vigencia 2020-1, se realizó un reporte de 1.392 docentes, para el 2020-2 se tiene una proyección de 1.457 docentes.

Tabla No. 51 Trazabilidad reporte SNIES

Periodo	No de estudiantes	No de docentes reportados en SNIES	Relación E/D
2019-1	23321	1434	16,26
2019-2	22722	1322	17,19
2020-1	22676	1343	16,88

Fuente: vicerrectoría de Docencia

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.3. LINEA ESTRATEGICA 3: RELACIONES UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD, VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

La Extensión y Proyección Social es la función esencial de servicio de la Universidad que sustantiva su compromiso de contribuir, mediante la relación permanente y directa y a través del liderazgo y la gestión de procesos y programas de interacción con los diversos sectores y actores sociales, al desarrollo económico, social, cultural, científico, político, tecnológico y artístico de la Nación colombiana en general y de la región Caribe en particular. Este sistema se articula orgánicamente en el ámbito interno con los programas de extensión y proyección social de las Facultades y en el ámbito externo con los actores sociales y las instituciones públicas y privadas de los sectores académico y productivo del orden nacional e internacional.

Tabla No. 52. Ejes Misionales del Dpto. de Extensión y Proyección Social

Empresarial	Excelencia Académica	Desarrollo, Innovación y Tecnología	Proyección Social	Cultura, Arte y Deporte
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar ofertas integrales de servicio técnico-científicos altamente especializados, con el respaldo de las divisiones académicas y los grupos de investigación de la Universidad, que permitan ofrecer respuestas apropiadas, con nuestro grupo de profesionales interdisciplinarios, a fin de integrar las acciones que permitan responder a las diferentes necesidades del sector empresarial, gubernamental y demás redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y ofrecer programas de formación altamente calificados con el fin de fortalecer las habilidades y actualizar las competencias de nuestros estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos con el apoyo de las divisiones académicas de la Universidad, mediante trabajo conjunto en procesos productivos, tecnológicos y científicos, que promuevan la innovación como factor definitivo de para progreso y éxito empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos que generen bienestar social en la comunidad, articulándolos con los planes, programas y proyectos del gobierno local y nacional, permitiendo transferir los conocimientos de la docencia e investigación para la contribución en los avances científicos, técnicos y tecnológicos de la región y del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos que conduzcan la Institución a la preservación, desarrollo y promoción de la cultura en el ámbito local, regional y nacional, de los valores culturales, artísticos y deportivos propios del ser, siendo la universidad eje promotor de los valores y fundamentos de la identidad y diversidad cultural, artística y deportiva de la comunidad.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

PLAN DE CONTINGENCIA PARA AFRONTAR LA PANDEMIA POR COVID-19

Desde el Departamento de Extensión y Proyección Social se ha trabajado de manera conjunta con los diferentes actores intervinientes en cada área funcional de esta unidad administrativa, con el propósito de que los procesos misionales no se detengan y así poder avanzar en las actividades planificadas para el año en curso. En este sentido, se tomaron medidas que contribuyeron a la continuidad de los procesos académicos-administrativos, estas son:

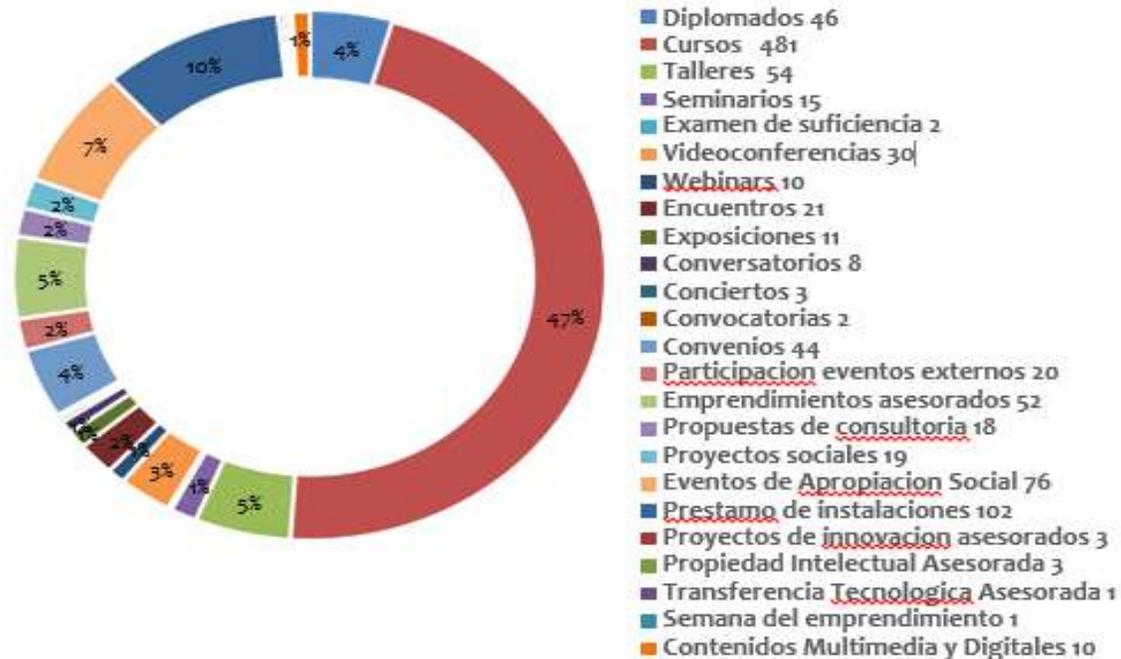
Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

1. Recepción de solicitudes vía trabajo en casa
2. Educación continuada y actividades académica – pedagógica de manera remota, a distancia o virtual
3. Fortalecimiento de las Relaciones con el Sector Externo
4. Uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento de los procesos

Grafica No 21. Resultados del Dpto. de Extensión y Proyección Social



Más de **1.000** actividades realizadas
 más de **100.000** beneficiarios
 Ingresos superiores a **8'000.000.000**

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

2.3.1. Investigación y desarrollo tecnológico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN APOYADA

Transferencia tecnológica e innovación

En este apartado se presentan los resultados para el periodo entre enero a diciembre de 2020 en relación a acciones de fortalecimiento de la gestión tecnológica y la innovación para la Universidad del Atlántico.

Participación en convocatorias de innovación y propiedad intelectual

Desde el área de innovación y transferencia tecnológica se brindó acompañamiento en la formulación y presentación de proyectos en cada una de las convocatorias abiertas relacionadas con proyectos de innovación y gestión de la propiedad intelectual. La Universidad identificó los potenciales proyectos a presentar y se lograron acompañar un total de 11 propuestas, las cuales se encuentran 5 fueron aprobadas y se encuentran en etapa de ejecución, 1 no fue aprobada por falta de fondos y el resto se encuentra en etapa de revisión.

PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Se logró la concesión de registro de marca a tres (3) logos o signos distintivos de la Universidad del Atlántico, los cuales cuentan con el registro de certificación que otorga la Superintendencia de Industria y Comercio, lo que consolida nuestra imagen, ofreciendo más credibilidad y confianza en cada uno de nuestros servicios. Las marcas registradas son las siguientes:

Imagen No 8. PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

1) RES. N° 28499



2) RES. N° 29352



3) RES. N° 28498



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Patente Concedida: En el segundo semestre del año la Superintendencia de Industria y Comercio concedió a la Universidad del Atlántico su cuarta patente de invención titulada

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

“Dispositivo Para El Control Operacional Del Desempeño Energético De Calderas Piro-tubulares” según resolución N° 67538 del 26 de octubre de 2020

Como resultado se tiene un total de siete (6) solicitudes de patente en trámite.

Tabla No. 53 Patentes en trámite 2020

NO.	TECNOLOGÍA	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO A DICIEMBRE DE 2020
1	Prototipo hardware-software para la gestión energética en sistemas de acondicionamiento de aire	19 de julio de 2016	Concesión parcial. Esperando respuesta de requerimiento de fondo Por parte de la SIC.
2	Sistema De Adquisición De Datos Para Medir Calorías En Ejercicios Estáticos, Tal Como Barras Paralelas o Similares	23 de mayo de 2017	Esperando respuesta de requerimiento de fondo por parte de la SIC.
3	Biodisel CME	17 de enero de 2018	En examen de fondo
4	Separador Quirúrgico Autoestático Para Cirugía De Reemplazo Total De Cadera	24 de mayo de 2019	En examen de fondo
5	Sistema De Monitoreo En Tiempo Real Para Trabajos En Alturas	10 de Julio de 2019	En examen de fondo
6	Proceso Para La Fabricación De Un Elemento Constructivo A Partir De Buchón De Agua Y Producto Obtenido	29 de Julio de 2019	En examen de fondo

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No 54. REGISTRO DE PRODUCTOS DE DERECHO DE AUTOR

No.	Tipo de Producto	Nombre	Facultad
1	Software	Gui-sistema de refrigeración	Ingeniería
2	Software	Dynamic-engine	Ingeniería
3	Software	Whr-engine	Ingeniería
4	Software	Vibratino v1.0	Ingeniería
5	Software	Interfaz bench press para CÁLCULO de calorías en ejercicio de levantamiento de pesas para pecho	Ingeniería
6	Software	Whr thermodynamic brayton s-CO2	Ingeniería
7	Software	Whr thermoeconomic s-CO2	Ingeniería
8	Software	Cv gestures delta	Ingeniería
9	Software	Solarss	Ingeniería
10	Software	Combustion H2 power	Ingeniería
11	Obra Audiovisual	Alberto Carbonell, hito en la historia del canto coral en Barranquilla, Colombia	Bellas Artes
12	Fonograma	Serse (Xerxes), HWV 40, Act I: Ombra Mai Fu "Largo"	Bellas Artes
13	Fonograma	Ave María, Op 100 No 19	Bellas Artes
14	Fonograma	Sonata No. 14 in C-Sharp Minor, Op. 27 No. 2 "Moonlight": I. Adagio Sostenuto	Bellas Artes
15	Fonograma	Bagatelle No. 25 in A Minor, WoO 59 "Für Elise"	Bellas Artes
16	Fonograma	Kinderszenen, Op. 15 No 7 "Träumerei"	Bellas Artes
17	Fonograma	Nocturne No. 20 in C-Sharp Minor, Op. Posth.	Bellas Artes
18	Fonograma	Waltz El Año Nuevo, in B-Flat Major	Bellas Artes
19	Obra Literaria	Influencia del acceso y consumo de alimentos en el estado nutricional de adultos mayores del Programa "Colombia Mayor" en centros de vida de Barranquilla, Junio de 2017	Nutrición y Dietética
20	Obra Literaria	VIRTUAL CLASSROOMS, ADVANTAGES FOR THE DIFFUSION OF E- LEARNING	Educación

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

21	Obra Literaria	QUALITY ANALYSIS IN COLOMBIA FROM THE CONTEXT OF PEDEGOGICAL PRACTICE	Educación
22	Obra Literaria	COMPETENCIAS DOCENTES PARA FORTALECER PROCESOS DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	Educación

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

PROYECTO 2. PROMOVER Y FOMENTAR LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

EMPRENDIMIENTO – UA EMPRENDE

UA EMPRENDE es el programa institucional de la Universidad del Atlántico encargado de promover la cultura de emprendimiento y brindar apoyo a los emprendedores de nuestra comunidad académica. Su objetivo principal es convertir a la Universidad en un referente en materia de emprendimiento social, industrias creativas y culturales, impactando positivamente el desarrollo económico y humano de la región.

Imagen No. 9 Etapas de apoyo a emprendimientos



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Entre enero y diciembre de 2020 se lograron realizar un total de 73 actividades en las cuales se obtuvo un total de 2.029 beneficiarios como se describe a continuación:

Grafica No. 22. Actividades realizadas por UA Emprende 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Centro Institucional de Emprendimiento

Actualmente se cuenta con un proyecto debidamente formulado y alienado a la estructura y plan de acción de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, para la creación del Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad del Atlántico.

Beneficiarios de Actividades de Formación y Sensibilización en Emprendimiento

Al mes de diciembre de 2020, se realizaron un total de 31 actividades de formación y fomento del emprendimiento totalmente gratuitas y el número total de personas beneficiadas son **1.988**.

En el marco de estas actividades se contó con la participación de estudiantes, egresados, docentes y administrativos, así como también de personas particulares, toda vez que, la virtualidad y sus medios digitales sirvieron como potenciador en el alcance que tuvieron las actividades programadas.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



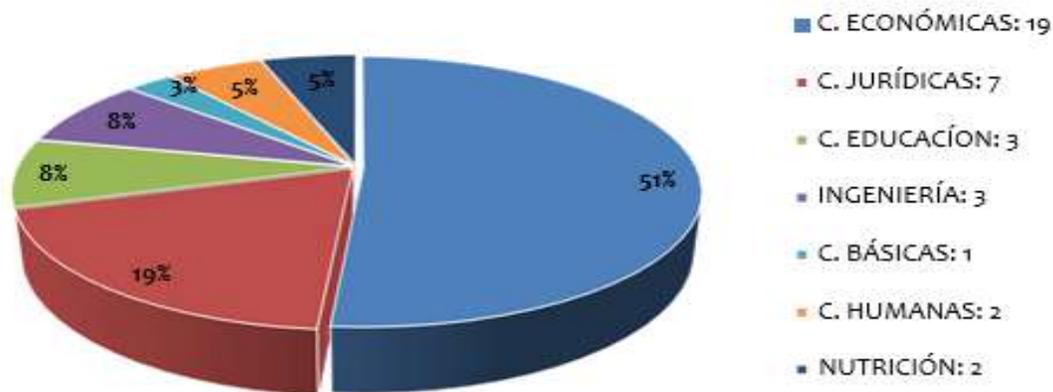
#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

EMPRENDIMIENTOS APOYADOS Y/O IMPULSADOS

Durante el periodo informado (enero a diciembre de 2020) se brindó apoyo a través de mentorías y asesorías del programa UA Emprende, a 41 proyectos de emprendedores pertenecientes a la comunidad universitaria, los cuales se encuentran expresados en porcentaje de participación en la siguiente grafica por facultades:

Grafica No. 23. Emprendimientos Apoyados y/o Impulsados por facultades



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Entre estos proyectos, 27 se encuentran en fase de ideación, 8 en prototipado y 6 ya se encuentran comercializando, con distintos niveles de avance y/o consolidación.

PROYECTOS O PROGRAMAS DE ECONOMÍA CREATIVA E INDUSTRIA CULTURAL

En el año 2020 se identificaron 18 proyectos o programas de economía creativa e industria cultural, de los cuales 5 fueron emprendimientos en áreas de economía creativa e industrias culturales y 13 fueron programas orientados a promover y fortalecer la cultura y capacidades en esta materia a través de los programas institucionales UA EMPRENDE y VIVELAB, con un total de 432 Beneficiarios.

CONVOCATORIAS DE EMPRENDIMIENTO

En el mes de mayo se realizó la Segunda Convocatoria Interna para Emprendedores Sociales de la Universidad del Atlántico -2020- Social Entrepreneurship Summit: “Together We Can Make A Better World”, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales. A través de ella se seleccionaron a 9

emprendedores sociales que representaron a la Universidad del Atlántico en Social Entrepreneurship Summit organizado por la VUB Chair Social Entrepreneurship los días 9, 10 y 11 de septiembre en Bélgica

PROYECTO 3. AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL

VIVELAB ATLÁNTICO

Los Vivelabs, son una iniciativa nacional para incentivar el desarrollo de contenidos digitales a través de la implementación de una plataforma de última tecnología, de fácil acceso para emprendedores de la región. En el mes de Julio de 2018 se logró la firma del contrato de Comodato entre la Gobernación del Atlántico y la Universidad del Atlántico, con el compromiso de aunar esfuerzos entre las partes, para continuar con el desarrollo del Ecosistema Digital Regional, mediante el apoyo a la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento innovador en TIC. Desde entonces, el Vivelab Atlántico es operado por la Universidad del Atlántico, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión Y Proyección Social.

Tabla No. 55. Cumplimiento de indicadores Vivelab Atlántico

Producto Esperado	Indicador	Beneficiario	Ejecución año 2020
2.200	Personas sensibilizadas en contenidos y aplicaciones digitales Por año.	Jóvenes y emprendedores	2.095
1.000	Asistentes a talleres, Capacitaciones y boot- camps.	Jóvenes y emprendedores	1.482
25	Acompañamientos emprendimientos por año.	Mipymes, profesionales y emprendedores En contenidos digitales	39

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Grafica No. 24. Actividades realizadas por el ViveLab 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Emprendimiento Digitales y Formación en Contenidos Digitales:

ViveLab Atlántico apoya a los emprendedores en el desarrollo de contenidos digitales, como videojuegos, animación 2D y 3D, diseño gráfico, desarrollo de software, Web, móvil, modelos de negocios, producción y postproducción, así como fomentar la formación, otorgar recursos al talento creativo de los Atlanticenses, donde le apostamos a la creatividad, versatilidad y calidad de los proyectos; encaminados en realizar talleres, Bootcamp, WorkShop, diplomados, cursos y talleres.

A corte de diciembre de 2020 se consiguieron realizar **37** actividades de formación en contenidos digitales y apoyar a **39** emprendimientos digitales, en total los beneficiarios de estos servicios fueron **2.095**.

2.3.2. RELACIÓN UNIVERSIDAD - ESTADO – EMPRESA

PROYECTO 1. MERCADEO Y POTENCIACIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

La gestión de convenios, como proceso de apoyo en la materialización de alianzas con el sector externo, es uno de los principales indicadores del fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa-Estado. Desde el Departamento de Extensión y Proyección Social, se gestionaron durante el año 2020 un total de 54 convenios.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

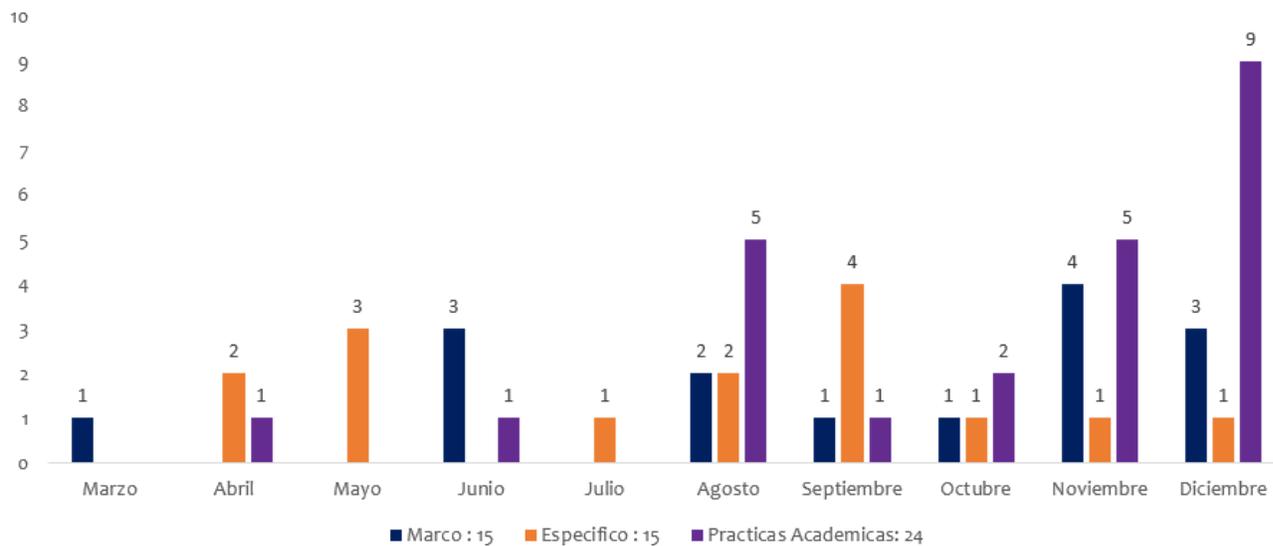
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 25 Gestión de Convenios 2020

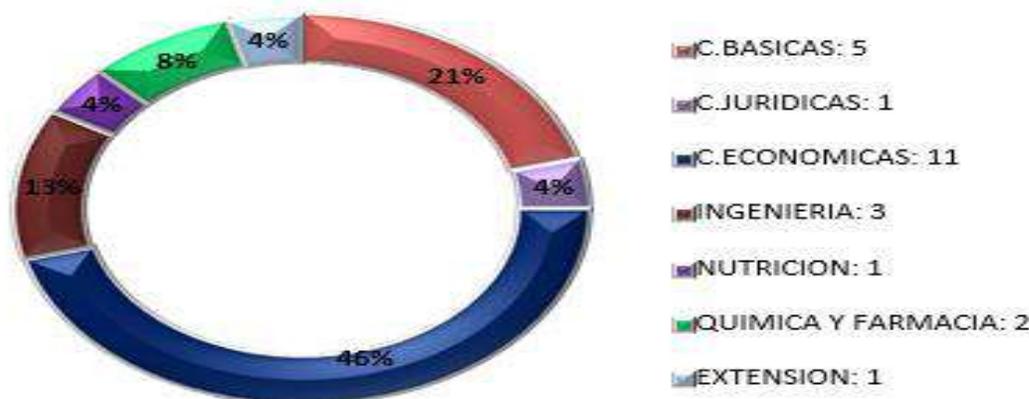


Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LAS FACULTADES

24 convenios suscritos durante este año fueron para el desarrollo de prácticas académicas. Como modalidad de extensión y proyección social consagrada en el estatuto del Departamento; ha sido impulsada desde la Vicerrectoría a través de la formalización de los convenios que regulan la relación que emerge entre la Universidad-el practicante y la empresa, y de la vigilancia y cumplimiento de la normatividad legal respectiva al ámbito de prácticas académicas

Grafica No. 26. Convenios de Practicas Académicas por Facultades



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

PROYECTOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍA

Durante el año 2020, se aprobaron 7 proyectos de Consultoría y Asesoría que suman un valor total por propuestas de: \$ 2.658.765.682.

Tabla No. 56 EFECTIVIDAD EN APROBACION DE PROPUESTAS: 39%

Tipo	Cantidad	Monto
Propuestas Presentadas/Formuladas	18	14.076.073.682
Propuestas Aprobadas	7	2.658.765.682

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Grafica No. 27. Ingresos de Consultoría por Facultad



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Tabla No. 57 PROYECTOS DE EXTENSION EN CONVOCATORIAS EXTERNAS

UNIDAD GESTORA	CONVOCATORIA
C. Básicas	RETATECH: De la idea al mercado
C. Educación	RETATECH: De la idea al mercado
Nutrición y Dietética	RETATECH: De la idea al mercado
C. Básicas - Ingeniería	RETATECH: De la idea al mercado
Ingeniería	RETATECH: De la idea al mercado

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

C. Básicas	890 Minciencias
C. Básicas	890 Minciencias
C. Básicas	890 Minciencias
Ingeniería	890 Minciencias
Nutrición y Dietética	ICONOS
Química y Farmacia	RETATECH -análisis de oportunidad técnica y comercial de tecnologías y resultados de i+d derivados de los proyectos financiados por el SGR

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

PROYECTOS DE REGALIA O DE IMPACTO REGIONAL

Se lograron un total de 8 proyectos de regalía o de impacto regional, detallados por la unidad gestora y el valor en el siguiente cuadro

Tabla No. 58. Proyectos de regalía o de impacto regional

UNIDAD GESTORA	VALOR
C. Básicas	\$ 4.732.938.893
C. Básicas - Ingeniería	\$ 3.840.000.000
C. Básicas	\$ 2.898.479.823
C. Educación	\$ 1.013.429.134
C. Básicas	\$ 433.000.000
Económicas	\$ 3.400.000
Dpto. de Extensión y Proyección Social	\$ 22.002.161
c. Básicas	\$ 170.471.497

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN GREMIOS Y/O COMISIONES REGIONALES

En la presente vigencia se ha participado directivos, docentes, activa en los diferentes escenarios de relacionamiento con los gremios y entes distritales, departamentales y nacionales para el Diseño y formulación de Políticas Públicas (CRCA - Mesas de Competitividad, Distrito de Innovación, ORMET, Observatorio del Caribe, CONSEA - Consejo Mipyme, etc...), logrando una participación en 20 distintos escenarios.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

PARTICIPACIÓN EN RUEDAS DE NEGOCIO

Las Ruedas de Negocios es un mecanismo simple de reuniones planificadas, que de forma directa, creando un ambiente propicio para negociaciones, promueve los contactos entre empresarios, instituciones y organizaciones que desean entrevistarse para realizar negocios, desarrollar relaciones asociativas o alianzas estratégicas.

Tabla No. 59. Participación en Ruedas de Negocio

EVENTO	UNIDAD GESTORA	PARTICIPANTES	FECHA
Clúster de Construcción Sostenible de la CCBAQ	Facultad de Arquitectura	Tecnologías de información y comunicación y gestión del conocimiento (ENL@CE)	Marzo de 2020
		Territorio, medio ambiente y desarrollo (TMAD)	
		Taller de la ciudad - espacio urbano	
		Ordenamiento territorial y cartografía del espacio geográfico (GEOTERRITORIO)	

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

PROYECTO 2. POTENCIACIÓN EN LA OFERTA DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA

EDUCACIÓN CONTINUA

Durante el 2020 se avalaron 58 programas de educación continua presentados por las distintas facultades, de los cuales se ejecutaron 53, representando un porcentaje de cumplimiento de 91%, lo que logró la gestión de recursos por \$ 1.615.477.001.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

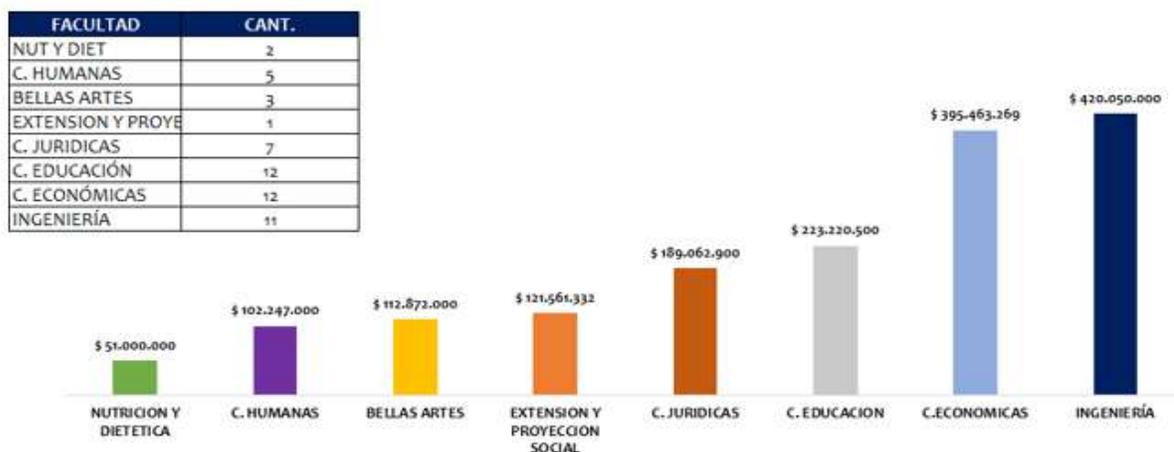
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

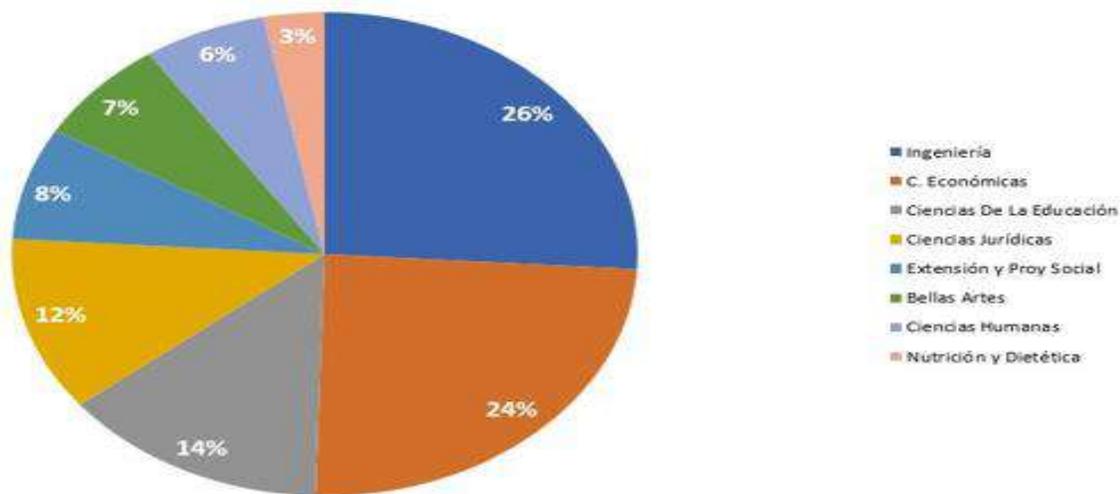
PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 28. Participación de Facultades en programas de Educación Continua



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Grafica No. 29. Participación de Facultades en programas de Educación Continua porcentualmente



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS – CLE

Tabla No. 60 Estudiantes matriculados por jornada académica

TOTAL ESTUDIANTES 2020			
SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD
CENTRO	2020-1	LUNES A VIERNES	1351
CENTRO	2020-2	LUNES A VIERNES	484
CENTRO	2020-3	LUNES A VIERNES	502
CENTRO	2020-1	JORNADA UNICAS	3301
CENTRO	2020-2	JORNADA UNICAS	1736
SUAN	2020-1	JORNADA UNICAS	166
SUAN	2020-2	JORNADA UNICAS	61
PUERTO COLOMBIA	2020-1	JORNADA UNICAS	125
PUERTO COLOMBIA	2020-2	JORNADA UNICAS	75
SABANALARGA	2020-1	JORNADA UNICAS	260
SABANALARGA	2020-2	LUNES A VIERNES	106
BARANOA	2020-1	JORNADA UNICAS	125
BARANOA	2020-2	JORNADA UNICAS	27
TOTAL			8319

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

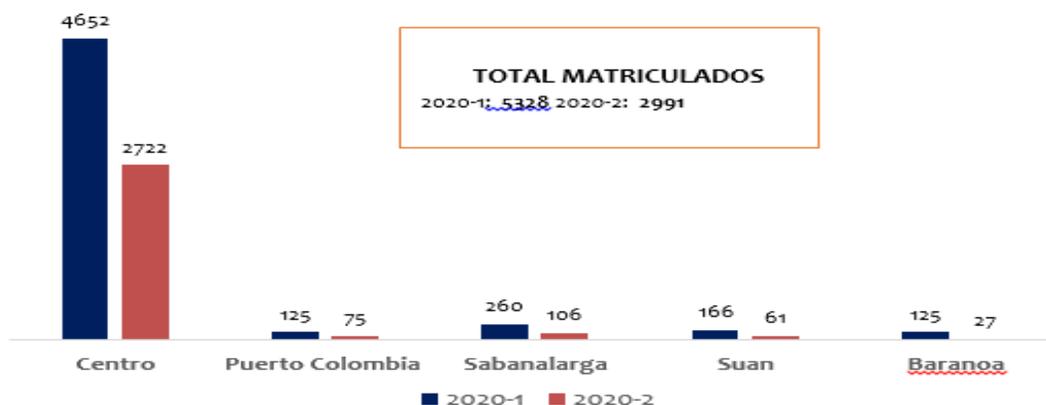
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 30. Número de estudiantes matriculados por sede



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

INGRESOS DE LOS CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS

Tabla No. 61 Ingresos CLE 2020

MES	INGRESOS
ENERO	2.076.552.315,80
FEBRERO	389.026.801,95
MARZO	34.480.863,50
ABRIL	28.594.183,24
MAYO	64.211.528,45
JUNIO	197.746.815,64
JULIO	793.711.666,60
AGOSTO	78.250.440,09
SEPTIEMBRE	209.693.167,10
OCTUBRE	45.954.533,46
NOVIEMBRE	43.529.495,02
TOTAL	3.961.751.810,85

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

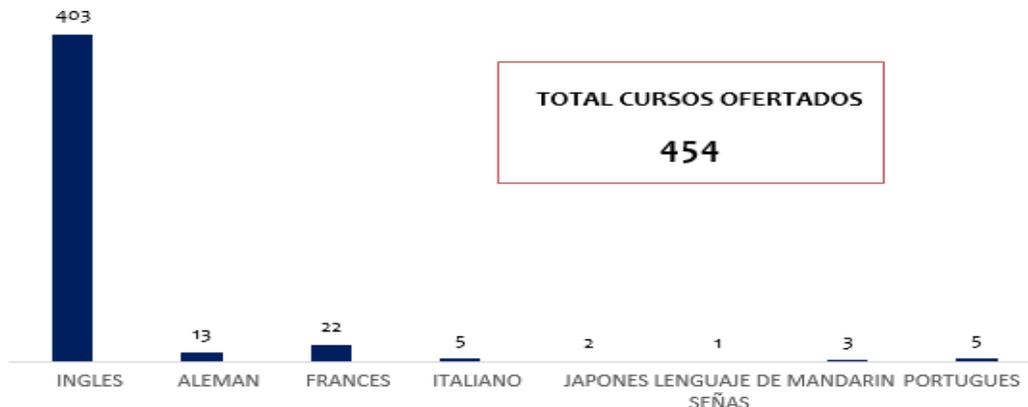
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suán - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 31 Número de cursos ofertados por idiomas 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

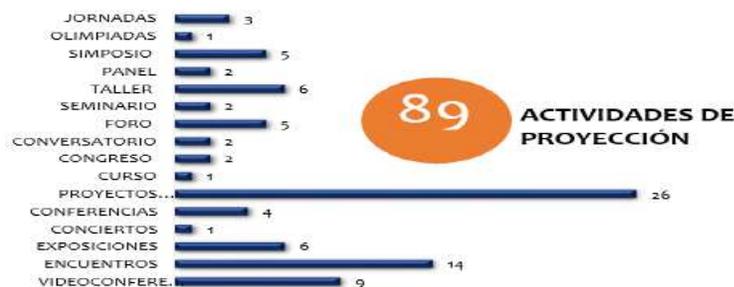
2.3.3. Apropiación social del conocimiento

PROYECTO 1. PROMOCIÓN DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

PROYECCIÓN SOCIAL

El Departamento de Extensión y Proyección desde su proceso de Proyección Social que abarca eventos de apropiación social del conocimiento y proyectos sociales, viene liderando con las facultades el componente social que busca propiciar un acercamiento desde la academia con nuestra comunidad tanto interna como externa que permita a través de nuestras experiencia académicas e investigativa un intercambio de conocimiento, así como llegar a comunidades vulnerables en las que podamos llegar a resolver e intervenir en la solución de una problemática específica. Durante el año 2020, se lograron alcanzar los siguientes resultados:

Grafica No 32. Actividades de Proyección Social 2020



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Durante el año se han avalado desde el Departamento de Extensión y Proyección Social y desde las diferentes facultades 26 propuestas para la realización de proyectos sociales.

Por otro lado, se recibieron propuestas de eventos de apropiación social del conocimiento, las que cumplieron con las directrices del Departamento, y las mismas fueron avaladas. De estas propuestas se ejecutaron un total de 63 que incluyen eventos artísticos, académicos y culturales liderados desde diferentes facultades de la Institución, así como por otras dependencias de la Institución.

MOTOR 1. PROYECTO 1: MERCADEO Y POTENCIACIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural de la Universidad del Atlántico es un espacio que hace parte de las obras de expansión de la Planta Física de la Universidad en su sede Norte; cuenta con 5 amplios espacios de 3.000 mts.2 , con capacidad de albergar 2600 personas aprox. en todos sus espacios, dotado con modernos mobiliarios y alta tecnología en sonido, video y proyección cumpliendo con los estándares internacionales mínimos para la producción y puesta en escena de los diferentes eventos culturales y académicos, al nivel de cualquier centro cultural de las grandes capitales; proyectándose como el Centro Cultural más completo del departamento.

Imagen No 10. ESPACIOS OFERTADOS



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 33 Actividades realizadas por el Centro Cultural



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

MUSEO DE ANTROPOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MAUA

Teniendo en cuenta la situación actual de salud pública generada por la pandemia el MAUA ha llevado a cabo una dinámica de trabajo desde las distintas plataformas digitales. Esto con el fin de consolidar a sus participantes online, es decir que desde esta óptica a futuro se vislumbra un porcentaje de actividad desde la virtualidad y otro desde lo presencial necesariamente.

Tabla No. 62 Exposiciones virtuales

NOMBRE	MODALIDAD	PARTICIPANTES
HOMOS	Online	1835
Prado Centenario	Online	1612
5 Salón Regional de Artes Visuales MAUA	Online	29.431
Exposición rostros del Pasado, Patrimonios del Hoy	Online/Presencial	2.145
TOTAL		35.823

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

Actividades del Museo de Antropología de la Universidad Del Atlántico

- Carnaval FIDES 2020
- Proyecto Alegría de vivir: Programa de atención para el adulto mayor
- Proyecto MAUA: un aula de puertas abiertas
- Proyecto Noches de poesía

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 63. Actividades culturales del MAUA

Actividades realizadas	78
Actividades con población vulnerable	36
Participantes online	58.169
Participantes presenciales	1.339
TOTAL PARTICIPANTES	60.989

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

ALIANZAS ESTRATÉGICAS MAUA

Tabla No. 64 Alianzas Estratégicas MAUA

ENTIDAD O EMPRESA	TIPO DE ALIANZA
Gobernación del Atlántico	Estratégica
Corporación Escultura	Estratégica
Vivelab	Estratégica
Instituto Colombiano de Antropología e Historia	Estratégica
Secretaría de Cultura y Patrimonio Distrital	Estratégica
Puerta de Oro S.A.S	Estratégica
Universidad Nacional de Colombia	Estratégica
Ministerio de Cultura	Estratégica
Red Departamental de Museos del Atlántico	Estratégica

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social

CONVOCATORIA Y PROYECTOS

- Exposición A ritmo de Son de Negros
- Un Barrio Abajo del Río: Museo a cielo abierto

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

CONSULTORIO JURIDICO Y CENTRO DE CONCILIACION

El consultorio jurídico y Centro de conciliación de la universidad del Atlántico tiene como fin principal la prestación de servicios de asesoría jurídica a las personas de estrato 1, 2 Y 3, por parte de los estudiantes de Octavo, Noveno y décimo semestre del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas; así el Consultorio Jurídico de la Universidad del Atlántico es el de mayor antigüedad en Barranquilla, alcanzando en este 2020, 48 años de servicios ininterrumpidos a la comunidad. El cumplimiento de los objetivos misionales.

PROYECTO CONSULTORIO JURIDICO EN LINEA: APOYO AL CIUDADANO EN ESTADO DE EXCEPCIÓN

Este proyecto fue realizado con abogados egresados voluntarios, durante el periodo comprendido del 6 de abril al 30 de mayo de 2020, tiempo durante el cual los estudiantes de derecho estaban de vacaciones, su objetivo fue Coadyuvar en el Estado de Emergencia por COVID19 con la prestación del servicio en línea de asesoría jurídica a la ciudadanía en general en asuntos relacionados con violencia intrafamiliar, relaciones de trabajo, relaciones comerciales por contratos de arrendamiento de locales comerciales y vivienda de uso familiar y medidas administrativas de protección a la habitación y Sistema de Protección Social.

2.3.4. Internacionalización

El año 2020 trajo consigo retos nunca antes enfrentados por las Instituciones de Educación Superior, y de manera especial a los procesos de relacionamiento a nivel nacional e internacional de las Universidades. No obstante, también ha generado nuevas oportunidades para el fortalecimiento de los aspectos de internacionalización en casa y curricular; al igual que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para garantizar el contacto con la comunidad externa.

PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES.

A pesar de estas circunstancias, a continuación, se presentan las movilidades estudiantiles dadas en el año 2020, algunas de estas realizadas inicialmente de manera presencial, y que posteriormente migraron a la virtualidad; y un segundo grupo de movilidades ofertadas e implementadas en su totalidad de manera remota.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Estudiantes Salientes Nacionales e Internacionales: 10

Estudiantes Entrantes Nacionales e Internacionales: 13

En el caso de las movilidades entrantes, destacamos que, de los registros presentados en la sección anterior, un total de

9 fueron gestadas a través del Programa PILA Virtual (Programa de Intercambio Académico en Latinoamérica Virtual). Este se encuentra centrado en promover las movilidades entre los países México, Colombia y Argentina, También resaltamos que, gracias a la alianza con el DAAD,

Mediante la alianza estratégica de instituciones canadienses con IES latinoamericanas y del Caribe, se ofrece a los estudiantes, apoyo financiero para desarrollar estudios y/o investigaciones en Canadá.

PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE DOCENTES.

La movilidad internacional como apoyo a la investigación, busca promover el desplazamiento de docentes e investigadores por medio de la cooperación académica. Dentro de las actividades que realizan nuestros educadores en el exterior se encuentran: misiones académicas, cursos cortos, actividades de docencia, participación en eventos internacionales, ponencias y seminarios entre otros.

Finalmente, podemos dar a conocer un número de movilidades que se encuentran activas bajo comisión de estudios: 10

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El programa de cooperación Internacional busca promover la participación de la comunidad académica en redes y diversos espacios de interacción; al igual que las distintas convocatorias que promueven los fondos de investigación, becas de posgrados, pasantías internacionales y subvenciones en temas de interés para toda la comunidad educativa.

ACTIVIDADES CON REDES

- PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS: Trazando Rutas de Acción para la “Nueva Normalidad” en la Educación Superior.
- Participación en la II Cumbre de Emprendimiento Social (Social Entrepreneurship Summit, SES2020): "Soluciones innovadoras para un mañana sostenible"

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Asistencia en calidad de Miembros Asociados, al primer encuentro del Consorcio de Universidades que participaron en el proyecto “ELANET”,
- Asociación de Estudios Coreanos en Colombia
- Asociación de la Amistad Colombo-China
- Adhesión Instituto CAPAZ

BECAS Y PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS

- Participación en la Convocatoria de Prácticas de Calidad en Internacionalización de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con la propuesta
- Participación y Obtención de segundo lugar en la Convocatoria de Buenas Prácticas del Foro de Educación Nacional FEN
- Cumbre Mundial de Premios Nobel de Paz
- Cumbre Mundial de Premios Nobel de Paz

INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

Grafico No. 34 Número de actividades programa de internacionalización en casa



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Universidad del Atlántico, 2020.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico

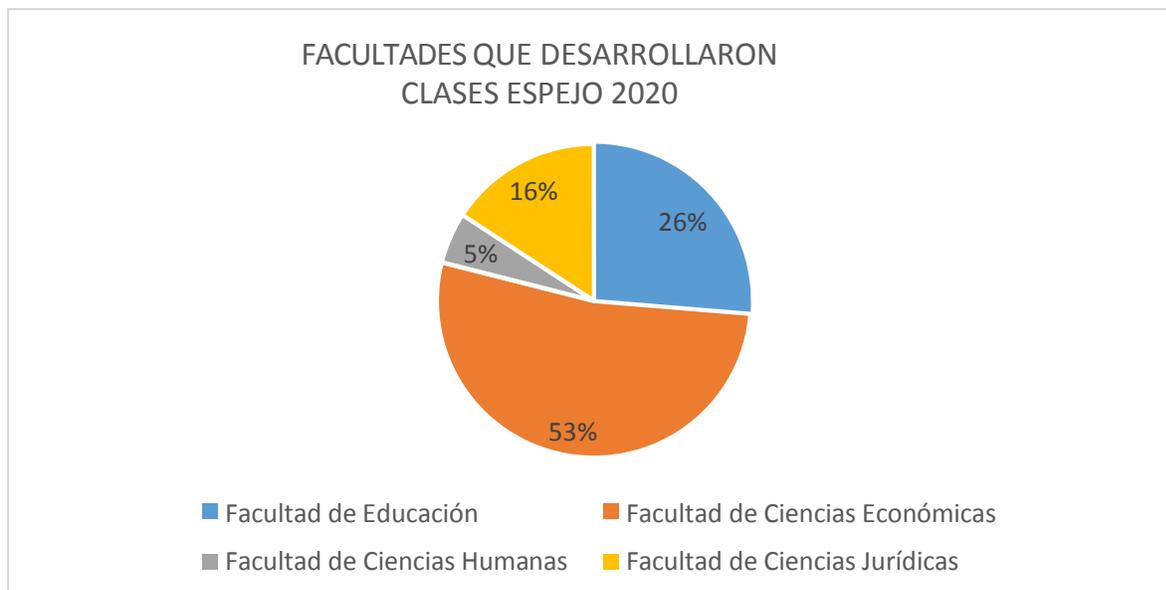


#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR

Desde inicios del presente año, desde la dirección de la dependencia se estableció como una de las necesidades fundamentales para fortalecer la Internacionalización de los currículos académicos, a través de la creación del programa de Internacionalización Curricular. Este nuevo proyecto está compuesto por un conjunto de estrategias que buscan incorporar el contexto internacional de manera integral en la gestión curricular de los programas académicos, impactando los: resultados de aprendizaje, las competencias multilingües, las propuestas pedagógicas, los procesos de evaluación, los planes de estudio y el perfil de los egresados.

Grafico No. 35 Facultades que desarrollaron clases espejo 2020



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Universidad del Atlántico, 2020.

MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

La internacionalización de la Educación Superior va de la mano con la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Es por ello que desde el año 2010, la Universidad del Atlántico viene desarrollando el programa de Multilingüismo e Interculturalidad con el apoyo de Cursos libres, el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y la alianza con

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOIKA, la Comisión Fullbright y el DAAD, entre otros cooperantes.

Durante el año 2020, contamos con un total de dos (2) Asistentes de Idiomas y una (1) voluntaria de Koica que apoyaron el desarrollo de los Clubes de fortalecimiento de Idiomas ORII.

Gracias al apoyo de los Asistentes de Idiomas y Voluntarios de Cuerpos de Paz a la institución en el año 2020 se ofrecieron un total de quince (15) clubes ORII de Lenguas Extranjeras gratuitos para francés, inglés y coreano, además de la realización de dos (2) Tandem Virtuales en conjunto con la Universidad Hannover de Alemania, dando un total de dieciseis (16) clubes de idioma gratuitos en idiomas ofrecidos durante el año 2020.

Tabla No. 65 Estudiantes Beneficiados por el programa de Multilingüismo e Interculturalidad

ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD.		
IDIOMAS	2020-1	2020-2
Inglés	133	-
Francés	103	-
Coreano	37	42
Tandem Universidad Hannover Alemán	10	10
TOTAL	283	52
	335	

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, Universidad del Atlántico, 2020.

CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Florida National University (Estados Unidos): Convenio marco de Colaboración, **Universidad Autónoma Metropolitana (México):** Convenio Marco de Cooperación, **Universidad Autónoma Metropolitana (México):** Convenio de Movilidad del Alumnado, **Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos - Colombia (CESJUL).** Convenio Marco de Cooperación, este convenio es aplicable al programa de

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Derecho, **Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos - Colombia (CESJUL)**. Convenio Específico para el desarrollo de Diplomados, este convenio es aplicable al programa de Derecho, **Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica)**: Convenio Específico para la realización de Diplomado, este convenio es aplicable al programa de Derecho, **Universidad El Bosque (Colombia)**: Convenio de Movilidad Académica y **Asamblea Departamental Del Atlántico**: Convenio Marco de Cooperación.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suán - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.4. LINEA ESTRATEGICA 4: BIENESTAR UNIVERSITARIO, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA

Los componentes esenciales de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario son el Departamento de Desarrollo Humano Integral y las cinco secciones funcionales: Desarrollo Estudiantil, Salud, Docente y Administrativo, Deporte y Cultura. Estas desarrollan los programas y proyectos de Bienestar que se articulan al Plan Estratégico Institucional 2009-2019, extendido hasta 2020 en la Línea Estratégica 4. Bienestar universitario, democracia y convivencia

A continuación se presenta el consolidado de participaciones¹ de la comunidad universitaria en las actividades realizadas por las diferentes secciones de la Vicerrectoría de Bienestar durante el 2020-1 Y 2020-2, discriminadas según los proyectos estratégicos.

Tabla No. 66 Atenciones según Proyecto de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para el periodo 2020

P	ADMINISTRATIVO CONTRATISTA	DOCENTE	DOCENTE NO CARRERA	EGRESADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	ADMINISTRATIVO DE PLANTA	Total general
P01	1	1539			1	70	1		83	1695
P02	133	304	84	66	132	13276		42	90	14127
P03	38	210		46		2177	15	9	111	2606
P04					63					63
P05		28		6	216	1047	3		42	1342
P06		14				22			3	39
P08	1	574		12	7	31568	115	44	412	32733
P10					61	296	2		155	514
(en blanco)						6				6
Total general	173	2669	84	130	480	48.462	136	95	896	53.125

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

¹ Es necesario aclarar la diferencia entre Atenciones (participaciones) y Atendidos (beneficiarios o participantes). Por ejemplo, si un estudiante recibe asesoría y consejería psicológica 5 veces durante un semestre, entonces se contabilizarán 5 atenciones y un atendido.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

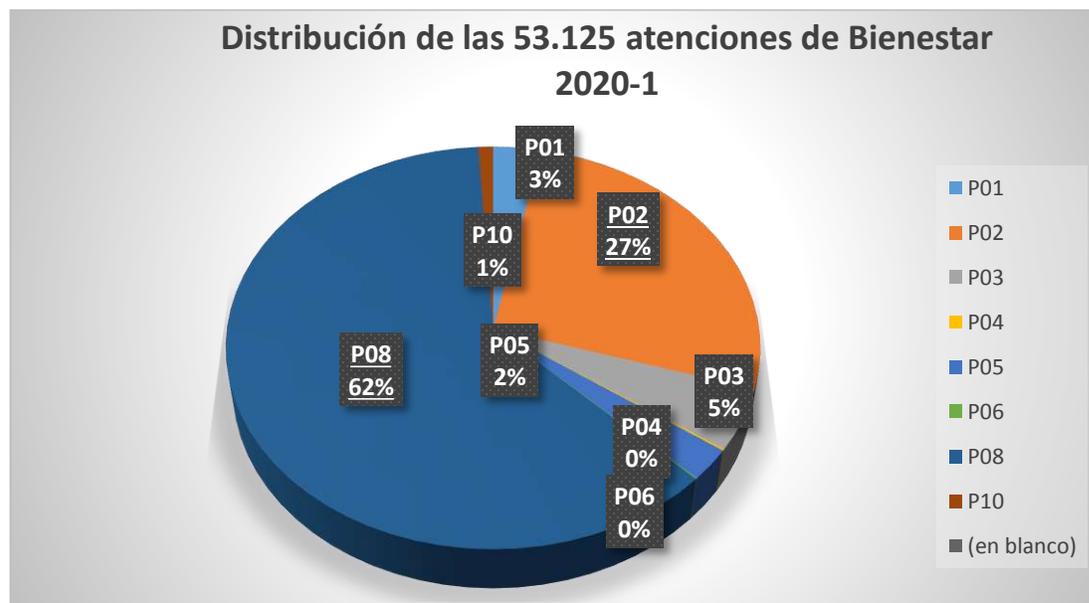
Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafico No. 36 Participación de Atenciones por Proyecto de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 67 Atenciones y atendidos por área y proyecto de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para el periodo 2020

Etiquetas de fila	Suma de ATENCIONES	Cuenta de ATENDIDOS
CULTURA	1.160	707
P03	1160	707
DEPORTE	3.029	1.774
P02	1583	958
P03	1446	816
Desarrollo Humano	14.069	10.494
P01	14	11
P05	208	164
P06	39	35
P08	13294	9904
P10	514	380
DLLO. ESTUDIANTIL	20.690	16.744
P02	48	41
P04	63	61
P05	1134	995
P08	19439	15641
(en blanco)	6	6

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

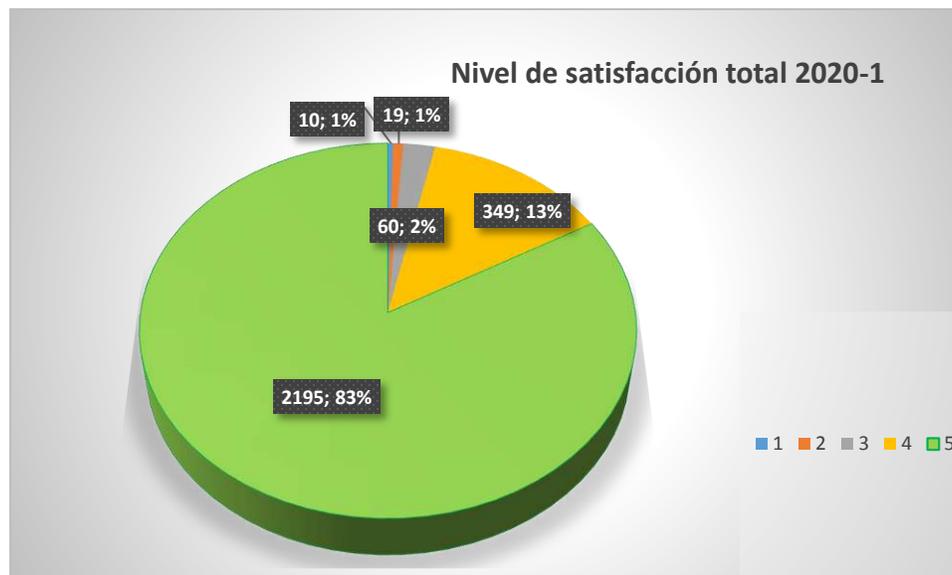
PBX: (57) (5) 385 22 66

DOCENTE Y ADMTVO	1.681	1.549
P01	1681	1549
SALUD	12.496	9.177
P02	12496	9177
(en blanco)		
(en blanco)		
Total general	53.125	40.445

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

En términos de atendidos, las 53.125 atenciones llegaron a **40.430** atendidos registrados, calculados como 1 solo usuario atendido por área.

Grafica No. 37 Resultados encuestas de satisfacción eventos y servicios de la Vicerrectoría de Bienestar 2020



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020.

PROGRAMA YO SOY UNIATLÁNTICO 2020

Objetivo: Sensibilizar y direccionar acciones puntuales que contribuyan en la formación de nuestros estudiantes, docentes y administrativos como líderes y agentes de cambio social, para generar sentido de pertenencia y cuidado de lo público en la comunidad universitaria

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 68 Atenciones Realizadas Durante el 2020-2 P1. Programa Yo Soy Uniatlántico

PROYECTO 1. Integración de la Comunidad Universitaria y Sentido de Pertenencia -Yo soy Uniatlántico-	ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	ADMTIVO	DOCENTE	EST POSG	EST PREG	CONTRATI S	Total general
	CONDOLENCIAS	0	17	0	0	0	17
	CUMPLEAÑOS	46	55	0	0	0	101
	ASESORIAS A DOCENTES Y ADM	2	28	0	0	13	43
	TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL	37	125	0	0	53	215
	CONM FECHAS SIGNIFICATIVAS – DIA DEL PSICOLOGO	4	1	0	0	12	17
	CONCIERTO PETER MANJARREZ	36	114	0	0	104	254
	INTEGRACIÓN FIN DE AÑO	50	173			106	329
	Voluntariado mixto	11	0	0	7	0	18
	P01	186	513	0	7	288	994

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020-1.

PROGRAMA ELIJO SER SALUDABLE 2020

Objetivo: Promover estilos de vida saludables, como una estrategia de prevención sobre situaciones de riesgo que puedan afectar la salud de la Comunidad Universitaria, mediante actividades deportivas, culturales, de alimentación y salud, que fomenten la formación integral y apoyen la permanencia y graduación estudiantil.

Tabla 69. Atenciones durante el 2020-2 P2. Programa Elijo ser Saludable

ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD / Atendidos	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTES POSGRADO	ESTUDIANTES PREGRADO	OTROS	Total general
ASESORIA EN PLANIFICACION FAMILIAR	0	0	0	33	0	33
CONSULTA P.F.	0	0	0	134	0	134
DETECCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO DEL JOVEN 10 A 29 AÑOS	2	0	5	921	0	928
ENFERMERIA(encuesta covid-19)	1	0	62	2923	0	2986

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

MEDICA ENFERMEDAD COMUN	82	64	305	1013	0	1464
OTRAS ACTIVIDADES	0	0	0	8	0	8
PREVENCION DE ITS	0	0	0	1	0	1
PROMOCION SALUD MENTAL	17	17	1	205	1	241
PYP MEDICO	73	180	1	88	4	346
PYP NUTRICION	0	0	0	0	0	0
PYP ODONTOLOGIA (encuesta covid-19)	0	0	0	1459	0	1459
PYP PSICOLOGÍA	0	0	0	0	0	0
Acompañamiento de trabajo social a docentes y administrativos.	0	3	0	0	2	5
Asesoría y Consejería Psicológica	1	50	0	0	7	58
Jornadas de Actividad Física (rumba terapia)	35	75	0	335	13	458
Hablemos de Baloncesto	0	0	0	21	0	21
TOTAL	211	389	374	7141	27	8142

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

PROYECTO NUEVOS MODELOS DE BIENESTAR 2020

Objetivo: Generar condiciones de bienestar en la comunidad académica pertenecientes a los programas que conforman la oferta regional, virtual y de postgrado.

Tabla No. 20 Atenciones Programas de Postgrados por Proyecto, Actividad y Estrategia 2020

PROYECTO, ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	ESTUDIANTE POSTGRADO
P01	1
VOLUNTARIADO	1
VOLUNTARIADO MIXTO	1
P08	2
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	2
TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO	2
P10	62
MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS DE BIENESTAR.	62
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROCESOS DE VBU	62

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

TOTAL GENERAL	65
----------------------	-----------

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 71 Atendidos Programas de Postgrados por Proyecto, Actividad y Estrategia 2020

PROYECTO, ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	ESTUDIANTE POSTGRADO
P01	1
VOLUNTARIADO	1
VOLUNTARIADO MIXTO	1
P08	2
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	2
TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO	2
P10	61
MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS DE BIENESTAR.	61
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROCESOS DE VBU	61
TOTAL GENERAL	64

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 72 Atenciones Sedes Regionales por Proyecto, Actividad y Estrategia 2020

PROYECTO, ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	REGIONALES
P05	2
CONVIVENCIA	2
FORMACIÓN	2
P08	920
ASESORÍA Y CONSEJERÍA	68
ATENCIÓN INDIVIDUAL	68
INSERCIÓN LABORAL	26
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES POIL	26
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	266
ATENCIÓN INDIVIDUAL ORIENTACIÓN ACADÉMICA	145
TALLER PLAN PERSONAL DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO	13
TALLER PLANEACIÓN Y HÁBITOS DE ESTUDIOS	2
TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO	106
ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	3
PRIMER ENCUENTRO DE PADRES EN LA INDUCCIÓN	1
SEGUNDO ENCUENTRO DE PADRES	2
SAEC	14
TALLER DE ESTIMULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y MEMORIA	8
TALLER EXPRESIÓN ORAL	6

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

PROYECTO, ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	REGIONALES
SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS(SAT)	253
ATENCIÓN POR TUTORES SAT EN FACULTADES	31
DILIGENCIAMIENTO DE LA ENTREVISTA SAT POR ESTUDIANTES	207
SEGUIMIENTO A FACULTADES SAT	15
TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL	240
TALLER AUTOESTIMA	93
TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL	22
TALLER MANEJO DEL ESTRÉS ACADÉMICO	37
TALLER PROYECTO DE VIDA	84
TALLER TRABAJO EN EQUIPO	4
TRABAJO SOCIAL	7
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	7
TUTORÍA ACADÉMICA	43
ATENCIÓN POR DOCENTES TUTORES EN FACULTADES	32
ENTRENAMIENTO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	7
VISITA A FACULTADES	4
P10	324
MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS DE BIENESTAR.	324
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROCESOS DE VBU	321
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROCESOS	3
TOTAL GENERAL	1.246

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 73 Atendidos Sedes Regionales por Proyecto, Actividad y Estrategia 2020

PROYECTO, ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	REGIONALES
P05	2
CONVIVENCIA	2
FORMACIÓN	2
P08	844
ASESORÍA Y CONSEJERÍA	29
ATENCIÓN INDIVIDUAL	29
INSERCIÓN LABORAL	22
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES POIL	22
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	245
ATENCIÓN INDIVIDUAL ORIENTACIÓN ACADÉMICA	140
TALLER PLAN PERSONAL DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO	13
TALLER PLANEACIÓN Y HÁBITOS DE ESTUDIOS	2
TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO	90

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

PROYECTO, ESTRATEGIA Y ACTIVIDAD	REGIONALES
ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	3
PRIMER ENCUENTRO DE PADRES EN LA INDUCCIÓN	1
SEGUNDO ENCUENTRO DE PADRES	2
SAEC	14
TALLER DE ESTIMULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y MEMORIA	8
TALLER EXPRESIÓN ORAL	6
SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS(SAT)	251
ATENCIÓN POR TUTORES SAT EN FACULTADES	29
DILINGENCIAMIENTO DE LA ENTREVISTA SAT POR ESTUDIANTES	207
SEGUIMIENTO A FACULTADES SAT	15
TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL	234
TALLER AUTOESTIMA	88
TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL	22
TALLER MANEJO DEL ESTRÉS ACADÉMICO	36
TALLER PROYECTO DE VIDA	84
TALLER TRABAJO EN EQUIPO	4
TRABAJO SOCIAL	7
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	7
TUTORÍA ACADÉMICA	39
ATENCIÓN POR DOCENTES TUTORES EN FACULTADES	29
ENTRENAMIENTO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	6
VISITA A FACULTADES	4
P10	285
MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS DE BIENESTAR.	285
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROCESOS DE VBU	284
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROCESOS	1
TOTAL GENERAL	1.131

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

PROGRAMA CULTURA CIUDADANA, DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA -LA FÁBRICA DE PROPUESTAS- 2020

Objetivo: Promover una cultura ciudadana democrática, participativa e incluyente, que respeta lo público, reconoce la diferencia y promueve la sana convivencia en la Comunidad Universitaria y su extensión, de acuerdo con los principios de equidad, moralidad, eficiencia, celeridad, economía, imparcialidad, publicidad y responsabilidad social.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 74 Atenciones Realizadas Durante el 2020 P5. Programa Cultura Ciudadana, Democracia y Convivencia -La Fábrica de Propuestas-

P05. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE PREGRADO	EGRESADO	ESTUDIANTE PREGRADO	PADRE DE FAMILIA	OTRO	TOTAL GENERAL
CONVIVENCIA	33	26		6	142		3	210
FORMACIÓN	30	22		6	142		3	203
MESAS DE TRABAJO	3	4						7
FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS	11	1						12
ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS	11	1						12
TOTAL GENERAL 2020-1	44	27		6	142		3	222
CONVIVENCIA	5							5
CONVIVENCIA	8	3	3	1		1	2	18
CONVIVENCIA	6	1				1	2	10
CONVIVENCIA	11	4	11	8	1		6	49
FORMACIÓN	15	6	7	10	1	1	10	53
FORMACIÓN	15	4	23	2	3		5	52
FORMACION		1	12				2	15
MESAS DE TRABAJO	3							3
FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS								
ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS								
TOTAL GENERAL 2020-2	63	19	56	21	5	3	27	205

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 75 Atendidos durante el 2020 P5. Programa Cultura Ciudadana, Democracia y Convivencia -La Fábrica de Propuestas-

Po5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRESADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	TOTAL GENERAL
CONVIVENCIA	25	25	6	132	3	191
FORMACIÓN	22	21	6	132	3	184
MESAS DE TRABAJO	3	4				7
FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS	9	1				10
ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS	9	1				10
Total general 2020-1	34	26	6	132	3	201
CONVIVENCIA	1		1	10		12
CONVIVENCIA	2			21		23
FORMACIÓN						
MESAS DE TRABAJO	2	7				9
BUEN GOBIERNO		14				14
FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS						
ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA FÁBRICA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS						
Total general 2020-2	5	21		31		58

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

PROYECTO INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS Y PAZ 2020

Objetivo: Fomentar la inclusión, los derechos humanos y paz en la Universidad del Atlántico.

Tabla No. 76 Actividades realizadas

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
Proyecto 6. Inclusión, Derechos Humanos y Paz	Implicaciones jurídicas del uso inadecuado del lenguaje y comentarios ofensivos a través de las redes sociales.	101 participantes

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020-1.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 77 Atenciones Realizadas Durante el 2020-1 P6. Proyecto Inclusión, Derechos Humanos y Paz

Po6. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE PREGRADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	EGRESADO	PADRE DE FAMILIA	OTRO	TOTAL GENERAL
FORMACIÓN	15	6	7	1	10	1	10	53
FORMACIÓN	15	4	23	3	2		5	52
Total general	30	10	30	4	12	1	15	105

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 78 Atendidos durante el 2020 P6. Proyecto Inclusión, Derechos Humanos y Paz

Po6. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	ESTUDIANTE PREGRADO	OTROS	TOTAL GENERAL
DERECHOS HUMANOS	7	14	23		44
FORMACIÓN	7	14	23		44
Total general 2020-1	7	14	23		44
DERECHOS HUMANOS	3			5	8
DERECHOS HUMANOS	3			5	8
DERECHOS HUMANOS	3			5	8
DERECHOS HUMANOS	3			5	9
Total general 2020-2	12			20	33

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

P8. Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil -Mi Proyecto de Vida Uniatlántico- 2020-1.

Objetivo: Acompañar al estudiante en el logro de su proyecto de vida universitario brindándole las herramientas de formación integral y los apoyos necesarios para superar los obstáculos que se le presenten durante el trayecto de carrera (permanencia) para su inserción final en el mundo laboral (graduación).

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 79 Atenciones Realizadas Durante el 2020 P8. Programa Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil -Mi Proyecto de Vida Uniatlántico- según Estrategias y Actividades

Po8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRSADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
ASESORÍA Y CONSEJERÍA	24	46			1.614	1		1.685
ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y ACCIONES DE MEJORA DE ASESORIA Y CONSEJERÍA	15							15
ATENCIÓN INDIVIDUAL	9	46			1.614	1		1.670
INDUCCIÓN	36	89			3.504			3.629
INDUCCIÓN ESPECÍFICA	12	70			2.469			2.551
INDUCCION GENERAL	10	10			1.035			1.055
SOCIALIZACIÓN PROGRAMA DE INDUCCIÓN	14	9						23
INSERCIÓN LABORAL					1.340			1.340
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES POIL					1.340			1.340
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	10	24	2	2	1.092	3		1.133
ATENCIÓN INDIVIDUAL ORIENTACIÓN ACADÉMICA					152			152
TALLER PLAN PERSONAL DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO	3				67			70
TALLER PLANEACIÓN Y HÁBITOS DE ESTUDIOS	3	19	2		214	2		240
TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO	4	5		2	659	1		671
ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	13	1					41	55
PRIMER ENCUENTRO DE PADRES EN LA INDUCCIÓN	9						36	45
SEGUNDO ENCUENTRO DE PADRES	4	1					5	10
SAEC	8	23	2		484	3		520

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Po8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRSADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN VALORACIÓN Y/O ESTIMULACIÓN COGNITIVA					1			1
TALLER DE COMPRENSIÓN LECTORA					85			85
TALLER DE ESTIMULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y MEMORIA	6	13	2		132	1		154
TALLER ESTILOS DE APRENDIZAJE		2			58	1		61
TALLER EXPRESIÓN ORAL	2	8			208	1		219
SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS(SAT)	68	38			2.364	101		2.571
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL SAT	23							23
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL SAT CON TUTORES	22	38						60
ATENCIÓN POR TUTORES SAT EN FACULTADES					440			440
CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO CON CONSEJEROS	13							13
DILIGENCIAMIENTO DE LA ENTREVISTA SAT POR ESTUDIANTES					1.814	101		1.915
PLANEACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGÍA SAT	10							10
SEGUIMIENTO A FACULTADES SAT					110			110
SOCIALIZACIÓN, ANALISIS Y SEGUIMIENTO ESTRATEGIAS	108	1						109
REUNIONES	108	1						109
SPADIES	12	8						20
ACOMPAÑAMIENTO Y ANÁLISIS SPADIES	10	8						18

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Po8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGR ESA DO	ESTUDIAN TE POSTGRAD O	ESTUDIAN TE PREGRAD O	O TR O	PADRE DE FAMILI A	TOTAL GENER AL
REUNIONES DE SEGUIMIENTO ADMINISTRACIÓN SPADIES	2							2
TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL	9	13	5		777	6		810
TALLER AUTOESTIMA	4	7	3		264	1		279
TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL	3				75	1		79
TALLER MANEJO DEL ESTRÉS ACADÉMICO		3			85			88
TALLER PROYECTO DE VIDA	1	1			314			316
TALLER TRABAJO EN EQUIPO	1	2	2		39	4		48
TRABAJO SOCIAL		1			124			125
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL		1			120			121
ATENCIÓN INDIVIDUAL A FAMILIAS					4			4
TUTORÍA ACADÉMICA	131	303			791			1.225
ATENCIÓN POR DOCENTES TUTORES EN FACULTADES					778			778
ENTRENAMIENTO A DOCENTES TUTORES	12	39						51
ENTRENAMIENTO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	55	2						57
VISITA A FACULTADES	64	262			13			339
TOTAL GENERAL	419	547	9	2	12.090	114	41	13.222

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 8o Atendidos durante el 2020 P8. Programa Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil -Mi Proyecto de Vida Uniatlántico- según Estrategias y Actividades

Po8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRSADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
ASESORÍA Y CONSEJERÍA	19	24			962	1		1.006
ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y ACCIONES DE MEJORA DE ASESORIA Y CONSEJERÍA	15							15
ATENCIÓN INDIVIDUAL	4	24			962	1		991
INDUCCIÓN	36	89			3.504			3.629
INDUCCIÓN ESPECÍFICA	12	70			2.469			2.551
INDUCCIÓN GENERAL	10	10			1.035			1.055
SOCIALIZACIÓN PROGRAMA DE INDUCCIÓN	14	9						23
INSERCIÓN LABORAL					924			924
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTES POIL					924			924
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	10	23	2	2	976	3		1.016
ATENCIÓN INDIVIDUAL ORIENTACIÓN ACADÉMICA					147			147
TALLER PLAN PERSONAL DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO	3				67			70
TALLER PLANEACIÓN Y HÁBITOS DE ESTUDIOS	3	18	2		208	2		233
TALLER TÉCNICAS DE ESTUDIO	4	5		2	554	1		566
ORIENTACIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	13	1					41	55
PRIMER ENCUENTRO DE PADRES EN LA INDUCCIÓN	9						36	45
SEGUNDO ENCUENTRO DE PADRES	4	1					5	10
SAEC	8	22	2		471	3		506
ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN VALORACIÓN Y/O ESTIMULACIÓN COGNITIVA					1			1
TALLER DE COMPRENSIÓN LECTORA					85			85

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Po8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRESADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
TALLER DE ESTIMULACIÓN DE LA ATENCIÓN Y MEMORIA	6	13	2		129	1		151
TALLER ESTILOS DE APRENDIZAJE		2			58	1		61
TALLER EXPRESIÓN ORAL	2	7			198	1		208
SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS(SAT)	51	38			2.251	101		2.441
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL SAT	11							11
ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL SAT CON TUTORES	22	38						60
ATENCIÓN POR TUTORES SAT EN FACULTADES					327			327
CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO CON CONSEJEROS	13							13
DILIGENCIAMIENTO DE LA ENTREVISTA SAT POR ESTUDIANTES					1.814	101		1.915
PLANEACIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRATEGÍA SAT	5							5
SEGUIMIENTO A FACULTADES SAT					110			110
SOCIALIZACIÓN, ANALISIS Y SEGUIMIENTO ESTRATEGIAS	37	1						38
REUNIONES	37	1						38
SPADIES	7	8						15
ACOMPAÑAMIENTO Y ANÁLISIS SPADIES	5	8						13
REUNIONES DE SEGUIMIENTO ADMINISTRACIÓN SPADIES	2							2
TALLERES DE FORMACIÓN INTEGRAL	9	12	4		766	6		797
TALLER AUTOESTIMA	4	7	3		258	1		273
TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL	3				75	1		79

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Po8. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	DOCENTE	EGRSADO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
TALLER MANEJO DEL ESTRÉS ACADÉMICO		2			82			84
TALLER PROYECTO DE VIDA	1	1			312			314
TALLER TRABAJO EN EQUIPO	1	2	1		39	4		47
TRABAJO SOCIAL		1			110			111
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL		1			107			108
ATENCIÓN INDIVIDUAL A FAMILIAS					3			3
TUTORÍA ACADÉMICA	77	111			666			854
ATENCIÓN POR DOCENTES TUTORES EN FACULTADES					653			653
ENTRENAMIENTO A DOCENTES TUTORES	12	39						51
ENTRENAMIENTO A PERSONAL ADMINISTRATIVO	52	2						54
VISITA A FACULTADES	13	70			13			96
Total general	267	330	8	2	10.630	114	41	11.392

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 81 EXONERACIONES 2020-1

No. DE ESTUDIANTES	VALOR EN PESOS	TIPO DE DESCUENTO
196	\$ 81.108.720,00	DESCUENTO DEPORTISTAS 100%
185	\$ 95.153.520,00	DESCUENTO GRUPOS CULTURALES 100%
381	\$ 176.262.240	TOTAL

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 82 Relación Estudiante descuento

No. DE ESTUDIANTES	VALOR EN PESOS	TIPO DE DESCUENTO
30	\$ 2.194.500,00	DESCUENTO POR VOTACION 10%
4	\$ 5.617.920,00	DESCUENTO ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO
446	\$ 180.300.120,00	DESCUENTO CONVENIO INDIGENAS
61	\$ 3.107.412,00	10% DESCUENTO POR 2 HERMANOS
15	\$ 1.158.696,00	20% DESCUENTO POR 3 O MAS HERMANOS
3732	\$ 1.722.243.600,00	DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS
601	\$ 265.095.600,00	EXONERACIONES
3	\$ 5.266.800,00	ASOJUA
3	\$ 1.182.360,00	DESCUENTOS CONVENIOS
6.698	\$ 2.355.488.520,00	DESCUENTO POR GRATUIDAD
2	8.671.780	FINANCIACIÓN CONVOCATORIAS INTERNAS Y EXTERNAS
11	\$ 4.389.000,00	BECAS COCO-ATLANTICO
8	\$ 2.808.960,00	BECAS PILO ATLANTICO
11	\$ 20.013.840,00	DESCUENTO ESTATUTO DOCENTE
21	\$ 41.468.742,00	CONVENIO GOBERNACIÓN
3093	1.431.967,810,000	DESCUENTO GENERACIÓN E (POR EQUIDAD)
196	\$ 81.108.720,00	DESCUENTO DEPORTISTAS 100%
185	\$ 95.153.520,00	DESCUENTO GRUPOS CULTURALES 100%
22	\$ 20.139.799,00	DESCUENTOS ICETEX
9	\$ 3.160.080,00	FONDO POBLACIÓN VICTIMA MEN - ICETEX
18	\$ 6.218.089,00	CONVENIO CAJACOPI 190780
1	\$ 443.000,00	DESCUENTO CAJACOPI
103	\$ 36.991,908,00	COMBARRANQUILLA 100%
73	\$ 26.827.832,00	DESCUENTO CONFAMILIAR
1	\$ 415.620,00	DESCUENTO POR NOMINA
28	\$ 15.018.656,00	DESCUENTO POR EXCELENCIA DEL PROGRAMA GENERACIÓN E.
14.117	\$ 4.867.493.166,00	

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Proyecto Bienestar con Calidad 2020

Objetivo: Propender por el mejoramiento de la calidad de los servicios ofrecidos por el Bienestar Universitario, fortaleciendo la cultura de la autoevaluación y mejoramiento permanente y así contribuir a la acreditación de alta calidad de programas y la universidad.

Tabla No. 83 Atenciones Realizadas Durante el 2020 P10. Proyecto Bienestar con Calidad según Estrategias y Actividades

P10. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS DE BIENESTAR.	133	62	364	2	1	562
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROCESOS DE VBU	26	62	364		1	453
MÓDULO DE BIENESTAR EN ACADEMUSOFT	8			1		9
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROCESOS	99			1		100
Total general	133	62	364	2	1	562

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Tabla No. 84 Atendidos durante el 2020 P10. Proyecto Bienestar con Calidad según Estrategias y Actividades

P10. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	ADMINISTRATIVO	ESTUDIANTE POSTGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	OTRO	PADRE DE FAMILIA	TOTAL GENERAL
MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN Y LOS PROCESOS DE BIENESTAR.	95	61	325	2	1	484
CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN PROCESOS DE VBU	26	61	325		1	413
MÓDULO DE BIENESTAR EN ACADEMUSOFT	8			1		9
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DE PROCESOS	61			1		62
Total general	95	61	325	2	1	484

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario 2020

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.5. LINEA ESTRATEGICA 5: MODERNIZACION DE LA GESTION UNIVERSITARIA

El presupuesto de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2020 es aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 000004 del 19 de diciembre de 2019 por el monto de \$282.480.988.743 y liquidado mediante Resolución Rectoral 000001 del 02 de enero de 2020.

2.5.1. Viabilidad Financiera

Presupuesto de ingresos

El buen desempeño operacional del año 2020 se observa en la gestión de ingresos obtenidos superando los valores proyectados inicialmente, de un presupuesto aprobado de \$340.544.464.975 pasamos a un presupuesto definitivo de \$430.013.371.292 al corte del mes de noviembre de 2020, del cual se ha ejecutado el 92%, lo que nos muestra un comportamiento favorable de la gestión de recursos, a pesar que enfrentamos una situación de caso fortuito vemos un excelente comportamiento de la ejecución general muy cercana a la meta establecida.

Tabla No. 85 Presupuesto de ingresos

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PPTO FINAL	RECAUDO	%
DERECHOS ACADÉMICOS	17.644.669.229	17.644.669.229	14.300.027.140	81,04
VENTA DE SERVICIOS	9.800.000.000	14.595.563.380	10.715.685.317	73,42
APORTES FUNCIONAM. E INVERSIÓN	201.570.848.811	210.266.826.981	187.061.067.486	88,96
OTROS INGRESOS	2.814.594.980	34.906.714.918	34.027.118.406	97,48
RECURSOS ADMINISTRADOS	802.430.173	1.422.545.633	316.677.768	22,26
RECURSOS DE CAPITAL	107.911.921.782	151.177.051.151	149.431.674.499	98,85
TOTAL	340.544.464.975	430.013.371.292	395.852.250.616	92%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

A continuación, mostramos en detalle el incremento del presupuesto:

Tabla No. 86 Incremento de la base presupuestal

Acuerdo N°000004 19/12/2019	Mediante el cual se fija el presupuesto de ingresos y de egresos o acuerdo de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2020 y se dictan las disposiciones generales
Res N°000237 12/02/2020	Por la cual se constituyen las Cuentas por Pagar de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Res N°000244 13/02/2020	Por la cual se constituyen las Reservas Presupuestales de la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Res N°000245 13/02/2020	Por la cual se establecen Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas de la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019
Res N°000246 13/02/2020	"Por la cual se cierra la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero Y el 31 de diciembre de 2019 y se Incorporan los Recursos del Balance en la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020"
Res N°001087 26/03/2020	Mediante artículo N° 8 del Acuerdo N° 83 del 12 de noviembre de 2019, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR), viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión identificado con código BPIN2019000100006 por valor total de \$1.044.375.000
Res N°001996 21/05/2020	Que la Resolución No. 005072 de 03 Abril de 2020 expedida por el Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Establecimientos Públicos en la vigencia 2020", asigno a la Universidad del Atlántico por concepto de Descuento Votación la suma de \$ 79.106.664
Res N°002084 19/06/2020	Que mediante artículo N° 40 del ACUERDO No. 93 DEL 15 mayo 2020, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR), viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión identificado con código BPIN2020000100161 Por valor total de \$4.732.938.893
Res N°002092 19/06/2020	Que la Resolución No. 008093 de 22 Mayo de 2020 expedida por el Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional a las Universidades Públicas, Instituciones de Educación Superior y Establecimiento Públicos en la vigencia 2020", asigno a la Universidad del Atlántico por concepto de Artículo 86 LEY 30 de 1992 la suma de \$1.301.529.397.
Res N°002288 20/08/2020	Que el Departamento de Investigaciones remitió de la convocatoria resultante No 852-2019, el convenio No. 80740-485-2020 por la suma de \$327.019.090 y el convenio No. 80740-493-2020 Código 1116-852-70298 por la suma de \$ 326.978.381
Res N°002301 24/08/2020	Que mediante Resolución Superior No. 000014 del 05 de Agosto del 2020, el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, aprobó para la vigencia 2020 la utilización de recursos condicionados por la suma de \$28.666.061.862 para atender el Post-Acuerdo
Res N°002435 11/09/2020	Que el Departamento de Extensión y Proyección Social remitió Contrato Interadministrativo De Consultoría Celebrado Entre La Universidad Distrital Francisco José De Caldas Y La Universidad Del Atlántico No. 1280 suscrito el 04 de Agosto de 2020, por la suma de \$979.862.890
Res N°003921 30/10/2020	Que el Jefe del Departamento de Extensión y Proyección Social solicitó mediante radicado 20204020028183 del 06 de octubre del 2020, una adición presupuestal debido Resolución Rectoral No. (003921 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2020) Página 2 de 3 al cumplimiento de la meta de recaudo y a las expectativas de venta de servicios por la suma de \$1.700.000.000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Por medio de las resoluciones que se detallan a continuación se realiza disminución al presupuesto

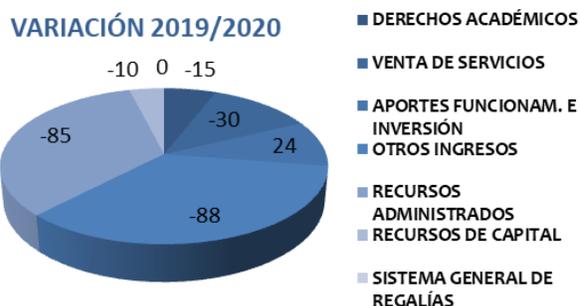
Tabla No. 87 Disminucion de la base presupuestal

Res N°001169 27/04/2020	Modificación del presupuesto po depuración de Reservas presupuestales
Res N°001996 21/05/2020	de acuerdo al seguimiento a la ejecución de ingresos, se evidencia un bajo recaudo en el rubro de matrículas de pregrado, como producto de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno nacional a causa de la Pandemia COVID-19, por lo cual es pertinente realizar una disminución en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia fiscal 2020.
Res N°001995 21/05/2020	ajuste de las fuentes de financiación con respecto a la venta de servicios – recursos de autogestión del Departamento de Postgrados y de Departamento de Extensión y Proyección Social
Res N°002395 09/09/2020	Ajuste a transferencias Nacionales, según lo establece la Resolución Resolución No. 000001 de 02 Enero de 2020 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Res N°002431 11/09/2020	Modificación del presupuesto po depuración de Reservas presupuestales
Res N°003768 23/10/2020	Solicitudes de depuración y/o disminución de saldos de Proveedores constituidos en la Resolución 000244 del 13 Febrero del 2020 de Reservas Presupuestales, por parte del Departamento de Extensión y Proyección Social Oficina de Planeación, Secretaria General y Departamento de Postgrados

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Variación de Ingresos: Comparando la gestión de recaudo a corte del 30 de noviembre de los periodos 2019 y 2020, la va variación negativa con relación al año anterior en varios de los conceptos de ingresos se debe a la gratuidad y la disminución de ingresos de venta de servicios, sin embargo, la variación general del presupuesto es de 0.95% con relación al año 2019, lo que nos indica que se mantiene la tendencia del recaudo.

Grafica No. 38 Variación conceptos de ingreso



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla No. 88 Conceptos de Ingreso %

CONCEPTO DE INGRESOS	PARTICIPACIÓN
DERECHOS ACADÉMICOS	3%
VENTA DE SERVICIOS	2%
APORTES FUNCIONAM. E INVERSIÓN	59%
OTROS INGRESOS	1%
RECURSOS ADMINISTRADOS	0%
RECURSOS DE CAPITAL	34%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0%

Tabla No. 89 Concepto de Ingreso 2019 - 2020

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

CONCEPTO DE INGRESOS	2019	2020	%
DERECHOS ACADÉMICOS	14.300.027.140	12.121.141.305	-15,24
VENTA DE SERVICIOS	10.715.685.317	7.469.727.489	-30,29
APORTES FUNCIONAM. E INVERSIÓN	187.061.067.486	232.585.254.412	24,34
OTROS INGRESOS	34.027.118.406	4.161.116.921	-87,77
RECURSOS ADMINISTRADOS	316.677.768	47.447.570	-85,02
RECURSOS DE CAPITAL	149.431.674.499	135.096.562.627	-9,59
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		623.495.302	0,00
TOTAL	395.852.252.635	392.104.745.626	-0,95

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Presupuesto de gastos

Incorporación de Saldos en Bancos: De acuerdo al ejercicio matemático de los saldos en banco a corte del 31 de diciembre del 2019 más las cuentas por cobrar y menos las cuentas por pagar, las reservas presupuestales y pasivo exigible, se obtiene un saldo en bancos a incorporar por valor de \$55.256.627.798. Al desagregar estos saldos por fuentes y uso para respaldar el gasto, obtuvimos la siguiente estructura:

Tabla No. 90 Incorporación de saldos de Bancos

CONCEPTO	SUPERÁVIT
RECURSOS CREE	12.929.297.155
CONTINGENCIAS Y ACRENCIAS DE LEY 550	11.620.409.751
FUNCIONAMIENTO, RECURSOS PROPIOS Y DEPARTAMENTO	19.218.108.448
TRANSFERENCIAS NACIÓN	1.100.058.575
DESTINACIÓN ESPECÍFICA INVERSIÓN	2.914.473.521
CONVENIOS	5.392.000.617
MESADAS Y BONOS PENSIONALES	2.082.279.730
TOTAL	55.256.627.798

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Durante la actual vigencia el presupuesto de gastos ha sido modificado mediante actos administrativos de adición, creación de renglones de ingresos y/o gastos y traslados entre rubros presupuestales guardando coherencia y respetando la normatividad vigente mediante la certificación de disponibilidad de los recursos por parte de la jefa del Departamento de Gestión Financiera para realizar dichas operaciones.

Tabla No. 91 Comportamiento del presupuesto

PRESUPUESTO INICIAL	282.480.988.743
ADICIONES	142.125.523.552
REDUCCIONES	13.620.803.531
CRÉDITOS	15.138.111.733
CONTRACRÉDITO	15.138.111.733
APLAZAMIENTOS	-
PPTO FINAL	410.985.708.764

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

A la fecha, los gastos ejecutados representan el 73% del presupuesto definitivo de la vigencia, lo que es coherente con las necesidades de gastos no ejecutadas.

Tabla No. 92 Ejecución presupuestal del gasto

PRESUPUESTO INICIAL	PPTO FINAL	CDP	%	COMPROMISO	%	OBLIGACIONES	%	PAGOS	%
282.480.988.743	414.679.717.825	346.790.395.738	84%	304.497.065.141	73%	291.917.131.142	70%	287.718.335.650	69%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

La variación porcentual de los compromisos con corte a noviembre de las vigencias 2019 y 2020 es del 21%, la ejecución de la presente vigencia se encuentra por encima de lo ejecutado en el mismo periodo durante el año 2019.

Tabla No. 93 variación porcentual de los compromisos

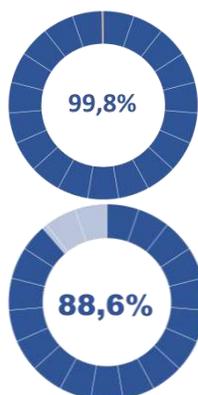
CONCEPTO DE CASTO	COMPROMISO 2019	COMPROMISO 2020	VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	108.299.786.396	126.675.625.834	17	42%
GASTOS GENERALES	22.702.073.518	13.862.663.328	-39	5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.300.845.393	121.250.230.692	70	40%
INVERSIONES	26.103.605.008	8.123.398.331	-69	3%
RESERVAS PRES Cuentas por pagar	16.074.702.963	23.817.583.302	48	8%
ACUERDO DE REESTRUCTU PASIVO	5.608.113.844	6.470.440.175	15	2%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		2.148.561.739	0	1%
TOTAL	250.089.127.122	302.348.503.402	21%	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Retos alcanzados en el 2020

Modificación Del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos - Ley 550 de 1999 y Cumplimiento del escenario del pago de acreedores en el marco del postacuerdo

Tabla No. 94 Retos alcanzados 2020



CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
BONOS PENSIONALES	27.144	27.090	54	99,80%

CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
CUOTAS PARTES	7.463	6.615	484	88,60%

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



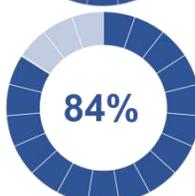
#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66



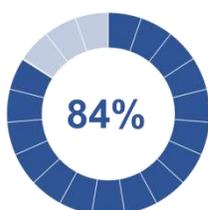
CONCEPTO	META 2020	PAGO	% AVANCE
SEGURIDAD FONDOS PUBLICOS	198	198	100%



CONCEPTO	META 2020	PAGO	% AVANCE
SEGURIDAD FONDOS PRIVADOS	106	147	138%



CONCEPTO	META 2020	PAGO	SALDO	% AVANCE
FALLOS JUDICIALES	5.072	4.262	810	84%



RUBRO	COMPROMISO	PAGOS
SENTENCIAS	6.167.602.469	5.634.195.613

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

2.5.2. Gestión de Talento Humano

El Departamento de Gestión de Talento Humano, es un proceso de apoyo cuyo objetivo es proveer y mantener el Talento Humano competente requerido por cada uno de los procesos para lograr la misión y la visión de la Universidad. Interactúa con todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión y usuarios solicitantes en el desarrollo de sus actividades.

Plan Institucional de Capacitaciones:

El Plan Institucional de Capacitación para el año 2020, quedó aprobado en la resolución rectoral No. 002004 del 01 de junio de 2020. Los funcionarios que más participaron son los profesionales con un 30%, correspondiente a 116 participaciones; en cuanto a los técnicos y asistenciales participaron 43 y 4 funcionarios respectivamente para un total de 163.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico

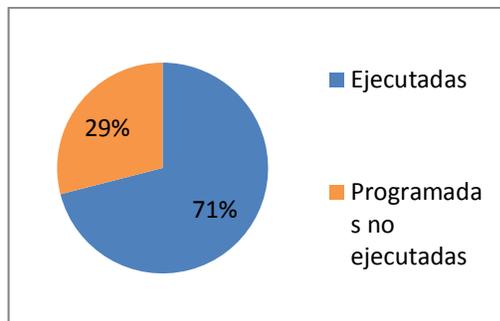


#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Ejecución plan institucional de capacitación:

Grafica No. 95 Ejecución plan institucional de capacitación:



El Plan Institucional de Capacitación se ejecutó a corte 11 de diciembre de 2020 en un 71%, se desarrollaron 10 capacitaciones de 14 proyectadas.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Planta administrativa

Tabla No. 96 Planta Personal Administrativo

PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO				
Tipo de vinculación		Aprobados	Provistos	Vacantes
Libre Remoción	Nombramiento y	43	43	0
Carrera Administrativa		44	44	0
Provisionalidad		89	88	1
Total		176	175	1

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

A 30 de noviembre de 2020, se han liquidado por concepto de salarios y prestaciones de docentes y administrativos de planta un total de **\$56.463.429.604**, Valor total liquidado docentes de planta: **\$41.588.869.200** y Valor total liquidado administrativos de planta: **\$14.874.560.404**

Nómina de pensionados

La liquidación por concepto de mesadas pensionales entre pensionados concurridos y no concurridos al cierre de 2020, fue de un total de: **\$70.374.491.193**

Tabla No. 97 Nomina Pensionados (Enero – Diciembre de 2020)

Nómina pensionados (Enero – Diciembre de 2020)	
Total Liquidado	
Concurridos:	\$58.611.819.883
No Concurridos:	\$11.762.671.310

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Docentes:

Seguidamente, se muestra detalladamente el tipo de vinculación de los docentes y su nivel de formación, se evidencia que en ambos períodos prima la vinculación por horas, seguidos por la vinculación de planta; en cuanto al nivel de formación se encuentra en primer lugar la maestría con 757 docentes en el primer período académico y 786 en el segundo, tal como se muestra a continuación:

Tabla No. 98 Docentes 2020-1 y 2020-2

DOCENTES 2020 -I						
Vinculación/ Niveles de Formación	Post Doctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total
Docentes de Planta	13	119	185	49	52	418
Docentes Med. Tiempo, Compl. pertenecientes a carrera (Ocasionales,	1	47	155	0	9	212

Experto, En formación, Pasante)							
Docentes por horas (Horas Cátedra, en formación, expertos, pasantes)	0	61	417	179		96	753

DOCENTES 2020 -II							
Vinculación/ Formación	Niveles de Post Doctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total	
Docentes de Planta	13	122	182	47	51	415	
Docentes Med. Tiempo, Tiempo Compl. No pertenecientes a carrera profesoral (Ocasionales, Experto, En formación, Pasante)	1	48	158		10	217	
Docentes por horas (Horas Cátedra, en formación, expertos, pasantes)		68	446	170	95	779	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Asignación de puntos (Ciarp) y Bonificaciones por producción académica Docentes 1279:

Tabla No. 99 Asignación Puntajes docentes

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
58	Enero	1208,6	\$200.661.963
14	Marzo	35	\$13.262.865
1	Agosto	17	\$6.391.302

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

45	Septiembre	66	\$23.228.994
270	Octubre	2722	\$415.480.983
72	Noviembre	76	\$28.712.474
TOTAL			\$687.738.581

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla No. 100 Bonificación producción académica

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
26	Octubre	3604	\$53.836.552
TOTAL			\$53.836.552

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Cuotas partes pensionales

Durante el año 2020, se observa un significativo avance en el tema de cuotas partes pensionales, es así como se llevaron a cabo mesas de trabajo con Colpensiones, la Gobernación del Atlántico, el Distrito de Barranquilla y con el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República (FONPRECON), y se realizó por parte del equipo designado para tal efecto, la revisión de la documentación y análisis jurídico de cada una de las cuotas partes pendientes por cobrar y por pagar; determinando la actual situación de estos derechos y obligaciones pendientes. Además, se contó con el apoyo de la Oficina Asesora Jurídica.

Cuotas partes por cobrar

Teniendo en cuenta la existencia de dos (2) cuotas partes por cobrar aceptadas por parte de la Policía Nacional y a la Gobernación del Atlántico, se realizaron gestiones de cobro persuasivo, en cuantía de \$85.228.507,80 y \$40.711.632,81, respectivamente, sin embargo y ante el incumplimiento por parte de dichas entidades, se están proyectando resoluciones para proceder con el cobro coactivo.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Cuotas partes por pagar

En el mes de agosto de 2020, se reconoció y pagó a la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, la suma de seis mil quinientos siete millones ciento once mil novecientos treinta y cuatro pesos m/l (\$6.507.111.934), correspondiente a treinta (30) cuotas partes por pagar liquidadas a partir del primer pago de la mesada de cada uno de los pensionados hasta el mes de julio de 2020.

En virtud de lo anterior, y dado que la institución canceló la deuda acumulada pendiente con Colpensiones, y teniendo en cuenta la autorización dada a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para que, de conformidad con las normas presupuestales y financieras, implemente una nómina con la que se atienda el pago mensual de estas cuotas partes

Devolución de aportes por cobrar

Las entidades a las que se tiene previsto efectuar cobro por concepto de devolución de aportes son:

- **Departamento del Atlántico.** Se identificaron siete (7) casos de aportes por cobrar, para efectuar la correspondiente liquidación y cobrar, se solicitó a la Gobernación del Atlántico certificación de los períodos y montos de aportes pensionales.
- **Distrito de Barranquilla.** Se identificó un (1) caso de aportes por cobrar, para efectuar la liquidación y el cobro, se solicitó a la Alcaldía de Barranquilla certificación de los períodos y montos de aportes pensionales.

Devolución de aportes por pagar. En estudio jurídico se encuentran diecinueve (19) casos de aportes por pagar a la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. Una vez verificada la concordancia de los tiempos de servicio y demás requisitos, se procederá con el pago.

Contratación de servicios personales:

A continuación, se detalla el número de contratos realizados a corte del 11 de diciembre de 2020:

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 101 Contratos de prestación de servicio

Contratos de Prestación de Servicios			
Descripción		Número de Contratos	
CONTRATOS REALIZADOS		562	
Contratos Anulados		14	
Contratos Cursos Libres Administrativos		20	
Contratos Otros		528	
CONTRATOS TERMINADOS		85	
REGISTRO	TOTAL	DE	562
CONTRATOS			

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sentencias judiciales:

Tabla No. 102 Sentencias Judiciales

SENTENCIAS JUDICIALES LIQUIDADAS			
No.	Detalle	VALOR	%
48	Total sentencias	6.671.695.068	100%
34	Canceladas	4.360.431.144	65%
12	Liquidadas y en trámite	2.228.263.924	33%
2	En jurídica sin trámite por concepto	83.000.000	1%

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

**TOTAL
POR
PAGAR**

\$ 2.311.263.924

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Adicionalmente se liquidaron 56 INTERESES MORATORIOS a fecha efectiva de pago por un valor de \$318.300.222, así:

Tabla No. 103 Moratorios Adicionales

MORATORIOS ADICIONALES		
No.	Detalle	VALOR
56	Moratorios adicionales a fecha efectiva de pago	318.300.222
4	Canceladas	4.298.716
52	En trámite	314.001.506

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Estado de la deuda por contribuciones pensionales:

Grafico No. 39 Contribución de pensiones Pagadas



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

Tabla No. 104 Porcentaje de Cumplimiento del Plan en seguridad y salud en el trabajo

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual	84%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo cerró el 2020 con un 84% de cumplimiento del plan de trabajo anual, correspondiente a 41 actividades realizadas, de 49 planificadas, superando la meta prevista del 80%.

Accidentes de Trabajo. (13) accidentes de trabajo fueron reportados ante la ARL en el período de enero a diciembre de 2020.

Enfermedad Laboral. Se sigue manteniendo la estadística de enfermedad laboral, (1) enfermedad laboral asociada a la patología de Síndrome del Túnel Carpiano para funcionario del área de docencia, año 2019. Para este año no se calificaron enfermedad laboral.

Código de ética:

El 17 de noviembre del año en curso, luego de varios intentos fallidos, este Departamento consiguió la reactivación del equipo gestor ético, el cual tiene la responsabilidad, entre otras, de actualizar el código de ética, a dicho equipo se le solicitó priorizar esta tarea, también se le envió a cada uno de los miembros vía correo electrónico un proyecto de código de integridad que este Departamento propone para su revisión ajustes y eventual aprobación.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Plan de Bienestar Laboral:

Tabla No. 105 Porcentaje de cumplimiento Plan de Bienestar laboral

PLAN DE BIENESTAR LABORAL	
Cumplimiento de plan de bienestar laboral (actividades del Departamento de Talento Humano)	87%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

El Departamento de Gestión de Talento Humano realizó 26 actividades de bienestar laboral de las 30 programadas para el año en curso.

2.5.3. Gestión de Bienes y Suministros

Procesos Contractuales

A través del Acuerdo Superior No 00006 del 06 de octubre de 2009, se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico.

El cual establece las siguientes formas de contratación:

Invitación Pública: cuantías superiores a 500 S.M.L.M.V (\$438.901.500)

Invitación Privada: cuantías inferiores a 500 S.M.L.M.V (\$438.901.500)

Órdenes de compra: Cuantías hasta 50 S.M.L.M.V (\$43.890.150)

Grafico No. 40 Procesos contractuales 2020



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.5.4. Gestión De Servicios Generales

Tabla no. 106 estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas

Nº de acción de mejora en Isolución	Recomendación para la mejora del año anterior	Detalle del avance de la acción (cumplimiento de logros de la situación deseable)	Estado de la acción en Isolución (abierto o cerrado)
91	Elaboración de informe de solicitudes de servicio	Informe de solicitudes de servicio realizado	Cerrada
118	Mejoramiento de administración de solicitudes de servicio sin reporte. Uso tickets	Reporte de mejoramiento de administración de solicitudes de servicio reportada. Uso de tickets	Cerrada
120	Reportar gestión de tiempos de atención	Optimización en los tiempos de atención a solicitudes	Cerrada

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

CAMBIOS EN CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Tabla No. 107 Factores Externos

ASPECTO	FACTOR EXTERNO	
	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Económicos	Mayor presupuesto en actividades de mejora de infraestructura y mantenimiento de equipos.	No contar con el presupuesto adecuado para la ejecución del plan integral de mantenimiento y/o imprevistos.
Medioambientales	Construcción de un centro de acopio interconectado y planta de compostaje.	Grandes cantidades de basura apiladas a la intemperie y material boscoso.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Políticos	Utilización del impuesto de estampilla para mantenimiento en general.	El impuesto de estampilla, solo se utiliza para proyectos de construcción
Sociales	Capacitación y Sensibilización del buen uso de los recursos físicos.	La mala utilización de los recursos físicos y la destrucción de los mismos.
Tecnológicos	Utilización de los recursos asignados.	Pérdida, deterioro o daño de los recursos asignados.
Comunicación externa	Mejorar la imagen en fachadas y acceso a la universidad.	Mala imagen de la universidad en medios de comunicación y comunidad universitaria.
Otro	Ninguno	Ninguno

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla No. 108 Factores Internos

ASPECTO	FACTOR INTERNO	
	FORTALEZA	DEBILIDAD
Infraestructura	Tamaño de la universidad para cubrir la población de estudiantes	Falta de acondicionamiento de los salones de clase
Personal	Personal capacitado y dispuesto a atender solicitudes de servicio	Mejorar tiempos de respuesta de la atención
Tecnología	Sistema de solicitudes de servicio de tickets y Orfeo.	Falta de capacitación y Sensibilización de los diferentes sistemas y/o plataforma de solicitudes de servicio
Estratégicos	Inspecciones programadas para identificar anomalías.	No poder realizar las inspecciones.
Comunicación interna	Información oportuna y dirigida.	No poder comunicar la información.
Otro	Ninguno	Ninguno

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Tabla No. 109 satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas

ASPECTO
Se realizó oportunamente la solicitud de servicio
Si = 100 % No = 0%
Está conforme con los trabajos realizados para dar respuesta a su solicitud
Muy Satisfecho=56%, Satisfecho=34.8%, Relativamente Satisfecho = 4.31%, Indiferente=4.35%, Insatisfecho=0%.
Recomendaciones con el fin de mejorar en la prestación de nuestro servicio.
Mejorar la plataforma para las solicitudes, ampliar las opciones de solicitud, disponibilidad de materiales y mejorar la calidad de las herramientas.
Interacción con las partes interesadas.
Felicitación por labor realizada, procesos ajustados a la normatividad, ágil atención con las dependencias.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla no. 110 desempeño del proceso y conformidad de los productos y servicios

Nombre del Indicador	Tipo de indicador	Frecuencia de medición	Meta	Resultado y análisis
Cumplimiento de solicitudes de servicio	Plan de acción	Semestral	80%	Resultado: 96% Superada la meta en los tiempos de respuesta de tickets Y PQRS.
Cumplimiento del plan anual de mantenimiento	Plan de acción	Semestral	90%	Resultado: Resultado: 92 % superando la meta propuesta del año Debido a que hemos contado con el personal idóneo, los materiales y equipos necesarios para dar respuesta rápida y efectiva a las solicitudes
Oportunidad de la atención	Gestión	Trimestral	80%	Resultado: 90%. Hemos contado que debido a la pandemia la no presencialidad de la

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

				comunidad estudiantil nos ha permitido brindar la oportuna atención a las solicitudes. Tenemos oportunidades de mejora en el oportuno cierre de las solicitudes de servicio
--	--	--	--	---

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla No. 111 NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

370	Incumplimiento de la meta del indicador "Cumplimiento de solicitudes de servicios"	Pendiente	Vencida: Pendiente por cerrar.
362	No se encuentra evidencia de la utilización del FOR-GB-024 Formato Plan Integral de Mantenimiento	Pendiente	Abierta: Pendiente por cerrar.
445	Al revisar el documento plan anual de mantenimiento, no se identificó el código del formato, ni la vigencia del plan.	Pendiente	Abierta
262	Identificar la no conformidad real, potencial u oportunidad de mejora y registrarla en el formato "Acción Correctiva, Preventiva y de Mejora" que se encuentra en el SIG (Sistema de información)	Efectiva	Cerrada
261	No se encuentra los formatos de mantenimiento de aires acondicionados y de satisfacción de las solicitudes de servicio en el SIG	Efectiva	Cerrada
260	No se cuenta con la firma de constancia del técnico que realiza la labor y con la constancia de las reuniones que realizan semanalmente para el seguimiento a las solicitudes de servicio	Efectiva	Cerrada

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

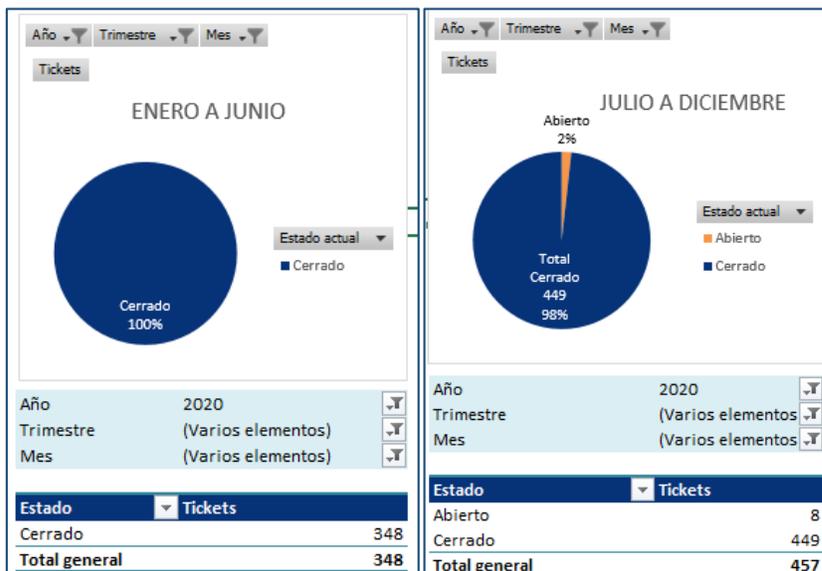
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

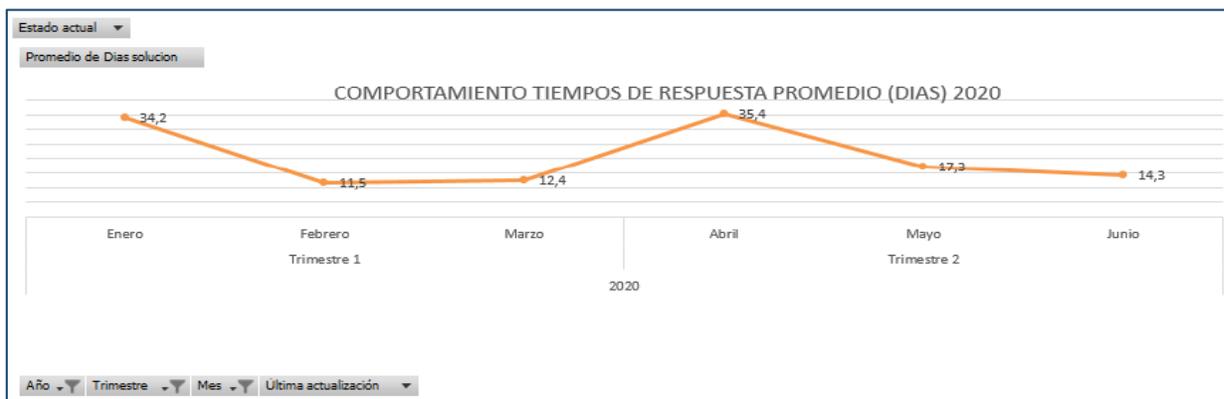
PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 41 RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN



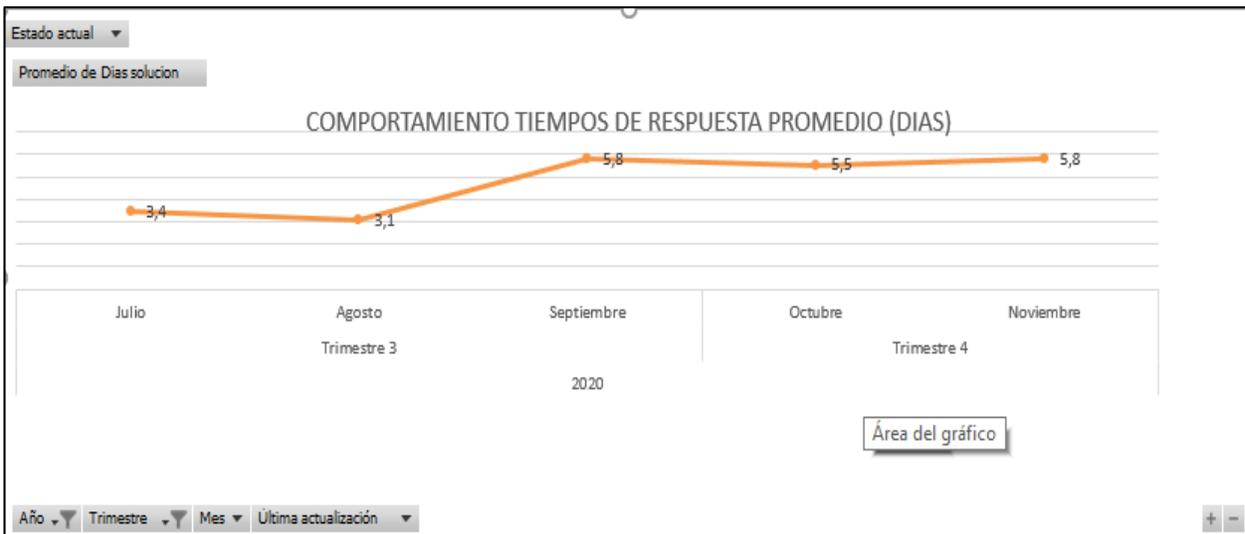
Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Grafica No. 42 Comportamiento de tiempos de respuesta 2020-1



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Grafica No. 43 Comportamiento de tiempos de respuesta 2020-2



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla No. 112 RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

Nº Auditoría	Tipo auditoría (interna o externa)	Tipo Hallazgo	Descripción del hallazgo	Nº de acción en isolución	Estado y Detalle del avance de la acción
2020-02	Interna		No se identificó el código del formato, ni la vigencia del plan.	445	Este documento ya se encuentra cargado en la plataforma isolución con condigo de formato FOR-GB-024.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla no. 113 cambios en el proceso que impacten y/o afecten el sistema de gestion de calidad

CAMBIO	PROCESOS QUE IMPACTA	RECURSOS	FECHA INICIO DE PROYECTADA	FECHA FIN DE PROYECTADA	RIESGOS DEL CAMBIO
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE SERVICIO	ATENCION A LAS SOLICITUDES DE SERVICIO	TECNOLOGICOS	ENE - 2021	DIC - 2021	DESCONOCIMIENTOS DE LA NUEVA HERRAMIENTA

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	ECONOMICOS	ENE- 2021	DIC-2024	NO CONTAR CON LOS RECURSOS ECONOMICOS
---------------------------------	-------------------------	------------	-----------	----------	---------------------------------------

Tabla No. 114 ADECUACIÓN de recursos

Tipo	Cantidad (unidad)	Resultado	Necesidad
Capital humano	186	BUENO	SE REQUIERE DE PERSONAL DE ASEO, TECNICOS ADICIONALES Y DE SEGURIDAD PARA ATENDER SEDE SABANALARGA.
Infraestructura	5 SEDES	REGULAR	MANTENIMIENTOS EN FACHADAS Y MOBILIARIOS
Equipos	SIN INVENTARIO	MAL	FALTA DE RECURSOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE LABORATORIOS Y UPS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS
Económico	RECURSOS ASIGNADOS	REGULAR	AUMENTAR EL PRESUPUESTO DE LA DEPENDENCIA

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Tabla No. 115 EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Nº de acción en Resolución	Riesgo u oportunidad identificado	Detalle del avance de la acción	Estado de la acción en Resolución (abierta o cerrada)
	Todos están controlados		

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Mayores recursos para el Departamento de Servicios Generales.
- Identificación de responsabilidades de los mantenimientos de equipos de laboratorios y elementos de cómputo como UPS de todas las sedes de la Universidad.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Mayor capital humano especializado para atender todas las necesidades de mantenimientos preventivos, correctivos y de mejoramiento.

2.5.5. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de la Universidad del Atlántico del año 2020, fue elaborado bajo los parámetros de la guía metodología “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Versión 2”, desarrollada por la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en armonía con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y el Departamento Nacional de planeación DNP.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad del Atlántico está compuesto por seis componentes, a saber;

- Mapa de Riesgos de corrupción y mitigación.
- Racionalización de trámites
- Rendición de Cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
- Iniciativas adicionales

En consonancia con lo anterior, el propósito de este Plan es dar cumplimiento a los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, como una herramienta orientada básicamente a la prevención, detección y respuesta a todo acto contrario al buen actuar, la rectitud y la transparencia pública, por parte de los servidores públicos y contratistas que presten sus servicios a la Institución.

Tabla No. 116 CUMPLIMIENTO DE LOS COMPONENTES

COMPONENTE	% DE AVANCE
GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	19,7%
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	14,0%
RENDICIÓN DE CUENTAS	18,7%
SERVICIO AL CIUDADANO	15,9%
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	7,5%
INICIATIVAS ADICIONALES	1,9%
TOTAL	77,6%

Fuente: sistema Integrado de Gestion de calidad

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



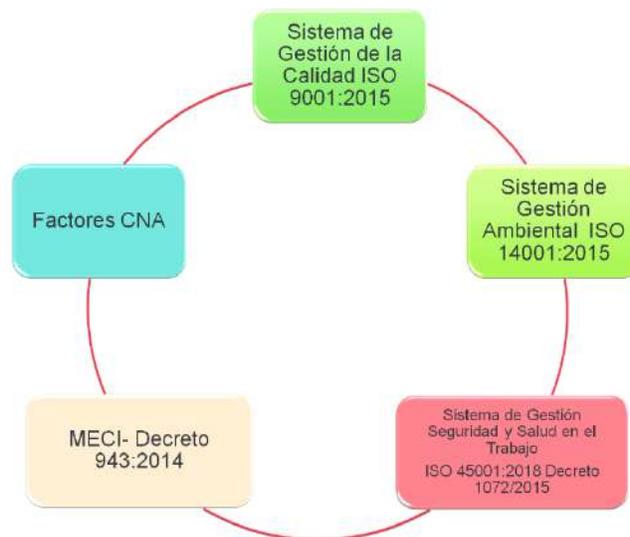
#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

2.5.6. Sistema Moderno de Gestión

El sistema integrado de gestión de la Universidad del Atlántico, está conformado por los sistemas; ISO 9001:2015, 14001, 45001, Decreto 1072/2015, SSST, Decreto 943 de 2014, MECI y por CNA.

Imagen No. 11 Sistema Integrado de Gestión



Fuente: sistema Integrado de Gestión de calidad

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

El mapa de consta de 17 procesos, clasificados en procesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación y control, tal como se aprecia en la gráfica, así;

Imagen No. 12 Mapa de Proceso



Fuente: sistema Integrado de Gestión de calidad

AUDITORIAS AUDITORIA EXTERNA DE CALIDAD

En el mes de marzo de 2020, la Universidad del Atlántico fue certificada por Icontec en Sistemas de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, con el siguiente alcance; Diseño y prestación del servicios de educación superior en pregrado y posgrado, seleccionando a los siguientes Procesos: Direccionamiento Estratégico, Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Docencia, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Ingeniería, Investigación, Extensión y Proyección Social, Bienestar Universitario, Gestión Tecnológica y Comunicaciones, Gestión Financiera, Gestión Talento Humano, Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento Continuo, Control Interno, Gestión Jurídica, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Documental, Gestión de Calidad.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

En esta presentaron 4 no conformidades menores, a las cuales se les realizó su plan de acción, aceptados y aprobados por el auditor líder de Icontec. A continuación se relacionan las 4 acciones correctivas para las 4 no conformidades halladas:

En la Auditoría de Icontec

En esta se resaltaron las siguientes fortalezas:

1. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la Resolución No. 004140 de 22 de abril de 2019, otorgó la Acreditación de Alta Calidad por cuatro (4) años a la Universidad del Atlántico.
2. La mejora en los índices de deserción en la facultad de ciencias económicas por la implementación de programas de apoyo a los estudiantes, porque ha mantenido el nivel INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización ES-P-SG-02-F-025 Versión 17 Página 12 de 28 de matrícula y evidencia la eficacia de los programas de apoyo y bienestar de los estudiantes, así como la gestión de los líderes del proceso de docencia con el apoyo del programa de alertas tempranas del riesgo de deserción.
3. Contar con tres patentes concedidas: 1 por BIOCAM (alimentación para organismos acuáticos), 1 por equipo de exploración eléctrica para estudio de anomalías, 1 por fuente de poder automático micro controlado. 7 patentes en trámite por actividades de investigación formativa e investigación aplicada, porque le permite a la universidad generar ingresos adicionales por la explotación de las licencias.
4. El número de publicaciones de artículos de investigación en revistas indexadas, porque posiciona a la universidad en los primeros lugares en la actividad investigativa en la región caribe.
5. Las actividades para fortalecer los semilleros de investigación a través de convocatorias con recursos internos, porque crean capacidad y competencias para la investigación y permite aumentar los productos de investigación.
6. El proyecto de creación del parque tecnológico del caribe con ocho líneas de investigación entre ellas : -Salud, Química y Farmacia, - Energía Sostenible, - Biodiversidad y Recursos Hídricos, - Innovación, TICs y Desarrollo Tecnológico, - Biotecnología y agroindustria, - Territorio, economía y desarrollo, porque le permitirá a la Universidad del Atlántico ejercer un liderazgo y explotar económicamente servicios de consultoría y ensayos de laboratorio

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

7. El control de las actividades del proceso de autoevaluación en la herramienta de Project, porque permite monitorear el cumplimiento de las actividades necesarias para las actividades de registro calificado y acreditación institucional.

8. La construcción de un edificio para la investigación de las ciencias básicas, matemáticas, tecnología, ambiente "STEM", porque le permitirá a la universidad competir con otros centros de investigación y generar ingresos importantes por servicios para el sector empresarial.

9. En el año 2019, ingresaron 5 mil millones de pesos por los servicios de consultoría, asesoría, interventoría por los servicios: a. 7 rutas de economía naranja, b. fortalecimiento de las competencias básicas de los colegios del atlántico, c. encuentro por restauración del Rio Magdalena.

10. En el 2019 por educación continua se ofertaron más de 50 programas lo que generó ingresos superiores a \$1500 millones de pesos en diplomados, cursos, seminarios, talleres, oferta de capacitación al talento humano del sector empresarial, desarrollo de proyectos de formación en convenios.

11. Inversiones en infraestructura: a. adecuación del laboratorio de carboquímica por valor aproximado por 34 millones; b. aislante térmico acústico en el salón de danza por valor de 138 millones; c. A/A en la biblioteca piso 3, 4 y 5 por valor de \$ 412 millones; d. Adecuación y suministro mobiliario de ORI por valor aproximado de \$ 39 millones.

12. Se resaltan las actividades de permanencia de la universidad: a. Beneficio a más de 150 estudiantes con el programa de almuerzos subsidiados; b. Integrar a la Comunidad Universitaria a través de actividades culturales y deportivas, y promover el posicionamiento institucional a nivel local, regional, nacional e internacional, mediante la participación de los grupos de la Universidad en campeonatos deportivos y festivales culturales universitarios; c. Jornadas de formación ciudadana: sana convivencia, participación, uso y cuidado de lo público, cultura política democrática, equidad de género, entre otros; d. estrategias de permanencia: sistema de alertas tempranas asesoría y consejería psicológica, talleres de orientación académica, tutoría académica, monitores solidarios, entre otros.

Lo anterior demuestra que la renovación de la certificación por Icontec, es un sello de confianza y eficiencia en los procesos y procedimientos del alma máter con indicadores medibles para su comunidad universitaria. La certificación tendrá una vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022 y fue sin duda el resultado al trabajo, dedicación, esfuerzo y a la gestión oportuna de todo un equipo, (Rectoría, Oficina de Planeación, Vicerrectores,

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Decanos, Jefes de Departamentos, jefes de Oficina, Docentes, y funcionarios Administrativos.

AUDITORIAS INTERNAS REMOTAS DE CALIDAD

Este año por la emergencia sanitaria se realizó el ciclo de auditoría interna de calidad de manera remota, la cual se desarrolló entre el 4 de noviembre y el 27 del mismo mes, para un total de 35 auditorías realizadas, dando cumplimiento al programa y plan de auditorías internas 2020.

A continuación se relaciona el consolidado de los hallazgos encontrados durante este ciclo de auditorías internas remotas 2020:

Tabla No. 117 Estado consolidado de no conformidades

ESTADO CONSOLIDADO DE LAS NO CONFORMIDADES DEL MAPA DE PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO - AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD NOVIEMBRE DE 2020															
Matriz Requisitos NTC ISO 9001:2015	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	GESTION TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONES	BIENESTAR UNIVERSITARIO	EXTENSIÓN	VICERRECTORIA DE DOCENCIA	CIENCIAS BÁSICAS	POSGRADOS	REGIONALIZACIÓN	GESTION DOCUMENTAL	GESTION AMBIENTAL	GESTION DE TALENTO HUMANO	GESTION DE BIENES Y SERVICIO	AUTOEVALUACION	TOTAL POR NUMERAL	TOTAL REAL
5,1,2 Enfoque al cliente	1					1					1			3	1
7,1,3 Infraestructura		1												1	1
7,5,1 Generalidades													1	1	1
7.2 Competencia												1		1	1
7,5,2 Creación y actualización						1								1	1
8.1 Planificación y control operacional.												1		1	1
9,1,1 Generalidades			1						1	1				3	1
9,1,3 Análisis y evaluación			1	1	1								1	4	1
10.1 General									1					1	1
10,2,1 Cuando ocurra una no conformidad....								1						1	1
10,2,2 La organización debe conservar información documentada...							1							1	1
10.3 Mejora continua.			1											1	1
TOTAL	1	1	3	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	19	12

Fuente: sistema Integrado de Gestion de calidad

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico

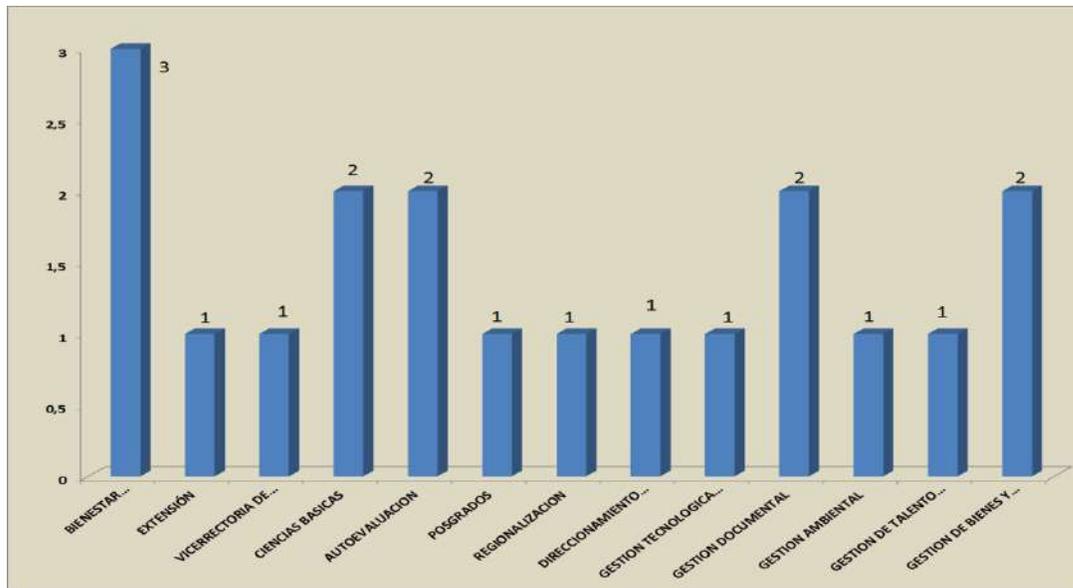


#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 46 CONSOLIDAD DE NO CONFORMIDADES POR NUMERAL DE LA ISO 9001:2015



Grafica No. 47 NO CONFORMIDADES POR DEPENDENCIA O PROCESO



Fuente: sistema Integrado de Gestión de calidad

ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS

En el año 2020 se cerraron 74 acciones correctivas, siguen abiertas 59 y están vencidas 11, para un total de 144 acciones correctivas creadas en ISOlucion.

ESTADO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

En el año 2020 se cerraron 41 acciones preventivas, siguen abiertas 19 y están vencidas 2, para un total de 62 acciones preventivas creadas en ISOlucion.

ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

En el año 2020 se cerraron 35 acciones de mejora y siguen abiertas 30, para un total de 65 acciones de mejora creadas en ISOLucion.

2.5.7. Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental [SGA], es un conjunto de programas, estrategias, actividades, acciones y documentos que orientan y regulan el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente. El SGA nace como iniciativa administrativa en aras de promover el uso y manejo adecuado de los recursos, y de fomentar una gestión ética y cultura ambiental respecto al medio ambiente en toda la comunidad universitaria.

El Sistema de Gestión Ambiental, tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales y otras que la institución suscriba, aplicables mediante la gestión de acciones que minimicen los impactos generados en el desarrollo de los diferentes procesos en la Universidad del Atlántico.

El Sistema de Gestión Ambiental, se encuentra constituido por 7 programas: Gestión Eficiente del Agua, Gestión Eficiente de la Energía, Sustentabilidad, Plan de gestión integral de residuos (PGIR), Responsabilidad social universitaria RSU, Biodiversidad y Cambio Climático y aire.

El equipo de Sistema de Gestión Ambiental en el 2020 se encontraba conformado por:

1 Profesional PGIR

1 Técnico RSU

1 Técnico Gestión del Agua

De acuerdo al Plan de Acción 2019-2020 se realizó diagnóstico al Sistema de Gestión ambiental de acuerdo a la norma ISO 14001:2015, con una valoración obtenida del 84, 21% de cumplimiento.

Durante el 2020 se realizaron diferentes publicaciones a fin de generar una concientización a través de las redes sociales y correos Institucionales; se desarrollaron conferencias, capacitaciones y celebraciones con piezas graficas de días conmemorativos ambientales con el fin de impulsar la sustentabilidad, fomentando la cultura de responsabilidad y compromiso con el ambiente en la Universidad y externamente. Se desarrolló una conferencia ambiental con apoyo de entidades externas, enfocada en el uso eficiente del Agua, de la Energía y la disminución en la generación de los residuos, mirando la educación ambiental como factor estratégico de incidencia en el modelo de desarrollo. A través de las diferentes actividades Virtuales desarrolladas se logró socializar a miembros de la comunidad Universitaria, entre

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

estudiantes, docentes, administrativos, personal de servicios generales y a personal externo en evento realizado en conjunto con otras entidades.

Dentro de las actividades realizadas por el sistema de Gestión Ambiental:

L5, M2, P10



PROGRAMA
DE GESTIÓN
EFICIENTE DE LA
ENERGÍA

Programa de Gestión Eficiente de la Energía - PGEE:

Acompañamiento a Servicios Generales en:

- ✓ Seguimiento al consumo de energía y a estrategias para la reducción y ahorro del consumo en cada uno de los bloques en horario nocturno.
- ✓ climatización e iluminación.
- ✓ Seguimiento al cambio de luminarias convencionales quemadas por Led.
- ✓ Mantenimiento de sistemas de climatización.



PROGRAMA
DE GESTIÓN
INTEGRAL DE
RESIDUOS

L5, M2, P9

Programa de Gestión Integral de Residuos - PGIR:

- ✓ Residuos No peligrosos: 10 inspecciones de orden y aseo con frecuencia mensual en las diferentes sedes.
- ✓ Residuos Peligrosos: Recolección de residuos de tipo químico con frecuencia mensual por parte de tecniamsa (empresa encargada de la disposición final de estos residuos) y forma semanal internamente con apoyo del Departamento de Servicios Generales. Los residuos de tipo biológicos se retiran diariamente. En total se han realizado 28 inspecciones relacionadas con la recolección, almacenamiento temporal y disposición de los residuos químicos y biológicos.
- ✓ Disminución del 42% en 2020 en la generación de residuos ordinarios respecto a los facturados en el año 2019.
- ✓ Capacitación sobre manejo de residuos a personal de servicios generales.
- ✓ Creación de convenios con empresas como Ecocomputo y Recoils.



PROGRAMA
DE GESTIÓN
EFICIENTE
DEL AGUA

Programa de Gestión Eficiente del Agua - PGEA:

L5, M2, P11

- ✓ Seguimiento en la gestión de mantenimiento, limpieza y desinfección de tanques de agua potable, de acuerdo con el decreto 1575 de 2007.
- ✓ Seguimiento en la gestión mantenimiento de sistemas hidráulicos, motobombas del sistema de bombeo de agua.
- ✓ Seguimiento en la gestión mantenimiento de las fuentes de agua.
- ✓ Gestión en el reporte (tickets) relacionados a fugas, sistemas sanitarios en mal estado, registros de agua, entre otros relacionados al manejo de agua potable y residual dentro de la institución.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- ✓ Seguimiento en la gestión de cotización de sistemas de automatización de llenado de tanques de almacenamiento de agua potable.
- ✓ Seguimiento en la gestión de reposición de sistemas de descarga de cierre automático de sanitarios.
- ✓ Cotizaciones en conjunto con servicios generales para el mantenimiento y reparación de las plantas de tratamiento de agua residual de sede Norte.
- ✓ Capacitación en ahorro y uso eficiente del agua a personal de servicios generales.



**PROGRAMA
EDUCACIÓN
PARA LA
SUSTENTABILIDAD**

L5, M2, P12

Programa de Educación para la Sustentabilidad - PES:

✓ 27 de los 87 Programas ofertados por la Universidad cuentan con componente ambiental para un 31%.

Se realizaron un total de 15 actividades virtuales tales como:

- ✓ Día de la Biodiversidad
- ✓ Día mundial del medio ambiente.
- ✓ Día internacional de los bosques tropicales.
- ✓ Día internacional de la vida silvestre.
- ✓ Día internacional de la defensa del manglar.
- ✓ Día internacional de la calidad del aire.
- ✓ Día de los parques nacionales naturales.
- ✓ Día internacional del aire puro.
- ✓ Día mundial del uso indiscriminado de agroquímicos.
- ✓ Día internacional de las montañas.
- ✓ Envío de información sobre los programas del sistema de gestión ambiental.
- ✓ Envío de política ambiental.
- ✓ Realización de la II Conferencia ambiental, donde participaron entidades públicas y privadas donde se abordaron temáticas de manejo de residuos, manejo de aguas residuales y alternativas de energías más limpias.
- ✓ Envío y publicación de tips de ahorro de energía desde los hogares y oficinas.
- ✓ Envío de video sobre el sistema de gestión ambiental y cuestionario a fin de afianzar lo aprendido.



Programa de Responsabilidad Social Universitaria – RSU:

L5, M2, P23

- ✓ Acompañamiento a las actividades del componente ambiental
- ✓ Cargue de información para el trámite de renovación de la certificación.
- ✓ Recolección de datos en todas las dependencias en relación a los requerimientos de Fenalco solidario para renovación de certificado RSU.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

L5, M2, P 24 Programa de Biodiversidad – BIO:

- ✓ Se vincularon actividades del programa de educación de la sustentabilidad sobre Biodiversidad.
- ✓ Capacitación en manejo de caracoles africanos en las instalaciones de la Universidad.

2.5.8. Infraestructura tecnológica

La Universidad del Atlántico, es la primera Universidad Pública en Colombia con la implementación de la Suite en un ambiente de producción en la nube, brindando disponibilidad 7X24 acorde a las exigencias actuales. Aunado las actividades de Infraestructura para que estén en óptimas condiciones de funcionamiento La Suite HCM de PeopleSoft realiza los procesos de liquidación de nóminas institucionales y en el año se brindó el soporte técnico a las incidencias presentadas, automatización de procesos, generación de reportes esenciales para lograr mejoras en la ejecución y generación de nuevas funcionalidades.

Con la finalidad de dar atención a los procesos que realizan la labor funcional de la Suit PeopleSoft, la Oficina de informática en esta época de pandemia ha facilitado canales de atención, revisión y análisis para el buen funcionamiento de la Suit, como son:

En el año 2020 se dio continuidad a los procesos de soporte y mantenimiento del Software Academusoft, logrando mantener en funcionamiento la plataforma para el servicio de la comunidad académica, es importante resaltar la disponibilidad de la Suit durante todo el proceso académico, apoyando la virtualidad a causa de la pandemia.

En los primeros meses del año la actividad de microinformática estuvo enfocada en la revisión y atención de las incidencias masivas que llegaron a causa de la toma prolongada desde el mes de octubre del 2019, al ingresar a la oficina había muchos equipos desconectados, usuarios con olvido de contraseñas de dominio y equipos para mantenimiento y corrección de errores técnicos.

Luego se genera actualización de la información de los equipos en la plataforma, ingresando datos como ubicación, usuario, periféricos con los que está conectado, actualización de formato, para control de entrega, recepción y movimientos, esta labor es 100% presencial y a causa de la pandemia por el COVID 19 se vio afectada en su continuidad por el momento, sin embargo continuamos con la labor de actualización de información y recursos que se encuentren al alcance, por lo tanto esta proceso la actualización de la relación de los equipos tecnológicos que se manejan, implementando

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

la administración en la plataforma CAU. Actualmente se presentan inconsistencias aproximadamente en el 40% de los registros, tales como:

- Equipos en puestos de trabajo de la universidad sin asignación o acta de entrega.
- Equipos asignados o retirados de la universidad sin actualización debido a la ausencia de reportes en el momento de su adquisición y/o entrega
- Poca actualización en el CAU por falta de información debido al punto anterior

Tabla No. 118 Equipos en el sistema

Equipos en el Sistema			
Equipos	Cantidad Total	Actualizados	Ingresados
Computadores	2597	1600	89
Monitores	1066	658	90
Impresoras	48	35	0
Proyectores	237	37	6

Fuente: Oficina de Informática

Conectividad

La Universidad del Atlántico en su componente estratégico Modernización de la Gestión brinda a la comunidad la infraestructura tecnológica como hilo conductor para el alcance de los objetivos misionales de la institución, la conectividad es un recurso extensión indispensable para los procesos académicos, administrativos, de investigación y de institucional.

Los avances e inversiones detallados a continuación corresponden al presente periodo comprendido desde el inicio del año 2020 hasta el momento actual, correspondiente al proceso del funcionamiento normal y al proceso de contingencia por el momento que actualmente estamos atravesando por la situación de salud pública debido a la pandemia por COVID 19.

Siendo la conectividad un factor de alta importancia en la prestación del servicio en la Universidad del Atlántico, la oficina de informática en cabeza del equipo de Redes y Telecomunicaciones se realizaron las siguientes gestiones relacionadas directamente al proceso de telecomunicaciones:

Internet y datos

- 1000 Mbps de conectividad avanzada para la comunidad académica internet 1:1 sin reuso
- 500Mb Salida Internacional NAP, manteniendo la capacidad del canal principal en 1000Mb.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Conservación ancha de banda del canal secundario CLARO 500Mb, incrementando la capacidad de la conexión.
- Las sedes 43 y Bellas Artes cuentan con un canal dedicado de 150Mb
- La sede Suan cuenta con un canal dedicado de 50Mb
- Canal de respaldo por parte de RENATA asegurando la continuidad del servicio de Internet.

Protocolo de internet IPv6

Dando cumplimiento a la Resolución 2710 del 3 de octubre 2017, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Por la cual se establecen lineamientos para la adopción del protocolo IPv6”. La Universidad del Atlántico en acompañamiento de RENATA como proveedor de salida a internet se configuró la publicación del segmento de red en protocolo IPv6 adquirido por la Universidad directamente al anunciador LACNIC.

Telefonía IP

- Servicio de telefonía IP (Actualización y mejora del sistema de telefonía IP UA) 250 dispositivos.
- Contratación de bolsa de minutos para llamadas locales, nacionales, celulares, LDN-LDI.
- Optimización del servicio de Contact Center haciendo que las llamadas de los diferentes números publicados por el Departamento de Admisiones y Registro Académico ingresen a la cola de llamadas con un tiempo máximo de 30 segundos para ser atendidos.
- WIFI
- Implementación de Portal Cautivo en dispositivos inalámbricos Aerohive para las sedes Norte, Bellas Artes y Centro, autenticación con el correo institucional.
- Mejora y recuperación de la red inalámbrica de la biblioteca, consta de dispositivos: Aerohive y Mikrotik.
- Mejora y recuperación de la red inalámbrica del centro de convenciones, el cual consta de dispositivos Ubiquiti.
- Acción de mejora:
- Se realizó la implementación de red inalámbrica en el Bloque I, consta de 16 Access Point Ubiquiti y 1 controladora Cloud Key de la misma marca.
- Implementación de la red inalámbrica mediante la plataforma Mikrotik instalada a principio de año en el departamento de postgrados (5to piso del bloque H)
- Se amplía la cobertura de redes inalámbricas en los salones de danza ubicados en el bloque académico F.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Se amplía la cobertura de redes inalámbricas en las instalaciones de la sede 43, especialmente en los salones designados para bellas artes.
- Se amplía la cobertura de las redes inalámbricas en el Bloque de Tovar Ariza de sede 43 dado que el proyecto ejecutado por el Departamento de Postgrados incluía el ítem de redes inalámbricas el cual, constaba de 8 equipos Access Point que debían ser configurados por el área de redes de la Oficina de Informática.
- Se realiza configuración de 2 Access Point ubicados en la Decanatura de Nutrición y Dietética, dado que el proyecto ejecutado incluyó el ítem de redes inalámbricas.

Redes cableadas

- Cableado estructurado de las salas y oficinas de postgrados en la sede centro de la universidad ejecutado y entregado en servicio, ubicados en el bloque Tovar Ariza y Bloque B para el servicio de funcionarios administrativos, docentes y estudiantes de Postgrados y Artes Plásticas respectivamente.
- Con la ayuda de los recursos del Departamento de Postgrados, se logra establecer un espacio físico adecuado para el cuarto de redes ubicado en el tercer piso del Bloque Académico H, donde se encuentran los salones de Postgrados y demás facultades en sede norte; dicho espacio consta de aire acondicionado y puerta de seguridad para que la vida útil de los equipos perdure y no se vean afectados por problemas del entorno.
- Se realiza configuración de equipo de red cableada (48 puntos de red) el cual está ubicado en la Decanatura de Nutrición y Dietética donde se ejecutó el proyecto de remodelación el cual incluyó la renovación de la red cableada.
- Se realiza configuración de equipo de red cableada (48 puntos de red) el cual está ubicado en la Unidad de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas donde se ejecutó el proyecto de remodelación el cual incluyó la renovación de la red cableada.
- Se realiza configuración de equipo de red cableada (24 puntos de red) el cual está ubicado en la Decanatura de Química y Farmacia donde se ejecutó el proyecto de remodelación el cual incluyó la renovación de la red cableada.
- Implementación rack de comunicaciones en Centro de Conciliación, rack de comunicaciones en Artes plásticas y rack de comunicaciones en Postgrados. Todas estas áreas están ubicadas en la sede centro para la puesta en marcha de la fibra óptica que suministra el servicio de internet en las áreas de Consultorio Jurídico, Artes Plásticas y Postgrados.

La Universidad del Atlántico cuenta con una población aproximada de 27.000 usuarios entre estudiantes, docentes y administrativos los cuales hacen uso de los diferentes sistemas y plataformas digitales, la Oficina de Informática es la responsable de velar por

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

El buen uso y funcionamiento de cada uno de estos elementos, para dicho fin la oficina tiene a disposición los siguientes elementos:

Servidores

- Treinta y dos (32) servidores físicos
- cincuenta y seis (56) servidores virtualizados

Donde se alojan los sistemas de información, base de datos, entre otros.

- La ampliación de las capacidades de Cloud IaaS RENATA, con la finalidad de dar un mejor servicio a la plataforma virtual SICVI.
- Proceso en trámite de compra de equipos y licencias de firewall para las sedes de Bellas Artes, Sede centro y Sede Suan.
- Proceso en trámite licitatorio para ampliar capacidades de Cloud y migración de servicios para ofrecer disponibilidad 7/24 en los procesos misionales y administrativos.
- Se migro la página web principal de la Universidad www.uniatlantico.edu.co, a servicios IaaS con proveedor RENATA. lo cual brinda disponibilidad 7/24 de acceso y visibilidad institucional.

UPS

- Dos (2) UPS con capacidad de 15Kva. cada una
- Un (1) DPS
- Se puso en funcionamiento una (1) Planta Eléctrica de capacidad de 220 Kva.

Dentro de los procesos internos de la Oficina de Informática, la directriz principal radica en la estabilidad y aseguramiento de las diferentes plataformas tecnológicas al igual que los diferentes sistemas en uso, por lo cual se ha robustecido con la adquisición, implementación o instalación de:

- Ampliación de la capacidad de almacenamiento del storage principal del Datacenter, para atender los nuevos requerimientos en infraestructura de servidores.
- Despliegue de nuevo servidor para servicio de aplicativo gestor de biblioteca KOHA.
- Instalación de nuevo servidor para servicio de estadísticas de acceso a base de datos virtuales EZPROXY-GESEZP.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Actualización de componentes y puesta en funcionamiento chasis de servidores y almacenamiento para área de desarrollo de aplicaciones en la Oficina de Informática.
- Despliegue de servidor para proceso de pago en línea por PSE de volantes de matrícula financiera y certificados.
- Construcción de ambientes de prueba para la actualización del software de gestión académica.
- Unificación de servidor de licencias de software académicos.
- Ampliación de la capacidad de enfriamiento del área de Datacenter.
- Puesta en funcionamiento de dispositivo de seguridad UTM en la Sede Regional SUAN.
- Despliegue de servicio para monitoreo de servidores y equipos activos de comunicaciones.

Tabla No. 119 Infraestructura tecnológica

Infraestructura tecnológica	Cantidad
Equipos de cómputo	2597
Salas de Informática	30
Servidores	32
Tableros inteligentes	16
Pantallas digitales	7

Fuente: Oficina de Informática

Servicios

- Correo Institucional

La plataforma de correos institucionales durante el primer semestre del año tuvo una disponibilidad del 100%, ya que nuestro servicio funciona bajo el esquema de computación en la nube (Cloud Computing SaaS), a través del servicio Gmail para la Educación de Google, el dominio principal de nuestra institución corresponde a @uniatlantico.edu.co. En el periodo en mención se atendieron todas las solicitudes de creación, modificación y suspensión de cuentas de correo aproximadamente unas 3.450 solicitudes, al igual que la creación de nuevas cuentas de los estudiantes nuevos en el semestre.

En este proceso de trabajo en casa y educación virtual, las herramientas tecnológicas cumplen un papel muy importante para la participación en los diferentes compromisos

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

dentro de la Universidad, el correo institucional de la Universidad se encuentra en la plataforma Gmail, a través de esta herramienta podemos acceder a toda la Suite de Gmail entre la cuales se tiene: Meet, drive, calendar, Classroom, Jamboard, Hangouts, entre otros.

Administración y mejoras en Salas de Informática.

Se mantienen los formatos para asistencia del personal de apoyo (Monitores). Durante el año en curso no se ejecutaron labores con personal de apoyo - monitores debido al aislamiento decretado por las autoridades sanitarias

Actualización del registro de equipos de cada una de las Salas en plataforma CAU.

Revisión y organización de sistemas eléctricos, mejoras en seguridad y mantenimiento general:

Para darle una mejor protección eléctrica a nuestro equipo de las salas de informática, se gestionó con servicios generales bajo el ticket #4677, la identificación de los circuitos eléctricos y la organización de las tapas de las canaletas de C/U de las salas de informática en los bloques D y H. Solucionando los siguientes inconvenientes:

- I. Organizar las tapas de las canaletas en cada una de las salas
- II. Revisión del sistema de iluminación en las salas de informática:
 - 1. Reparación de UPS de las salas de informática.
 - 2. Mantenimiento a los aires acondicionados de las salas de informática.
 - 3. Jornadas de limpieza y fumigación de las salas de informática.
 - 4. Mantenimiento a rejas y seguridad (cerraduras y candados)

Soporte a Eventos y Videoconferencias:

Tabla No. 120 Número de Horas de Transmisión de Videoconferencias hasta 18 de septiembre de 2020, cada transmisión contando con el acompañamiento del personal de soporte.

Transmisión
122240 horas
Reuniones
18000
Usuarios
3323

Fuente: Oficina de Informática

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Posicionando la Universidad del Atlántico en el primer puesto a nivel nacional, caso de éxito.

Licenciamiento

Se gestiona renovación de los siguientes Software y se genera su posterior entrega, instalación y soporte a usuarios o salas de informática:

Entre los softwares activos se encuentran

Tabla No. 121 Listado de Software licenciados

Software Licenciado	Vigencia
Maple	Licenciado
E-views	Licenciado
ADOBE CREATIVE CLOUD	Licenciado
MATLAB	Licenciado, pasó de licenciamiento concurrente a licenciamiento tipo campus
FLEXSIM GENERAL	Licenciado
FLEXSIM HC	Licenciado
NVIVO	Licenciado
ESET ENDPOINT ANTIVIRUS	Vigente a diciembre de 2020
GAUSSIAN	Licenciado (lic perpetua)
IBM SPSS STATISTICS 19	Licenciado
SOLIDWORK 2018 SP5.0	Licenciado
SUIT OVS MICROSOFT	Licenciado
STATGRAPHICS CENTURIUM	Licenciado
YENKA MATEMATICAS	Licenciado
SPARTAN	Licenciado
STUDIO ONE 3 pRO	Licenciado (lic perpetua)
WINEDT 2016	Licenciado (lic perpetua)

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Software Licenciado	Vigencia
ADOBE MASTER SUITE CS5	Licenciado (lic perpetua)
CABRI II Plus	Licenciado (lic perpetua)
CLARITY ENGLISH	Licenciado (lic perpetua)
FINALE v26	Licenciado (lic perpetua)
EARMASER 6: LAB PACK	Licenciado (lic perpetua)
MYTHWARE LENGUAJE LAB	Licenciado (lic perpetua)
SIIGO WINDOWS	Licenciado (lic perpetua)
STATA	Licenciado (lic perpetua)
Licencias Oracle DB por procesador, Software Peoplesoft suite HCM, Software Peoplesoft suite ERP y Servicios en la Nube Oracle	Licenciado

Fuente: Oficina de Informática

Buenas Prácticas De TI

La Oficina de informática en cumplimiento a su proyecto P6: Mejoramiento Del Servicio De Gestión Tecnológica Y Comunicaciones del plan de acción, en el transcurso del año 2020 realizó la implementación de buenas prácticas en los diferentes servicios prestados a la comunidad universitaria y en cumplimiento de leyes y normas, entre las cuales se tiene:

- Continuación del grupo primario con el uso de metodologías ágiles para el desarrollo de las reuniones del equipo de trabajo con sus fases:
 - Backlog
 - To do
 - Doing
 - Test
 - Done
- Mejoramiento del servicio de atención al usuario a través de la plataforma CAU
- Sectorización de la atención al usuario
- Actualización de documentos en el SIG
- Revisión diaria de los sistemas en línea

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Reuniones virtuales semanales con los procesos de la plataforma PeopleSoft
- Reuniones virtuales con los equipos internos de trabajo
- : estas reuniones
- Participación en las reuniones virtuales otros procesos
- Implementación de turnos para revisión semanal de la Oficina y del Datacenter
- Atención preferencial en línea para soporte de correo institucional

Elaboración de estudios previos

2.5.9. Direccionamiento estratégico

La Planeación Estratégica como una herramienta fundamental para la toma de decisiones al interior de las Organizaciones, la cual permite a través de la gestión establecer el quehacer y el camino que deben recorrer las organizaciones para alcanzar las metas previstas, teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone su entorno. Así, la Planeación Estratégica es un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos y, especialmente, de los planes de acción que conducirán a alcanzar estos objetivos. A continuación, se relacionan los aspectos a destacar dentro de la gestión de la oficina de planeación en lo relacionado con el proyecto de gestión de planeación estratégica desde enero a diciembre de 2020:

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- **Rendición de cuentas e informe de Gestión**

La Universidad del Atlántico en cumplimiento a todas las disposiciones normativas para la Rendición de Cuentas, en concordancia con los lineamientos metodológicos contenidos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y teniendo en cuenta las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación y el Conpes 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015; desarrollo el proceo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 de la Universidad del Atlántico la cual se llevó a cabo el día 23 de junio de 2020 de manera virtual, a través de su canal oficial en Youtube <https://www.youtube.com/user/uatlantico> y a través de la página oficial de la Universidad del Atlántico en la red social Facebook.

Como resultado de la trasmisión, a corte de 06 de julio de 2020, en Facebook Live (video en vivo) se lograron 2741 reproducciones, 28 comentarios, dirigidos específicamente al mejoramiento de la infraestructura, baños y apoyo en la donación de equipos tecnológicos para sus clases virtuales; 89 reacciones, 68 me gusta y fue compartido 12 veces.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Así, desde la oficina de comunicaciones se creó el micrositio de Rendición de Cuentas en la página web de la Universidad en la cual se encuentran publicados el Cronograma y Metodología del ejercicio, el Informe de Gestión Institucional 2019, la encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, el formato de intervención audiencia pública, la presentación usada para el desarrollo del ejercicio, además del link donde se puede observar la transmisión del evento. También se crearon banners que aparecían en el inicio de la página web oficial de la Universidad y en las redes sociales de la misma, a fin de lograr un mayor alcance en la comunidad universitaria Siguiendo con lo establecido en la metodología, se cerró el día viernes 26 de junio la encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, con 74 respuestas en total.

- **Boletín Estadístico**

Durante el primer semestre del año 2020, se desarrolló el proceso de consolidación de la información que mayor describe y visualiza el alcance de la Universidad del Atlántico en materia académico -administrativa, así el 3 de Agosto del 2020, se hizo entrega a la comunidad universitaria el Boletín Estadístico 2019 de la Universidad del Atlántico, a través de la Publicación en la página web Institucional, en el cual se detallan los datos e indicadores que dan cuenta de los resultados de la gestión institucional del año en mención, En él se presenta información relevante sobre la oferta académica en programas de pregrado y postgrado, población estudiantil, docentes, bienestar universitario, investigación, extensión, recursos físicos y tecnológicos, entre otros.

- **Planes de Acción y seguimiento 2020**

En virtud del principio de continuidad, y teniendo en cuenta que los Planes de Desarrollo, sean nacionales, territoriales o institucionales, no están limitados por ser temporalmente, sino que las estrategias y lineamientos en ellos contenidos expiran una vez se han cumplido los fines para los cuales fueron dictados; de esta manera en el marco del Plan Estratégico 2009-2019 el cual continúa vigente, se adoptó mediante resolución (002002) del 28 de Mayo de 2020, La formulación del Plan de Acción 2020 basado en el Plan de Acción 2018-2019, asegurando la continuidad de las líneas estratégicas, motores de desarrollo, proyectos e indicadores de cada proceso estratégico, misional y de apoyo de la Institución.

- **Evaluación Plan Estratégico 2009-2019**

En concordancia con “la Ley Orgánica de los Planes de Desarrollo”, en el capítulo VII “Evaluación del Plan” en su artículo 29, en el cual se manifiesta la importancia y el compromiso de seguimiento y evaluación de los Planes de desarrollo a través de los Planes de acción, La Rectoría, la Oficina de Planeación y el Consejo de Planeación de la Universidad del Atlántico presentaron el informe de Evaluación del Plan Estratégico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Institucional (PEI) 2009 – 2019, que tiene como objeto ilustrar a vuestra consideración el informe en cuestión, el cual da cuenta de su nivel de cumplimiento a corte de cierre de período académico 2019-2 que tuvo fecha de finalización en abril de 2020 con base en los reportes presentados a la Oficina Asesora de Planeación por parte de los responsables de la Ejecución de las Líneas Estratégicas y Motores de desarrollo y aprobados por estos.

Así, partiendo principalmente de la información que reposa en los seguimientos de los Planes de acción, se realizó la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009-2019, en los cuales se tiene en cuenta los avances obtenidos en cada uno de los motores de la siguiente manera:

Tabla No. 122 Evaluación Plan Estratégico Institucional 2009 - 2019

LINEA	CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO (%)
LINEA ESTRATÉGICA 1: Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes.	69%
LINEA ESTRATÉGICA 2: Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia.	68%
LINEA ESTRATÉGICA 3: Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno.	74%
LINEA ESTRATÉGICA 4: Bienestar universitario, democracia y convivencia.	94%
LINEA ESTRATÉGICA 5: Modernización de la gestión universitaria.	100%
TOTAL, AVANCE PLAN ESTRATEGICO PERÍODO 2.009 - 2.019	81%

Fuente: Oficina de Planeación

- **Plan de Fortalecimiento Institucional**

El Plan de Fortalecimiento Institucional, Como una herramienta de planeación para las instituciones, el cual tiene el objetivo de formular en atención a su propia orientación estratégica y que permita conocer los resultados, metas y principales programas estratégicos adelantar en las vigencias señaladas en torno al cumplimiento de los objetivos de política propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, articulando los recursos adicionales de funcionamiento e inversión; así la Universidad del Atlántico teniendo en cuenta los lineamientos definidos, colocó a disposición del MEN el documento de Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) 2020-2022, Plan que permite a la Universidad fundamentarse en una mejora continua en la búsqueda de la Excelencia a través de diferentes capítulos definidos de la siguiente manera:

En el primer capítulo de Diagnostico

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

En el segundo capítulo Compromisos estratégicos
 En el tercer capítulo Mejoras en el Funcionamiento 2020- 2022
 En el capítulo 4 Plan de Fomento a la Calidad 2020-2022
 El Quinto capítulo Plan de Pago de Obligaciones – PPO
 El capítulo sexto, Plan de Mejora en la Investigación – PM
 El capítulo séptimo, da por entendido las acciones realizada por la Universidad del Atlántico conforme a las convocatorias del Plan Bienal
 El octavo y último capítulo, Plan de Formación Doctoral – PFD

De esta manera, con el objetivo de Continuar con las estrategias para el fortalecimiento de la educación superior pública y de los recursos adicionales de inversión de plan de fomento a la calidad con los cuales para la vigencia 2020 se cuenta; La Universidad describe a continuación, según lo que ha sido distribuido por el Ministerio de Educación Nacional, con un valor total de \$5.304.192.771, así mismo el Plan De Fomento A La Calidad Final Con Recursos PPO por valor de \$ 3.499.068.508.

Dado lo anterior se realiza una estimación de los valores para los años 2021 y 2022 como se describe a continuación:

Tabla No. 123 Rubros Adicionales Plan de Fomento a la calidad

RUBROS ADICIONALES	2020	2021	2022
Plan De Fomento A La Calidad	\$5.304.192.771	\$ 6.203.442.450	\$6.964.941.114
Plan De Fomento A La Calidad Final Con Recursos De PPO	\$3.499.068.508	\$0.	\$0.
TOTAL	\$8.803.260.679	\$6.203.442.450	\$6.964.941.114

Fuente: Oficina de Planeación

- **Programacion Presupuestal**

Con el propósito de lograr una adecuada planeación presupuestal, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la oficina de Planeación, desarrollaron la consolidación de los formatos correspondiente a las proyecciones y programación del presupuesto del año 2021, teniendo en cuenta lo relacionado en el cronograma de “programación del presupuesto general de ingresos y gastos de la universidad del atlántico” para el año en mención; abarcando a la fecha la fase 1. (Metodología), la fase 2. (Organizar información base para la programación del presupuesto), la fase 3 (publicacion de programacion de presupuesto 2021) y desarrollando al fase 4. (Elaboracion del proyecto de presupuesto 2021) a la espera de un segundo debate ante el consejo superio.

Asi Para dicho proceso fue importante la información suminitradas por parte de las las Vicerrectoría las cuales cumplieron la funcion previamente de la recopilación de la información solicitada a las dependencias a su cargo respetando las proyecciones

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

establecidas por la Universidad del Atlántico en el ejercicio presupuestal, de igual manera las oficinas.

PDI NUEVA VIGENCIA

Para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional - Nueva Vigencia de la Universidad del Atlántico, que no existiría una Metodología Lineal sino una Metodología en Espiral que permita nutrir etapas tanto en el tiempo estipulado, como el culminado y establecido por el Cronograma de actividades. Es decir, si el resultado no es el esperado, es posible implementar mejoras al proceso.

En este sentido se describen las etapas de la siguiente manera:

- **ETAPA 1: Preparación De Condiciones Previas**

Se buscó desarrollar acciones que permitan generar confianza e interés de los distintos actores de la comunidad universitaria para participar en el proceso de construcción del plan de desarrollo institucional. Así mismo, en la etapa de preparación de condiciones previas se generaron los documentos base de consulta y subidos en el Landing ubicado en la página web institucional. Estos servirán de marco para surtir las etapas subsiguientes. Estos documentos fueron:

- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2009-2019 y Línea Base 2019.
- Estrategia de Comunicaciones del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) nueva vigencia.
- Línea base del análisis de la documentación de la información interna y externa de la Universidad del Atlántico
- Metodología del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) nueva vigencia Lineamientos Estratégicos

Como se había expuesto previamente, el PDI trabaja en una Metodología de espiral, lo que implica hacer procesos de mejora pese al cumplimiento de actividades desarrolladas y explícitas en el cronograma. Partiendo de esta premisa, en el mes de diciembre se ajustó: primero, el documento de Lineamientos Estratégicos definiendo el alcance de cada tema estratégico, definiendo motores y con los siguientes ajustes:

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 124 Temas estratégicos PDI nueva vigencia

TEMA ESTRATEGICO	MOTOR ESTRATÉGICO	aprobación total
<i>Modernización De La Gestión, Digitalización Y Virtualización</i>	Fortalecimiento y aprovechamiento de las tecnologías aplicado a los procesos misionales de la Universidad	45,50%
	Modernización Administrativa, Financiera y Gestión Humana	
	Virtualización y digitalización de los procesos	
	Fortalecimiento de la infraestructura física	
<i>Compromiso Institucional Con La Responsabilidad Social Universitaria -Rsu</i>	Gestión ambiental	54,50%
	Diseño y adecuación de infraestructura inclusiva y sostenible	
	Economía naranja y Economía circular	
<i>Aseguramiento De La Calidad Integral</i>	Calificación de los programas académicos.	53%
	Acreditación de calidad de los programas académicos.	
	Certificación en calidad de los procesos administrativos y de gestión.	
	Eficacia y eficiencia de los procesos administrativos y operacionales	
<i>Bienestar Universitario, Salud Mental Positiva, Desarrollo Humano Integral, Comunidad Diversa E Incluyente Y Democrática.</i>	Fortalecimiento al acceso, permanencia y graduación oportuna con calidad.	50,50%
	Cultura ciudadana, convivencia, participación equidad de género e inclusión.	
	Desarrollo físico y salud mental positiva.	
<i>Lengua Extranjera E Internacionalización</i>	Multilingüismo e interculturalidad.	49,40%
	Relacionamiento estratégico	
	Movilidad nacional e internacional	

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

TEMA ESTRATEGICO	MOTOR ESTRATÉGICO	aprobación total
	Cooperación internacional académica	
	Internacionalización curricular (Perfil global internacional)	
<i>Impacto Regional Desde La Extensión Y Protección Social</i>	Pertinencia de los programas de extensión.	48,40%
	Consultoría para el desarrollo regional	
	Emprendimiento para el desarrollo (digital, de la economía naranja, entre otros)	
	Transferencia de conocimiento y tecnologías en la industria	
	Capacitación permanente	
	Proyección social.	
<i>Regionalización En Contexto</i>	Desarrollo social, paz e impacto regional	48,20%
	Bienestar equidad- comunidad saludable	
	Mejoramiento de metodología enseñanza del aprendizaje	
	Fortalecimiento de la formación en emprendimiento e innovación	
<i>Redes De Conocimiento Para El Desarrollo De La Sociedad</i>	Investigación y Desarrollo científico	61,20%
	Innovación, Creación y Producción Artística	
	Innovación y Desarrollo Tecnológico	

Fuente: Oficina de Planeación

- **ETAPA 2: diagnóstico interno y externo**

En esta etapa, se inició con talleres de sensibilización con todos los grupos de apoyos por la resolución 0001994 de 20 de mayo de 2020 para la preparación de bases conceptuales y aspectos claves de planeación estratégica en educación superior y; de dinámicas de

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

reflexión de la comunidad universitaria dirigidos a cuestiones generales y específicas de ejes misionales y transversales de la vida universitaria. Así mismo, realizar el análisis y el diagnóstico estratégico del sector, a fin de obtener una visión precisa de su situación actual. Establecer las problemáticas, las potencialidades y las necesidades de la comunidad universitaria.

Para el análisis de condiciones externas, cada grupo de apoyo responsable de los temas estratégicos institucionales realizó un análisis del contexto y tendencias globales de la Educación Superior, con el propósito de identificar los elementos más relevantes que inciden en el crecimiento y desarrollo de la Institución, a partir de la perspectiva de los ejes misionales (Docencia, Investigación, Extensión y proyección social, Bienestar) y de los ejes transversales (Administrativos) desde el contexto del tema estratégico que le corresponda.

Para el análisis de condiciones internas, cada grupo de apoyo responsable del desarrollo de cada uno de los temas estratégicos institucionales alinea sus esfuerzos para la elaboración de un diagnóstico situacional interno en función de los antecedentes, capacidades y restricciones para cumplir con sus ejes misionales y afrontar las tendencias de la educación superior y los retos sociales nacionales y regionales basados en el análisis de cada eje misional y transversal.

Para esta etapa, se obtuvo dos productos relacionados a:

1. Documento Diagnóstico de los grandes desafíos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución, Documento Diagnóstico de la Educación Superior a nivel regional, nacional e internacional.
2. Documento Diagnostico de los grandes desafíos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución

- **ETAPA 3: divergencias y convergencias**

En esta etapa de reflexión estratégica e ideológica convergente, se identifican los campos o temas estratégicos desde los consensos y disensos de los diferentes actores universitarios; base sobre la cual se estableció la línea de actuación o ejes estratégicos y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional; escenarios de participación en los cuales los grupos de incidencia pueda proyectar la universidad queremos y la Universidad a la cual podemos llegar, con el fin de identificar bases coherentes y particulares a partir de la participación de los grupos poblacionales que tienen incidencia en el desarrollo Universitario.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

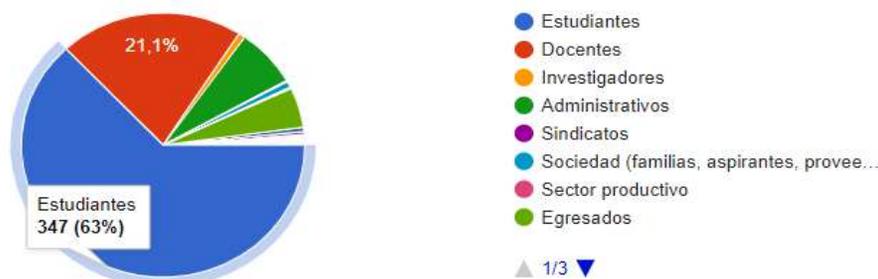
PBX: (57) (5) 385 22 66

Hasta el momento, la participación de estudiantes, docentes, administrativos, investigadores, sindicatos, sector productivo, sociedad en general es la siguiente:

Grafica No. 48 Resultados de encuesta construcción de bases estratégicas PDI Nueva vigencia

Seleccione su vinculación con la Universidad del Atlántico

551 respuestas



Fuente: Oficina de Planeación

Esta encuesta tuvo difusión en los canales oficiales institucionales vía Mailyng el 24 de noviembre y el primero de diciembre vía Instagram y Twitter. Adicionalmente a lo anterior, en el ejercicio de las actividades del PDI, se han ido difundiendo por WhatsApp para incentivar la participación de distintos actores.

Adicionalmente, en el marco de la XIII versión del Consejo de Planeación, se ajustó el cronograma de actividades, quedando así plasmado el desarrollo de las etapas del PDI:

1. Preparación de condiciones internas: Enero a junio 2020
2. Diagnóstico: julio a diciembre 2020
3. Divergencia y Convergencia: Noviembre y diciembre 2020
4. Formulación: Enero a marzo 2020
5. Concertación: Abril-mayo 2021
6. Aprobación y Difusión: junio 2021
7. Implementación: Julio 2021

En este mismo escenario, también se aprobaron los productos de la Etapa de Diagnóstico, Primero, El documento Diagnóstico de los grandes desafíos para el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución; Segundo, El Documento Diagnóstico de la Educación Superior a nivel regional, nacional e internacional.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Adicionalmente, se aprobó el documento de Bases el cual es un insumo para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) nueva vigencia, surge como propuesta de la Oficina de Planeación dentro de las sesiones del Consejo de Planeación para dar continuidad a la formulación del PDI nueva vigencia.

2.5.10. Gestión del Control Interno

En observancia a las competencias y facultades de la Oficina de Control Interno, enmarcadas en la ley 87 de 1993 y demás disposiciones legales y constitucionales, las cuales están orientadas en llevar a cabo la evaluación independiente de la gestión académico-administrativa de la Universidad, mediante el desarrollo de auditorías internas durante la vigencia 2020, que ejerzan control de carácter posterior y según las nuevas directrices concomitante y preventivo.

Adicionalmente se realizaron actividades que por ley le corresponde realizar a esta oficina, como asesorías, acompañamientos y fomento del autocontrol, dieron el marco general para la definición de las actividades a desarrollar para la vigencia.

Por otro lado, considerando lo dispuesto a nivel nacional sobre la accesibilidad y publicidad de la información, se realizó la publicación correspondiente de los informes productos de las auditorías realizadas, en donde se puede visualizar y detallar cada uno de los informes de gestión y de ley que han sido presentados a la Alta Dirección: <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/control-interno/inicio>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUDITORIAS VIGENCIA 2020:

Acorde con el programa de auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2020, se realizaron los siguientes informes, los cuales se encuentran clasificados por procesos y por tipo de auditoría: evaluación, seguimiento, verificación y extraordinarias, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 83.33% del programa en mención, a corte diciembre 2020.

EVALUACIÓN

- Informe De Control Interno Al Proceso De Bienestar Universitario
- Informe De Control Interno Al Proceso De Docencia
- Informe De Control Interno Al Proceso Direccionamiento Estratégico
- Informe De Control Interno Al Proceso De Talento Humano
- Informe De Control Interno Al Proceso De Investigación, Extensión Y Proyección Social
- Informe De Control Interno al Proceso Autoevaluación, Acreditación Y Mejoramiento Continuo
- Informe De Control Interno Al Proceso De Bienes Y Suministros
- Informe De Control Interno Unidad De Salud Vigencia 2019 – 2020

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Evaluación Al Proceso Gestión Financiera
- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Control Al Proceso De Gestión Tecnológica Y Comunicaciones

SEGUIMIENTO

- Informe De Control Interno De Seguimiento Al Proceso De Cursos Libres De Lenguas Extranjeras
- Informe De Control Interno De Seguimiento Al Proceso De Talento Humano
- Informe De Control Interno De Seguimiento Al Proceso De Nomina De Pensionados
- Informe De Control Interno De Seguimiento Al Proceso De Docencia
- Informe De Control Interno De Seguimiento Al Proceso De Investigación, Extensión Y Proyección Social

EXTRAORDINARIAS

- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Verificación De Los Pagos Por Contratos De Prestación De Servicios Durante La Emergencia Sanitaria Diciembre 2020
- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Verificación De Los Pagos Por Contratos De Prestación De Servicios Durante La Emergencia Sanitaria Octubre Y Noviembre 2020.
- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Verificación De Los Pagos Por Contratos De Prestación De Servicios Durante La Emergencia Sanitaria Agosto y Septiembre 2020
- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Verificación De Los Pagos Por Contratos De Prestación De Servicios Durante La Emergencia Sanitaria Julio 2020.
- Informe De Control Interno A La Unidad De Salud En El Marco De La Pandemia Generada Por El Covid-19
- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Verificación De Los Pagos Por Contratos De Prestación De Servicios Durante La Emergencia Sanitaria Junio 2020
- Informe De Control Interno De Seguimiento Y Verificación De Los Pagos Por Contratos De Prestación De Servicios Durante La Emergencia Sanitaria 2020

VERIFICACIÓN

- Informe Ejecutivo Anual De Evaluación Del Sistema De Control Interno
- Informe De Evaluación Del Sistema De Control Interno Contable

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

- Informe De Evaluación Semestral Del Control Interno De La Universidad Del Atlántico Periodo 2020-1
- Informe Verificación De Cumplimiento De Normas Sobre Uso De Software
- Informes Cuarto trimestre 2019, Primer, Segundo Y Tercer Trimestre De Austeridad Del Gasto 2020
- Informes De Seguimiento A Las PQRSD (segundo semestre 2019, primer semestre 2020)
- Informes Cuatrimestrales De Seguimiento Al Plan Anticorrupción Con Corte a diciembre 2019, abril y agosto 2020
- Informes Cuatrimestrales De Control A La Administración De Riesgos Con Corte a diciembre 2019, abril y agosto 2020
- Informe De Control Interno A Las Funciones Del Comité De Conciliación
- Informe De Control Interno A La Audiencia Pública De Rendición De Cuentas.

En cada uno de estos informes se realizaron las respectivas recomendaciones sobre los aspectos que de acuerdo a las evidencias pueden presentar algún nivel de riesgo para la institución.

1. PROYECTOS EN PROCESO.

Se encuentra en fase de implementación del Software de control Interno, diseñado y desarrollado por la empresa LUPA JURIDICA, el cual permite la sistematización de los procesos de auditorías internas llevadas a cabo por la Oficina de Control Interno, generando estandarización de las actividades inherentes al proceso y mayor control sobre el mismo.

Por otro lado, durante la vigencia 2020, se realizaron distintas actualizaciones a la información documentada del proceso con la gestión de cambios en la descripción de las actividades y sus respectivos formatos, los cuales se relacionan a continuación:

- FOR-CI-016, Formato acta arqueo caja menor
- FOR-CI-014, Formato de auditoria de seguimiento a planes de mejoramiento
- FOR-CI-021, Formato informe de Ley
- FOR-CI-017, Formato plan de ejecución anual de auditorias
- FOR-CI-018, Formato plan de auditorías de gestión
- FOR-CI-012, Informe de auditoría de control interno
- FOR-CI-015, Informe de auditoría de seguimiento a plan de mejoramiento
- DOC-CI-002, Matriz de información control interno
- FOR-CI-013, Plan de mejoramiento
- PRO-CI-001, Procedimiento para auditorias de seguimiento a los planes de mejoramiento
- PRO-CI-005, Procedimiento para ejecutar las auditorias de gestión

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Adicionalmente se tiene previsto durante la vigencia 2021, la realización de jornadas de capacitación sobre temas con mayor impacto en la gestión de la Universidad, en aras de mantener la mejora continua y el logro de mayor eficiencia del proceso.

2.5.11. Gestión de Control Disciplinario

El Artículo 76 de la Ley 734 de 2002, dispuso que toda entidad u organismo del Estado, deberá organizar una unidad u oficina, del más alto nivel, encargada de conocer y fallar en primera instancia, los procesos disciplinarios que adelanten contra sus servidores.

Nuestro objetivo es llevar a cabo adecuadamente las actuaciones disciplinarias al interior de la Entidad, con el fin de que se promuevan la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia de los servidores públicos de la Institución, de acuerdo a lo establecido en la Ley 734 de 2002.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD - DESEMPEÑO DEL PROCESO Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Oficina de Control Disciplinario cuenta actualmente con los siguientes Indicadores:

Tabla No. 125 Porcentaje de quejas e informes recibidos/tramitados

PORCENTAJE DE QUEJAS E INFORMES RECIBIDOS / TRAMITADOS			
PERIODO	QUEJAS /INFORMES RECIBIDOS	QUEJAS/INFORMES TRAMITADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ENERO	9	8	%88
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL	6	6	%100
MAYO			
JUNIO			
JULIO	40	40	%100
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE			

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

NOVIEMBRE	46	46	%100
DICIEMBRE			

Fuente: Oficina de Control Disciplinario

Tabla No. 126 Porcentaje de cumplimiento de pruebas Ordenadas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PRUEBAS ORDENADAS			
PERIODO	PRUEBAS INDAGACIÓN PRELIMINAR ORDENADAS	PRUEBAS INDAGACION PRELIMINAR PRACTICADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ENERO – JUNIO	9	9	%100
JULIO – DICIEMBRE	33	27	%89

Fuente: Oficina de Control Disciplinario

En lo referente a investigaciones disciplinarias, se les dio cierre o archivo a dos (2) investigaciones, dentro del término legal contado a partir de la apertura de la investigación. También es menester dejar evidenciado que se emitieron tres (3) autos inhibitorios.

Tabla No. 127 Estadística de Indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias activas

ESTADISTICA DE INDAGACIONES PRELIMINARES E INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS ACTIVAS	
INDAGACIONES PRELIMINARES	INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS
53	17

Fuente: Oficina de Control Disciplinario

Objetivos específicos logrados con la implementación del protocolo para atención virtual en las actuaciones disciplinarias

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 49 Estadísticas de Indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias



Fuente: Oficina de Control Disciplinario

La Oficina de Control Disciplinario durante la vigencia 2020, y previa planificación, ha desarrollado cuatro (4) capacitaciones, dirigidas a la comunidad en general, personal de la universidad, y al equipo de la oficina. Estas capacitaciones se desarrollaron de manera transversal al indicador que mide el porcentaje de capacitaciones anuales, sobre las planificadas. Es importante señalar, que en 2 de las capacitaciones ofrecidas, se realizó una convocatoria publicada en la página web de la Universidad, dirigida a todos los estamentos de la comunidad universitaria. Para su desarrollo, se contó con la participación de ponentes de destacada trayectoria profesional, y reconocimiento nacional como el doctor MARIO FELIPE DAZA PÉREZ, quien ilustró a la audiencia sobre “Naturaleza de la independencia y autonomía del derecho disciplinario, su origen, diferencia entre ética y moral, la estructura de la responsabilidad disciplinaria”. Así, como el doctor VLADIMIR ARTEAGA TOVAR quien disertó sobre “Elementos de la falta disciplinaria y adecuación típica de la conducta en el pliego de cargo”. Ambas capacitaciones se desarrollaron con la presencia de comunidad universitaria, y contaron con más de quinientas (500) vistas en la plataforma digital.

2.5.12. Gestión De La Secretaría General

La Secretaría General presenta al Despacho de Rectoría y a la Oficina de Planeación, informe administrativo del año 2020, con la finalidad de dar a conocer pormenores de los Acuerdos y Resoluciones expedidos desde los Consejos Superior y Académicos,

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico
Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

Proceso de Gestión Documental, Procesos Electorales, Procesos de Grados y demás actos administrativos que se expidan conforme al derecho, cumpliendo con las normas de carácter legal y reglamentarias que desde la Secretaría General se ha brindado.

Consejo superior universitario

Se presenta informe de la gestión adelantada por el Consejo Superior Universitario, en lo que va corrido del año 2020, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 18 del Estatuto General, como máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad del Atlántico.

Con relación a las sesiones del Consejo Superior Universitario y a las actas de las mismas, el informe es el siguiente:

Sesiones hasta el día diez (10) de diciembre de 2020:

- 22 sesiones realizadas
- 3 sesiones no realizadas

De las actas elaboradas sólo una se encuentra sin aprobación, correspondiente a la sesión No. 2 realizada en las fechas 10 y 11 de marzo de 2020.

Las actas se encuentran bajo custodia de la Secretaría del Consejo Superior en archivo digital y físico.

6 acuerdos
19 resoluciones

Como aspecto a destacar, el Consejo Superior Universitario emitió concepto favorable para la modificación No. 03 del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito por la Universidad del Atlántico y sus acreedores, conforme con lo establecido en la ley 550 de 1999, e igualmente, aprobó el uso de los recursos condicionados de acuerdo a los usos descritos en el escenario financiero del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Tabla No. 128 Conformación del consejo Superior

No.	NOMBRES	REPRESENTACIÓN	INICIO PERÍODO	FINALIZACIÓN PERÍODO
1	ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA	PRESIDENTE	1/01/2020	31/12/2023

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

No.	NOMBRES	REPRESENTACIÓN	INICIO PERÍODO	FINALIZACIÓN PERÍODO
2	JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES	DELEGADO MINISTRA DE EDUCACIÓN	26/09/2018	N/A
3	JOSÉ EDUARDO PENSO ARCIERI	DESIGNADO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	9/03/2019	N/A
4	DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS	19/12/2019	19/12/2021
5	MANUEL TERCERO FERNÁNDEZ ARIZA	REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO	25/06/2020	25/06/2022
6	GUILLERMO ENRÍQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	8/10/2020	8/10/2022
7	EDUARDO BERMÚDEZ BARRERA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	22/10/2020	22/10/2022
8	RAÚL ALARCÓN CERVANTES	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	12/11/2020	12/11/2022
9	JOSÉ RODOLFO HENAO GIL	RECTOR ENCARGADO	10/07/2020	N/A
10*	N/A	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES	6/12/2018	6/12/2020

Fuente: Secretaría General

Consejo académico

Teniendo en cuenta que el Consejo Académico es el máximo órgano académico de la Institución, se plasmaran en el presente documento el recuento de las decisiones emanadas del mencionado órgano en lo transcurrido del año 2020.

Se han realizado hasta el día 7 de diciembre de 2020 35 sesiones del Consejo, valga la pena resaltar que, a raíz de la pandemia, a través de Resolución Académica No. 0000015 del 15 de marzo de 2020 el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico decidió adoptar medidas académicas preventivas frente a la amenaza del COVID-19 suspendiendo las clases presenciales a todos los programas académicos, implementando medidas académicas flexibles que posibiliten el uso de diferentes estrategias pedagógicas no presenciales, medida que ha sido prorrogada a través de la Resolución Académica 000078 del 3 de diciembre de 2020, hasta el fecha de cierre de periodo académico 2020-2.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

A su vez se ha expedido 79 actos administrativos

Las respectivas actas de las 35 sesiones que se han realizado se encuentran aprobadas y firmadas por parte del presidente y secretaria del Consejo Académico.

Así mismo, es importante resaltar que se presentaron ante el Consejo Académico las propuestas de los Estatutos : Proyecto de Estatuto General , Proyecto de Estatuto de Investigador, Proyecto de Estatuto de Contratación , Proyecto de Estatuto Profesoral , Proyecto de Reglamento Estudiantil de Pregrado las cuales a la fecha, se encuentran publicados en la página web institucional en el micro sitio de la Secretaría General

Procesos electorales

Cabe mencionar al iniciar el informe de este proceso, que tres instancias de esta Universidad se encontraban sin representación en todos los cuerpos colegiados de los que participan al momento de realizarse la modificación del Estatuto Electoral. Estas representaciones eran: Estudiante, que se encontraba sin representación desde el año 2018, Egresados desde el año 2019 y Docente desde abril de 2020, por lo tanto, con la finalidad de mitigar los impactos que producen en la institucionalidad y gobierno de la Universidad la falta de miembros activos al interior de un órgano colegiado aunado a las situaciones como las acontecidas como la pandemia de la COVID-19 y ante la imposibilidad de realizar elecciones físicas se modifica y adiciona a través del Acuerdo Superior No. 000003 del 28 de mayo de esta anualidad, la modalidad de poder realizar también, elecciones electrónicas al interior de la Institución. Nótese que el Acuerdo en referencia no excluye la posibilidad de voto PRESENCIAL, sino que además de éste incluyó el voto electrónico, precisamente previendo situaciones como las acontecidas como la pandemia de la COVID-19 y pretendiendo que se pudiesen proveer todas las representaciones en los distintos órganos colegiados de la universidad.

Elección de representación estudiantil

Mediante la Resolución Electoral No. 001 del 25 de septiembre de 2018, el Comité Electoral estableció el cronograma para la elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior, Consejo Académico y demás cuerpos colegiados de la Universidad del Atlántico.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 129 Proceso de elección representante Estudiantil

ETAPA	FECHAS
Apertura del proceso electoral.	10 de agosto del 2020.
Inscripción de candidatos	Del 10 de agosto al 14 de agosto de 2020 MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Modificación de las listas.	17 de agosto de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Verificación de requisitos de los candidatos.	Del 18 al 20 de agosto de 2020.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	21 de agosto de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	21 al 24 de agosto de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Respuesta a Reclamaciones	27 de agosto de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva de candidatos inscritos.	28 de agosto de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Socialización sobre el proceso electoral electrónico.	29 de agosto de 2020. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón electrónico.	31 de agosto de 2020. HORARIO: 10:00 a.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante la Secretaria General.	01 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	02 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m. La publicidad y difusión de los programas se hará a través de la página web institucional.
Publicación del censo electoral.	03 de septiembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Reclamaciones al censo de electores.	03 de septiembre al 08 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	14 de septiembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva del censo electoral.	15 de septiembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Jornadas de votación.	16 de septiembre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Reclamaciones	16 de septiembre de 2020. HORARIO: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Publicación de resultados	16 de septiembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones.	17 de septiembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Fuente: Secretaría General

en consecuencia se reanudó el proceso electoral para las elecciones de representante de los estudiantes ante el Consejo Superior y demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2020 – 2022, a partir de las etapas que quedaron pendiente, por lo tanto a través de la Resolución Electoral No. 000003 del 02 de octubre de 2020, se estableció la reanudación del proceso electoral para la elección de representante de estudiantes ante el Consejo Superior y demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2020 – 2022, en las etapas que quedaron pendientes a la fecha, así:

Tabla No. 130 Etapas elecciones representante Estudiantil

ETAPA	FECHAS
Jornadas de votación.	07 de octubre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Reclamaciones	07 de octubre de 2020. HORARIO: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Publicación de resultados	07 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones	08 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Fuente: Secretaría General

Finalmente, el día 07 de octubre se realiza el proceso electoral electrónico, en la que resultan electos para el período 2020 – 2022, los siguientes estudiantes:

Tabla No. 131 Estudiantes electos

ESTAMENTO	NOMBRES
CONSEJO SUPERIOR	Principal: Guillermo Enrique González González Suplente: Jamez Martínez Donado
CONSEJO ACADÉMICO	Principal: Pablo Andrés Ballesteros Castro Suplente: Carlos Andrés Botello Miranda
CONSEJO ACADÉMICO	Principal: Andrés Felipe Chaparro González Suplente: Alanis Paola Motta López
COMITÉ DE BIENESTAR	Principal: José David Montaña Pertuz Suplente: Harold de Jesús Orozco Osorio
COMITÉ DE BIENESTAR	Principal: Aldair José Henao Marbello Suplente: Jean Carlos Comas Rojas
JUNTA PROCIUDADELA	Principal: María José Montes Romero Suplente: Juan David Hidalgo Acosta
COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS	Principal: Keneth Alberto Buchard Vásquez Suplente: Marianella Sierra Márquez
COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS	Principal: Caroline Nicolle Galera Barrios Suplente: Angélica Julieth Sánchez Rodríguez
COMITÉ ÉTICO DE ADMISIONES	Principal: Jair Andrés Mojica Martínez Suplente: Angie Paola Ruiz Tapia
CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA	Principal: Sherick Barros Alfaro Suplente: Alejandra Lucia López Rueda
CONSEJO DE FACULTAD DE BELLAS ARTES	Principal: Angélica Patricia Suárez Trillos Suplente: Yeferson Rafael Olivero Hernández
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	Principal: Giovanni David Brigante Luna Suplente: Juan Sebastián Rosero Saucedo
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Principal: Eder Julián García Osorio Suplente: Gustavo Adolfo Hernández Beltrán
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	Principal: Johatan Styck López Díaz Suplente: Ayled Paola López Charris

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

ESTAMENTO	NOMBRES
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	Principal: Miguel Ángel Cubillos Bohórquez Suplente: Eva María Castro García
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	Principal: Karina Andrea Ferrer Pertuz Suplente: Laura Vanessa Romero Jaraba
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA	Principal: Raúl Andrés Castaño Castellar Suplente: Camilo Andrés Rojas Chávez
CONSEJO DE FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Principal: Carlos Andrés Barceló Bovea Suplente: Didier Enrique Ochoa Rada
CONSEJO DE FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	Principal: Neiber Nefeth Illeuca Rada Suplente: Rosa María Semacaritt Quintero

Fuente: *Secretaría General*

Elección de representación docente

El Comité Electoral modifica el calendario electoral inicialmente expuesto y eleva a Resolución Electoral, el siguiente:

Tabla No. 132 Proceso de elección representante Docente

ETAPA	FECHAS
Inscripción	Del 14 de septiembre de 2020 al 23 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Modificación de listas	25 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Verificación de requisitos de los candidatos.	26 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	28 de septiembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	29 de septiembre al 30 de septiembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Respuesta a Reclamaciones	03 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva de candidatos inscritos.	05 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Socialización sobre el proceso electoral electrónico.	06 de octubre de 2020. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón electrónico.	07 de octubre de 2020. HORARIO: 10:00 a.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante el Secretario General.	08 de octubre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	09 de octubre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. La publicidad y difusión de los programas se hará a través de la página web institucional.
Publicación del censo electoral.	12 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones al censo de electores.	13 de octubre al 15 de octubre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a.m. a 5:00 p.m.
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	19 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva del censo electoral.	20 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Jornadas de votación.	21 de octubre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Reclamaciones	21 de octubre de 2020. HORARIO: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Publicación de resultados	21 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones	22 de octubre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Fuente: Secretaría General

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

En este proceso se inscriben 21 listas para los diferentes estamentos, siendo electos los siguientes docentes:

Tabla No. 133 Docentes electos

ESTAMENTO	NOMBRES
CONSEJO SUPERIOR	Principal: Eduardo Bermúdez Barrera Suplente: Abraham Sir Barrios
CONSEJO ACADÉMICO	Principal: Neil Anais Torres López Suplente: Pedro Castellón Patiño
CONSEJO ACADÉMICO	Principal: Arnulfo Montenegro Rada Suplente: Jorge Luis Pérez Sierra
JUNTA PROCIUDADELA	Principal: José de Jesús Meza Galvis Suplente: Ever Enrique González Chamorro
CIARP	Principal: Marley Cecilia Vanegas Chamorro Suplente: Ximena María Vargas Ramírez
CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA	Principal: Manuel Torres Polo Suplente: Guillermo Romero Flórez
CONSEJO DE FACULTAD DE BELLAS ARTES	Principal: Julián Amador Cardona Toro Suplente: Arlington Pardo Plaza
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	Principal: Carlos Enrique Díaz Uribe Suplente: José Rafael Arrieta Madrid
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Principal: María Del Carmen Meléndez Valecilla Suplente: José Isaías Lobo Fontalvo
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	Principal: Angélica María Jiménez Coronado Suplente: Hermilson de Jesús Ardila Restrepo
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	Principal: Claudia Patricia Rodríguez Albor Suplente: José Francisco Márquez Guerra
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA	Principal: Carlos Arturo Bello Blanco Suplente: Nuris Guillermina Morales Pinto
CONSEJO DE FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Principal: Josefa María Palacio Montañez Suplente: Regina Chaves de Mendoza
CONSEJO DE FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	Principal: Orison Hernández Gámez Suplente: Reinaldo Sotomayor Pino

Fuente: Secretaría General

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Elección de representación de egresados:

Tabla No. 134 cronograma aprobado proceso electoral representante de egresado

ETAPA	FECHAS
Reclamaciones al censo de electores	Del 26 de octubre al 30 de octubre de 2020 A través de la Ventanilla Electrónica de la Universidad del Atlántico HORARIO: 08:00 a.m. A 5:00 p.m.
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón.	3 de noviembre de 2020 HORARIO: 10:00 a.m. LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	04 de noviembre de 2020. MEDIO: a través de la ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. La publicidad y difusión de los programas se hará a través de la plataforma virtual.
Presentación de testigos por parte de los candidatos.	05 de noviembre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. LUGAR: A través de la Ventanilla Electrónica de la Universidad del Atlántico
Respuesta a reclamaciones al censo de electores	9 de noviembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva del censo electoral.	10 de noviembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web de la Universidad.
Jornadas de votación	11 de noviembre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Reclamaciones	11 de noviembre de 2020. HORARIO: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Publicación de resultados	11 de noviembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones	12 de noviembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Fuente: Secretaría General

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Finalmente cabe destacar que el cronograma establecido en la Resolución Electoral No. 00002 del 16 de octubre de 2020, se llevó a cabo con total normalidad en cada una de sus etapas, por lo tanto, el día 11 de noviembre de 2020, ejercen el derecho al voto un total de 6645 egresados, en la que resultaron como representantes electos las siguientes personas para el período 2020 – 2022:

Tabla No. 135 Egresados electos

ESTAMENTO	NOMBRES
CONSEJO SUPERIOR	RAÚL ALARCÓN CERVANTES EVER FABIÁN BOLÍVAR RAMOS
CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA	ENUAR ENOTH RIVERA GAMARRA ELKIN DAVID RICO DÍAZ
CONSEJO DE FACULTAD DE BELLAS ARTES	DAIRO EFRÉN BARRIOSNUEVO MARÍN JAIME DE JESÚS MENDOZA MATTOS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	MARÍA ANGÉLICA SERJE ARIAS DAVID DARÍO CHARRIS MONTOYA
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	RICARDO MANUEL VILLEGA PADILLA GREISY LARRANS THOMAS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ELIANA MERCEDES NOVOA BOHÓRQUEZ EDNA LUZ FLÓREZ MEDINA
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	KELLY DAYANA PINTO CERVANTES MARTHA LILIANA OCAMPO MARTÍNEZ
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	KAREN YOHANA GALVIS ESPITIA ALEXANDER SÁNCHEZ JIMÉNEZ
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA	YILSON SANDOVAL ESTRADA DUBAN FELIPE MIRANDA HERNÁNDEZ
CONSEJO DE FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	BASILIA SEGUNDA OROZCO OROZCO DENERIS ESTHER GAVIRIA MADRID
CONSEJO DE FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	OSCAR IVÁN CAMACHO ROMERO DADIER ANTONIO ARROYO MONTERROZA

Fuente: Secretaría General

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Tabla No. 136 Elección de representación de ex rectores:

ETAPA	FECHAS
Apertura del proceso electoral.	1 de diciembre de 2020.
Inscripción de candidatos	Del 2 de diciembre al 5 de diciembre de 2020. MEDIOS: - Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico o - Correo electrónico: secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co o - Ventanilla física de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.
Modificación de las listas.	7 de diciembre de 2020. MEDIOS: - Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. - Correo electrónico: secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co - Ventanilla física de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.
Verificación de requisitos de los candidatos.	9 de diciembre de 2020.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	9 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	10 de diciembre de 2020. MEDIOS: - Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. - Correo electrónico: secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co - Ventanilla física de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.
Respuesta a Reclamaciones.	11 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Designación de jurados electorales.	11 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva de candidatos inscritos.	12 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón electrónico.	14 de diciembre de 2020. HORARIO: 10:00 a.m. MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante la Secretaria General.	14 de diciembre de 2020. MEDIOS: - Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. - Correo electrónico: secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co - Ventanilla física de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	14 de diciembre de 2020. MEDIOS: - Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. - Correo electrónico: secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co - Ventanilla física de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m. La publicidad y difusión de los programas se hará a través de la página web institucional.
Publicación del censo electoral.	15 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones al censo de electores.	16 de diciembre de 2020. MEDIOS: - Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. - Correo electrónico: secretariageneral@mail.uniatlantico.edu.co - Ventanilla física de la Universidad del Atlántico. HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	17 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Publicación definitiva del censo electoral.	17 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Jornadas de votación.	18 de diciembre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 1:00 p.m. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO.
Reclamaciones	18 de diciembre de 2020. HORARIO: 1:00 p.m. a 3:00 p.m. LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO.
Publicación de resultados	18 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones.	18 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Fuente: Secretaría General

Tabla No. 137 Cronograma de elecciones ex rectores

ETAPA	FECHAS
Jornadas de votación.	18 de diciembre de 2020. HORARIO: 8:00 a.m. a 1:00 p.m. LUGAR: PLATAFORMA ELECTRÓNICA
Reclamaciones	18 de diciembre de 2020. HORARIO: 1:00 p.m. a 3:00 p.m. LUGAR: Ventanilla electrónica o Correo electrónico comitelector@mail.uniatlantico.edu.co
Publicación de resultados	18 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones.	18 de diciembre de 2020. La publicación se hará a través de la página web institucional.

Fuente: Secretaría General

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cllé. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cllé. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

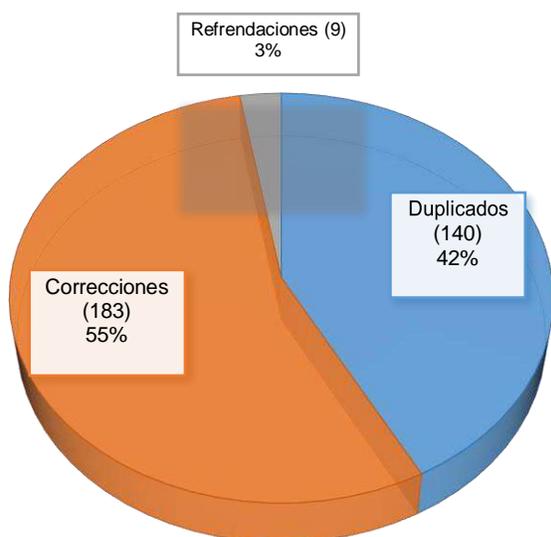
Corrección, refrendación, duplicado de diplomas y gestión grados

La Secretaría General tiene a cargo el manejo de la gestión de los procesos de corrección, refrendación, duplicado de diplomas y grados. Cada uno de estos cuenta con un procedimiento estricto y metódico.

Corrección, refrendación y duplicado de diplomas

En la presente gestión del año 2020 se tramitaron 332 solicitudes de correcciones, refrendaciones y duplicados de diplomas, discriminadas a continuación:

Grafica No. 50 Corrección, duplicado y refrendaciones



Fuente: Secretaría General

Grados por ceremonia y/o secretaría general

La Secretaría General dentro de sus funciones, también cuenta con la responsabilidad de organización logística de los grados por ceremonia y/o por Secretaría General, así mismo la expedición, organización y entrega de los diplomas, actas de grado y menciones de honor. Durante el año 2020 se realizaron 2 grados por ceremonia y uno por Secretaría General, además de otro grado por ceremonia a realizarle el 20 de diciembre de la presente anualidad. Lo anterior, para un total de 4 graduaciones en el año.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

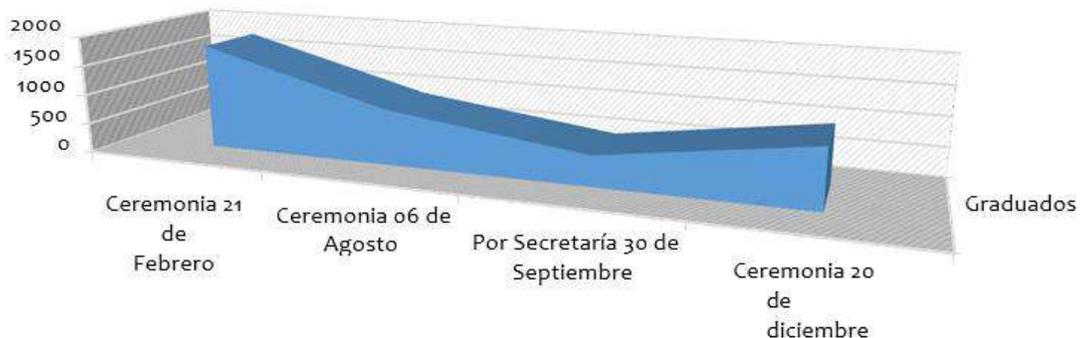
Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafica No. 51 Grados por secretaria y secretaria General



	Ceremonia 21 de Febrero	Ceremonia 06 de Agosto	Por Secretaría 30 de Septiembre	Ceremonia 20 de diciembre
Graduados	1781	932	508	987

Fuente: Secretaría General

GESTIÓN DOCUMENTAL

Siendo nuestra responsabilidad de que el archivo central preste un servicio cada vez mejor, presento este informe detallando los avances obtenidos desde el segundo semestre 2019 y el año 2020 y a su vez, sugerir algunas recomendaciones en procura del mejoramiento continuo institucional.

El objetivo de la gestión documental es establecer las actividades tendientes a la producción, gestión, trámite, organización, conservación y preservación a largo plazo de los documentos, cumplimiento al contexto administrativo, técnico, legal, archivístico y tecnológico.

Descripción para solicitar internamente documentos al archivo central

Las solicitudes internas se realizan a través del correo consultadocumental@mail.uniatlantico.edu.co, allí relacionan detalladamente los datos del documento que necesitan, el tiempo de respuesta depende del número de documentos requeridos, si son historias laborales, la entrega va de uno a tres días, para actos administrativos, de uno a dos días, siempre y cuando los datos suministrados sean precisos. Las solicitudes externas las realizan a través del sistema Orfeo, tramitándose por ese mismo medio su respuesta.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Número de consultas atendidas

En el año 2019 se atendieron un total de 1.078 solicitudes de diferentes dependencias. En el primer semestre 2020 se atendieron 475 solicitudes.

En el segundo semestre 2020 se han atendido hasta la fecha 330 solicitudes.

Transferencias documentales

En el Archivo Central se custodian los documentos transferidos por las dependencias en cumplimiento con los tiempos establecidos en la TRD, durante el año 2019 se recibieron Transferencias documentales de las siguientes oficinas productoras:

Tabla No. 138 Transferencias Documentales

OFICINA PRODUCTORA	SERIES DOCUMENTALES	FECHA
DPTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Contratos de Prestación de Servicio y Orden de Prestación de Servicio. Años 2011	20-03-2019
DPTO GESTIÓN FINANCIERA	Comprobantes de egresos- libros (fueron transferidos por Talento Humano)	21-03-2019
CONTROL DISCIPLINARIO	Expedientes disciplinarios.	05-04-2019

Fuente: Secretaría General

Informe i- iii trimestre 2020 PQRSDF

La Secretaría General como encargada de recibir y distribuir todas las PQRSDF que lleguen por medio de la Ventanilla Única de Radicación (presencial) y Ventanilla Electrónica UA (virtual), presenta el siguiente Informe Estadístico que contiene las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades recibidas por la Universidad del Atlántico en la anualidad en mención en el periodo correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2020.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Resultados de las PQRSDF

Durante el periodo correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2020 se recibieron en total en la Universidad del Atlántico, 470 PQRSDF, las cuales fueron recibidas por medio de la Ventanilla Electrónica y la Ventanilla Única de Radicación.

Tabla No. 139 Resultados PQRSDF

RESULTADOS PQRSDF 1º PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020 ENE-FEB-MAR)				
TRIMESTRE AÑO 2020	1º PRIMER TRIMESTRE AÑO 2020			AÑO 2020
PQRSDF	ENE	FEB	MAR	Total 1º Trimestre
Recibidas	0	160	310	470
Contestadas	0	41	158	199
Atenciones No Tramitadas	0	119	152	271
% de Cumplimiento	0	26%	51%	42%

Fuente: Secretaría General

PQRSDF recibidas en el segundo trimestre del año 2020

La Secretaría General como encargada de recibir y distribuir todas las PQRSDF que lleguen por medio de la Ventanilla Única de Radicación (presencial) y Ventanilla Electrónica UA (virtual), presenta el siguiente Informe Estadístico que contiene las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades recibidas por la Universidad del Atlántico en la anualidad en mención en el periodo correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del año 2020.

Resultados de las PQRSDF

Durante el período correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del año 2020 se recibieron en total en la Universidad del Atlántico, 4608 PQRSDF, las cuales fueron recibidas por medio de la Ventanilla Electrónica y la Ventanilla Única de Radicación.

A continuación representación gráfica de las **PQRSDF Recibidas: 2310** las que fueron **Contestadas: 1244** y las **Atenciones No Tramitadas: 1066** en el **CUARTO TRIMESTRE** del año 2020.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

Grafico No. 52 PQRSDf recibidas y contestadas 4° Cuarto Trimestre año 2020



Fuente: Secretaría General

TIPOS DE SOLICITUDES RECIBIDAS

Del total de **2310 PQRSDF Recibidas** durante el periodo correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año **2020**, la mayor cantidad se concentra en la categoría de **Peticiones**, la cual corresponde al **80%**, del total de PQRSDF Recibidas, las **Quejas** representan el **6%**, los **Reclamos** representan el **13%**, el criterio **Sugerencias** el **0%**, las **Denuncias** un **0%** y las **Felicitaciones** **0%**.

TIPOS DE SOLICITUDES CONTESTADAS

Del total de **1244 PQRSDF Contestadas** durante el periodo correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año **2020**, la mayor cantidad se concentra en la categoría de **Peticiones**, la cual corresponde al **79%**, del total de PQRSDF Contestadas, las **Quejas** representan el **6%**, los **Reclamos** representan el **14%**, el criterio **Sugerencias** el **0%**, las **Denuncias** un **0%** y las **Felicitaciones** **0%**.

ESTADO DE LAS PQRSDF RECIBIDAS

En el periodo del **CUARTO TRIMESTRE** del año **2020**, se recibieron en total **2121** PQRSDF de las cuales fueron **Cerradas (Contestadas) 1189** lo cual corresponde al **56%**, del total de PQRSDF Recibidas y **Abiertas (No Contestadas) 932** correspondiente al **44%** de la totalidad de PQRSDF Recibidas.

Sistema documental ORFEO

- **Mantenimiento del sistema ORFEO**

Por medio de cuatro video conferencias se determinó y cotizo la necesidad de mejorar las herramientas estadísticas del sistema, que se puedan modificar y ajustar a los indicadores consignados en el sistema Isolucion para facilitar el control sobre el cumplimiento de los plazos de respuesta.

- **Apoyo brindado en el soporte a usuarios del sistema ORFEO**

745 licitudes de desbloqueo y/o restablecimiento de contraseñas a usuarios existentes del sistema Orfeo Se realizó conferencia con los líderes de gestión de bienes e informática, para acordar la manera más adecuada para la realización de las licitaciones de aseo y vigilancia, haciendo los ajustes y la capacitación necesaria para recibir los documentos de los interesados en participar y estar presentes en todo el proceso, 374 usuarios nuevos creados en el sistema Orfeo, 72 traslados de dependencias de usuarios existentes y renovación de privilegios de usuarios y 25 usuarios nuevos creados en el sistema Orfeo.

- **Capacitaciones sistema ORFEO y archivo**

57 capacitaciones a usuarios del sistema Orfeo, Se realizó capacitación sobre la ley de archivos y Capacitación al Departamento de Gestión de Bienes y Suministros sobre las TRD, transferencias documentales

Reasignación de correspondencia entrante

Como parte de las actividades de Gestión documental en la universidad se realizó la reasignación de 25.627 radicados recibidos mediante la ventanilla electrónica y física, dándoles trámite en menos de dos horas para que estén disponibles para la decencia que le compete dar su trámite, garantizando el cumplimiento de los tiempos de respuesta por parte de los responsables.

Envío de correspondencia saliente

El trámite de respuestas o radicados de salida se realiza por medio de la asignación del cuarto chulo para formalizar el envío de los mismos, y pudiendo dejarse listos para archivar por las dependencias luego de surtido su trámite; en este concepto se tramitaron 7454 además de los generados de manera automática al ser resueltos mediante vía correo electrónico desde Orfeo.

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos
PBX: (57) (5) 385 22 66

2.5.13. Infraestructura física

La universidad del atlántico cuenta con una distribución en las diferentes sedes clasificadas en las siguientes áreas:

Tabla No. 140 Sedes Universidad del Atlántico

SEDE	AREA GENERAL (M2)	AREA DE CONSTRUCCION (M2)	AREA LIBRE (M2)
NORTE	159.054	99.939	59.115
BELLAS ARTES	12.922	3.885	9.037
SEDE CENTRO (43)	13.517	8.403	5.114
SEDE SUR (SUAN)	12.001	4.461	7.540
LOTE FUTURA EXPANSION CIUDEDELA	110.000	110.000	
TOTAL	307.494	116.668	80.806

Fuente: Oficina de Planeación

A continuación se adjunta una relación de proyectos y obras ejecutadas en la vigencia 2020, que permitieron el mejoramiento y fortalecimiento de las áreas Académico-Administrativas de la ciudadela Universitaria. Se aclara que se listan algunos proyectos adjudicados en 2019, pero que debido la irregularidad académico administrativa ocasionada por el Paro 2019 fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción en 2020.

Listado de proyectos ejecutados y en ejecución

Para la vigencia 2020, se realizaron inversiones en infraestructura por un valor de **\$2.143.400.042** con el objetivo mejorar las condiciones locativas, espaciales y de confort de la comunidad académica.

Tabla No. 141 Listado de Proyecto Ejecutados y en ejecución

CONT N	RATO No.:	DESCRIPCION	CONTRATIST A	VALOR	ESTADO
1	DBS-013	Contratar la adecuación de infraestructura física y dotación de mobiliario para el área académico administrativa de la facultad de nutrición y dietética de la universidad del atlántico	Mobiliarios & Proyectos S.A.S	\$ 399.898.761	EJECUTADO
2	DBS-027	Adecuación integral de la coordinación del programa de ciencias biológicas adscrita a la facultad de ciencias básicas de la Universidad del Atlántico, sede norte, carrera 30 No. 8-49 Puerto Colombia, Atlántico.	Mobiliarios & Proyectos S.A.S	\$ 406.519.011	EJECUTADO
3	DBS-029	Adecuación de las áreas administrativas de la facultad de química y farmacia de la universidad del atlántico, sede norte, carrera 30 No. 8-49 puerto Colombia, Atlántico.	Mobiliarios & Proyectos S.A.S	\$ 226.753.065	EJECUTADO

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66

4	DBS-037	Diseño arquitectónico del comedor universitario y plaza de comidas de la universidad del Atlántico.	Adolfo Schelegel & CIA S.A.S.	\$ 330.000.000	EJECUTADO
5	DBS-046	Suministro e instalación de sistemas de aires acondicionados para los salones de la terraza del coliseo cubierto Chelo de Castro de la Universidad del Atlántico Sede Norte.	CC AIRES S.A.S.	\$ 323.269.569	EN EJECUCION
6	DBS-050	Adecuar la infraestructura física interior mediante la ejecución de obras civiles de mantenimiento, mejoramiento y remodelación general, para generar ambientes de confort y de calidad, para la población estudiantil en general, que asiste a sus compromisos educativos en el Bloque E, de la Universidad del Atlántico, Sede Norte.	Hernández Duque Construcciones S.A.S.	\$ 397.606.240	EN EJECUCION
7	OC PB00 0077 5	Suministro e instalación del mobiliario para el Programa de Artes Plásticas de la Facultad de Bellas Artes, Universidad del Atlántico.	Oficaribe S.A.S	\$ 9.364.110	EJECUTADO
8	OC PB00 0015 65	Compra de materiales para la construcción de modelos de insonorización para el salón de ensambles de gran formato de los programas de Música y Licenciatura en Música ubicados en la sede 43 de la Universidad del Atlántico.	CFP Ingenieros S.A.S.	\$ 9.996.952	EJECUTADO
9	OC PB00 0018 92	Garantizar el fortalecimiento integral mediante la adecuación y remodelación del salón coworking de investigaciones para fortalecer la red institucional de semilleros de investigación como complemento de la sala interactiva, se contrata el suministro de mobiliario y persianas y obras civiles (Preliminares, redes eléctricas, pintura y divisiones). De acuerdo a las especificaciones de los estudios previos y cotización. (Con cargo a recursos de plan de fomento de la calidad)	Studio 3 Arquitectos Asociados S.A.S	\$ 39.992.334	CONTRATADO
TOTAL				\$ 2.143.400.042	

Fuente: Oficina de Planeación

Sede Norte: Crra. 30 No. 8 - 49 Puerto Colombia, Atlántico

Sede Centro: Cra. 43 No. 50 - 53 Barranquilla, Atlántico

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cille. 68 No. 53 - 45 Barranquilla, Atlántico

Sede Regional Sur: Cille. 7 No. 23 - 5 Barrio Abajo, Suan - Atlántico



#UniversidadDeTodos

PBX: (57) (5) 385 22 66